CUENTA PÚBLICA

2013

EL CARMEN



Es grato para este Alcalde, dejar en vuestras manos este instrumento público, en el cual ponemos en conocimiento de la comunidad, todas aquellas gestiones que hemos desarrollado en el periodo 2012 – 2013, buscando integrar el desarrollo armónico de todas aquellas aspiraciones que tiendan a brindar beneficios a los habitantes de esta comuna carmelina.

Junto con dar cumplimiento a disposiciones legales referidas al artículo 67 de la ley 18.695, Orgánica y Constitucional de Municipalidades, deseo reflejar en esta Cuenta Pública diversos aspectos de los programas, proyectos y acciones de bien común, que nos ha correspondido emprender en la interrelación con la gran diversidad de organismos y servicios de la administración del Estado, contando para ello, con la firme disposición de los diferentes equipos de funcionarios de esta corporación, los que en sus respectivos cargos y funciones, han sabido interpretar las directrices que este Alcalde ha querido ejecutar, implementar o emprender, para lograr así, nobles resultados en la diversidad de metas que la causa municipal nos obliga y compromete, teniendo presente que cada día estamos al servicio de nuestra comunidad.

Deseo manifestar de igual forma, que este marco de acción desarrollado, tampoco sería posible trazar con miras de proyección futura si no fuera por el compromiso de todas aquellas personas que trabajan ligadas al mundo de la salud y la educación, y por otro lado, como pilares fundamentales para canalizar las múltiples necesidades y hacer sustentable los avances en el tiempo, son los dirigentes sociales los que juegan un rol preponderante y a quienes reconocemos su esfuerzo, dedicación y constancia.

Conscientes estamos que lo expuesto en estas páginas grafica lo que a la fecha hemos hecho a favor de nuestros vecinos y vecinas, como igual es digno tener presente que el devenir de los tiempos nos depara nuevos desafíos, no obstante, existe el compromiso político y la voluntad personal de este Alcalde – y del gobierno comunal en su conjunto - para asumir y enfrentar todas aquellas propuestas que nos lleven a emprender mejores rumbos por la senda del progreso.

Finalmente, al dar lectura a esta Cuenta Pública, espero con sentida honestidad, se reflejen en cierto grado, ver materializadas algunas de vuestras aspiraciones, con el compromiso de que seguiremos trabajando con entrega y dedicación por todas aquellas iniciativas que están en curso u otras que podamos generar en común para el bienestar de todos nuestros ciudadanos.

¡Creciendo Contigo!

EL CARMEN
MUNICIPALIDAD

2013

CUENTA PÚBLICA DEPARTAMENTO DE SECPLAN

PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL AÑO 2013						
N°	Nombre del Proyecto	Código del Proyecto	Fecha de Postulación	Programa	Monto M$	Estado
1	Construcción 26 Alcantarillas sectores rurales, El Carmen	30132730-0	30-04-2013	FRIL	$ 42.143	Sin Revisión
2	Construcción multicancha y SS.HH. estadio municipal El Carmen	30132514-0	30-04-2013	FRIL	$ 59.998	A Espera de Convenio
3	Construcción camarines estadio municipal El Carmen	30132509-0	30-04-2013	FRIL	$ 59.999	A Espera de Convenio
4	Construcción camarines cancha Chacabuco	30132508-0	30-04-2013	FRIL	$ 45.396	Sin Revisión
5	Construcción SS.HH. y cierre perimetral cancha Chacabuco	30132513-0	30-04-2013	FRIL	$ 35.462	Sin Revisión
6	Construcción graderías estadio municipal	30132515-0	30-04-2013	FRIL	$ 59.998	Sin Revisión
7	Construcción 20 alcantarillas sectores rurales	30136886-0	09-08-2013	FRIL	$ 34.112	Sin Revisión
8	Construcción 19 alcantarillas sectores rurales	30137268-0	09-08-2013	FRIL	$ 33.600	Sin Revisión
9	Mejoramiento 8 baches sector urbano	30148323-0	30-09-2013	FRIL	$ 17.508	Sin Revisión
10	Construcción espacio deportivo sector Lo Franco	30149325-0	30-09-2013	FRIL	$ 9.156	Sin Revisión
11	Construcción multicancha sector Rinconada de Badillo	30149422-0	30-09-2013	FRIL	$ 18.072	Sin Revisión
12	Construcción sendero peatonal balneario municipal	30149522-0	30-09-2013	FRIL	$ 19.877	Sin Revisión
13	Adquisición de minibus para bomberos El Carmen	30133518-0	30-04-2013	CIRCULAR 33	$ 16.590	Sin Revisión
14	Adquisición excavadora	30132720-0	30-04-2013	CIRCULAR 33	$ 159.365	A Espera de Convenio
15	Adquisición 03 vehículos municipales	30130967-0	30-04-2013	CIRCULAR 33	$ 39.870	En Revisión Por Paula Sanhueza
16	Adquisición camión recolector con contenedores	30132721-0	30-04-2013	CIRCULAR 33	$ 67.291	EJECUTADO

19	Mejoramiento balneario municipal	30064656-0	30-04-2013	FNDR	$ 824.103	Subsanación de Observaciones
				Total Postulado	M$ 2.624.494	
				Total Adjudicado	**M$ 366.653**	

PROYECTOS SUBDERE AÑO 2013						
N°	**Nombre del Proyecto**	**Código del proyecto**	**Fecha de postulación**	**Programa**	**Monto M$**	**Estado**
1	Asistencia técnica agua potable rural diversos sectores		12-12-2013	Programa de mejoramiento de barrios	$ 36.000	Elegible
2	Quincho para Estadio municipal	1-c-2013-3442	23-12-2013	Programa de mejoramiento urbano	$ 18.781	En revisión
3	Ampliación Escuela Virgen del Carmen	1-a-2013-1016	01-07-2013	Programa de mejoramiento urbano	$ 18.428	Elegible
4	**Ampliación y remodelación DIDECO**	**1--2013-3078**	**30-10-2013**	**Programa de mejoramiento urbano**	**$ 24.500**	**Ejecución**
5	**Adquisición de terrenos para fines deportivos**	**8407130801**	**12-07-2013**	**Programa de mejoramiento de barrios**	**$ 131.000**	**Ejecutado**
				Total Postulado	M$ 228.709	
				Total Adjudicado	**M$ 155.500**	

PROYECTOS MINVU AÑO 2013						
N°	**Nombre del proyecto**	**Código del proyecto**	**Fecha de postulación**	**Programa**	**Monto M$**	**Observación**
1	Pavimentación calle Yerbas Buenas y 11 de septiembre	ñu-2144	30-10-2013	Programa de pavimentos participativos	$ 83.100	Aprobado sin financiamiento
2	Pavimentación calle Chacabuco, Isabel Riquelme y 21 de mayo	ñu-2143	30-10-2013	Programa de pavimentos participativos	$ 346.900	Aprobado sin financiamiento
3	Repavimentación calle Andrés Bello entre calles Mario Riffo e Ismael Tocornal	ñu-2155	15-11-2013	Programa de pavimentos participativos	$ 543.745	Aprobado sin financiamiento
4	Repavimentación calle Ismael Tocornal entre calles Andrés Bello y Baquedano	ñu-2156	15-11-2013	Programa de pavimentos participativos	$ 79.854	Aprobado sin financiamiento
				Total postulado		

PROYECTOS FONDO SOCIAL AÑO 2013						
N°	Nombre del proyecto	Código del proyecto	Fecha de postulación	Programa	Monto M$	Estado
1	Cierre perimetral para Club Deportivo San Vicente Bajo	27651	28-03-2013	Presidente de la República	$ 27.587	Inadmisible
2	Construcción multicancha para Cuerpo de Bomberos de El Carmen	24763	28-03-2013	Presidente de la República	$ 29.814	Admisible
				Total Postulado	M$ 57.401	

PROYECTOS CULTURA AÑO 2013						
N°	Nombre del proyecto	Código del proyecto	Fecha de postulación	Programa	Monto M$	Estado
1	La BP-409 necesita salón multiuso para el fomento del libro y gestión cultural	47891	06-09-2013	Fondo del libro	$ 40.000	En lista de espera
				Total Postulado	M$ 40.000	

PROYECTOS MUNICIPALES AÑO 2013						
N°	Nombre del proyecto	Código del proyecto	Fecha de postulación	Programa	Monto M$	Estado
1	Ampliación y remodelación DIDECO	1-c-2013-3078	30-10-2013	Programa de Mejoramiento Urbano	$ 4.841	Aprobado con financiamiento
3	La BP-409 necesita salón multiuso para el fomento del libro y gestión cultural	47891	06-09-2013	Fondo del libro	$ 10.000	En lista de espera
4	Construcción de ampliación Escuela F-408, comuna de El Carmen	-	-	-	$ 122.500	En ejecución
5	Construcción opción 4, Escuela F-408, comuna de El Carmen	-	-	-	$ 20.000	En ejecución

PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2013			
N°	Fondo	Programa	Monto M$
1	Gobierno Regional	FRIL -FNDR- CIRCULAR 33	M$ 2.624.494
2	SUBDERE	PMU -PMB	M$ 228.709
3	MINVU	Pavimentos Participativos	M$ 1.053.599
4	Social	Presidente de la República	M$ 57.401
5	Cultura	Fondo Nacional y Regional	M$ 40.000
6	Municipales	PMU-Cultura	M$ 167.485
7	Privados	Convenio de Cooperación Rotary Club Chillan	M$ 19.674
		Total Postulado	**M$ 4.191.362**

PROYECTOS ADJUDICADOS AÑO 2013			
N°	Fondo	Programa	Monto M$
1	Gobierno Regional	FRIL -FNDR-CIRCULAR 33	M$ 366.653
2	SUBDERE	PMU -PMB	M$ 155.500
3	MINVU	Pavimentos Participativos	M$ 0
4	Social	Presidente de la República	M$ 0
5	Cultura	Fondo Nacional y Regional	M$ 0
6	Municipales	PMU-Cultura	M$ 14.985
7	Privados	Convenio de Cooperación Rotary Club Chillan	M$ 19.675
		Total adjudicado	**M$ 556.813**

¡Creciendo Contigo!

EL CARMEN
MUNICIPALIDAD

2013

CUENTA PÚBLICA DEPARTAMENTO DE DOM

La Dirección de Obras Municipales cumple con informa la gestiones de su competencia realizada durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2013.

EMERGENCIA

Durante el año 2013 se entregaron a 66 Familias estanques de agua potable, con capacidades de 100, 200, 500, 1000 y 2000 litros; dentro de los sectores favorecidos se pueden señalar: Navidad, Maipo Arriba, Calle Dávila, San Isidro, Aguas Azules, Rinconada de Diguillin, Mata Redonda, Maipo Abajo, Macal entre otras.

ENTREGA DE AGUA POTABLE

La distribución de agua potable se efectuó desde enero a diciembre abarcando los siguientes sectores Las Raices, Los Puquios, Loma de Horno, Navidad, Trehualemu, Castañal, Badillo, San Isidro, San Isidro Alto, Mata Redonda, Maipo arriba, Camino Maipo, Maipo Abajo, Chamizal, Chamizal Bajo, Los Naranjos, El Boldo, El Quemao, Pilluco – Labrin, El Macal, Aguas Azules, entre otras. Favoreciendo a un total de 220 familias. Se dispuso para ello de dos camiones aljibes con capacidad de 10.000 litros ^{3} cada uno, totalizando una entrega anual de 9600 mts^3 de agua potable.

AYUDA A LA COMUNIDAD

Esta acción la realiza personal de la DOM de acuerdo a lo establecido en acta 127 de sesión ordinaria del H. Concejo Municipal, de fecha 18 de mayo del 2012.

Durante el año 2013 se realizaron 456 ayudas consistentes en:

1. Solicitud de Camión Tolva
2. Solicitud de Retroexcavadora
3. Solicitud motoniveladora
4. Como también camionada de áridos
5. Camionadas de Bolones
6. Camionadas de estabilizado
7. Colocación de tubos
8. instalación de mediaguas

Estos trabajos se realizaron previa solicitud enviada al Sr. Alcalde por parte del vecino que requiere la ayuda, una vez recepcionada en la municipalidad y con el visto bueno del Sr. Alcalde, es derivada a la DOM para su ejecución.

En el área de la construcción durante este periodo se efectuaron los siguientes trámites:

Permiso	Cantidad	Superficie de Edificación
Permisos de Edificación	12	2.250.20 M^2
Permisos de Obras Menores; ampliación de viviendas sociales	35	456.00 M^2
Permiso de Obras menores	20	240.00 M^2

Recepción	Cantidad	Superficie
Recepción Definitiva obras de Edificación	4	982.18 M^2
Certificados Recepción Viviendas Unifamiliares - Post terremoto	28	1.400 M^2
Certificación de Recepción de Obras Menores	6	72.57 M^2
Certificación de Recepción de Obras Menores Ampliaciones de Viviendas Sociales	47	550.85 M2

Regularización	Cantidad
Regularización de Ampliación Vivienda social	5

Subdivisiones	Cantidad
Subdivisiones	15
Subdivisiones y Fusión	2

Recepciones Provisoria	Cantidad
Recepciones Provisoria Loteo Irregular	1

Proyectos Ejecutados 2013

Nombre proyecto	Monto proyecto	Plazo	Aumento de plazo	Fecha inicio	Fecha termino
Construcción pozo profundo Sector San Isidro	29.109.000	100 días		02-07-2013	09-10-2013
Construcción pozo profundo Sector Rinconada de Badillo	31.152.000	100 días	20 días	20-05-2013	17-09-2013
Construcción 6 refugios peatonales sector urbano	22.631.278	45 días	30 días	24-06-2013	06-09-2013
Construcción espacio deportivo Sector de Navidad	7.459.586	44 días		13-05-2013	25-06-2013
Construcción espacio público villa Mahuidantu I	26.522.859	53 días		20-03-2013	11-05-2013
Construcción patio cubierto sector Navidad	39.962.123	84 días	25 días	20-03-2013	14-06-2013
Construcción 2 refugios peatonales Plaza de Armas	15.079.402	56 días	20 días	20-03-2013	03-06-2013
Construcción espacio Público Feria el Sembrador	36.421.040	85 días		20-03-2013	12-06-2013
Construcción Espacio Deportivo Rinconada de Badillo	7.831.152	60 días		20-03-2013	18-05-2013
Construcción Espacio Público villa Mahuidantu II	26.990.879	53 días		20-03-2013	11-05-2013
Construcción juego de cuerdas en parque Urbano	16.497.905	100 días		09-05-2013	16-08-2013
Construcción camarines y SS.HH					

Construcción de 24 alcantarillas sectores Rurales	30.940.000	89 días	76 días	20-08-2012	20-03-2013
Ampliación escuela de lenguaje	8.226.913	45 días		05-06-2013	19-07-2013
Construcción de 21 alcantarillas sectores rurales	39.093.583	90 días	100 días	20-03-2013	24-09-2013
Mejoramiento 11 baches calle Baquedano	32.545.221	60 días		20/03/2013	18/05/2013
Construcción espacio deportivo villa Los Castaños	7.625.520	60 días		20/03/2013	18/05/2013
Mejoramiento calle Baquedano, entre I. Tocornal y 16 de julio	48.402.380	49 días	20 días	09/07/2013	01/10/2013
Construcción bodega Municipal del DOM	50.946.000	80 días	40 días	24/06/2013	21/10/2013
Proyecto Plan de cierre ex Vertedero Municipal	(178.241.350) 126.102.535	(575 días) 120 días		27/05/2013	23/09/2013

TOTAL INVERSIÓN	**$ 704.496.520**



Construcción Pozo Profundo Sector San Isidro



Construcción Pozo Profundo Rinconada de Badillo



Construcción 6 refugios peatonales sector urbano



Construcción espacio deportivo sector Navidad



Construcción espacio público villa Mahuidantu I



Construcción patio cubierto sector Navidad



Construcción 2 refugios peatonales Plaza de Armas



Construcción espacio público feria El Sembrador



Construcción espacio deportivo Rinconada de Badillo



Construcción espacio público villa Mahuidantu II



Construcción juego de cuerdas en Parque Urbano



Construcción camarines y SSHH cancha 16 de julio



Construcción refugios peatonales



Construcción de 24 alcantarillas sectores Rurales



Ampliación Escuela de Lenguaje



Construcción de 21 Alcantarillas sectores Rurales



Mejoramiento 11 baches calle Baquedano



Construcción espacio deportivo villa los Castaños



Mejoramiento calle Baquedano entre I. Tocornal y 16 de julio



Construcción bodega Municipal del DOM









Proyecto Plan de cierre ex Vertedero Municipal

CAMPING MUNICIPAL

El Camping Municipal comenzó a funcionar a mediado del mes de diciembre, este recinto vino a satisfacer una necesidad muy anhelada por la comunidad que era la de contar con espacios adecuados para el esparcimiento familiar, el recinto cuenta con piscinas naturales, tobogán y toda la implementación necesaria.

Durante el mes de diciembre, disfrutaron de su infraestructura; colegios de la comuna, juntas de vecinos, clubes de adulto Mayor, clubes deportivos, y la comunidad Carmelina en general. Además el recinto se facilitó a establecimientos educacionales de otras comunas totalizando la cantidad 7540 visitas solamente en el mes de diciembre.









TRABAJOS EFECTUADO POR LA DOM CON PERSONAL PROPIO DURANTE EL AÑO 2013:

Mantención camping y balneario municipal

- Preparación playa de estacionamientos
- Pintura de árboles camping municipal
- Preparación puente de acceso orilla oriente
- Adquisición de juegos de agua, toboganes
- Habilitación infraestructura existente, baños, camarines, fosa séptica y drenes, kiosco
- Instalación de máquinas de ejercicios al aire libre
- Adquisición de letreros indicativos
- Traslado de arena rubia desde Yumbel para habilitación de playas y piscinas aprox. 500 m3.-
- Mejoramiento terreza escenario
- Instalación tobogán con bomba de agua y cama elástica de agua
- Preparación de eventos como celebración de navidad



Trabajo de limpieza Estero Temuco



Reparación Playa de Estacionamientos







Habilitación infraestructura existente, baños, camarines, fosa séptica y drenes, kiosco



Instalación de máquinas de ejercicios





Instalación tobogán con bomba de agua y cama elástica de agua







Confección cancha y rampa de acceso actividad "enducross", sector 16 de julio

Reparación de caminos vecinales

- Reparación camino vecinal cruce Darío Feris, 2.7 kms. aprox. sector Trehualemu norte , 2000 m3 aprox. (antes)
- Instalación alcantarilla camino vecinal Darío Feris, tubo corrugado de 0.60 mts
- Reparación camino El Cabrito 2,0 kms. aprox.
- Sector Maipo Bajo, 2000 m3 aprox,
- Reparación camino San Vicente Bajo pasarela, 4 kms. aprox. , calichera del sector.
- Reparación camino Capilla Norte, San Antonio, 3.0 kms. aprox. 2000 m3 aprox.
- Instalación de alcantarilla sector Capilla Norte San Antonio
- Reparación camino vecinal San Antonio, sector Mata Redonda, 2.0 kms. aprox. 1000 m3.
- Traslado de material desde pozo lastrero sector Las Quilas y acopio de material granulado en planta chancadora municipal 2000 m3 aprox. De acuerdo a convenio entre vialidad y municipalidad de El Carmen
- Chancado de material extraído desde pozo lastrero sector Las Quilas y acopio en sector de chancadora municipal. Para caminos vecinales y así proveer a vialidad de acuerdo a convenio. Aprox. 8.000

Reparación camino Vecinal cruce Darío Feris, 2.7 kms aprox, sector Trehualemu Norte, 2000 m^3





Reparación camino el Cabrito 2,0 kms Aprox, Sector Maipo bajo, 2000 m^3 aprox,



ANTES



DESPUÉS



Instalación alcantarilla camino vecinal Darío Feris



Reparación camino San Vicente Bajo

Reparación camino Capilla Norte San Antonio, 3.0 kms aprox. 2000 m3



Reparación camino vecinal San Antonio, sector Mata Redonda, 2.0 kms aprox, 1000 m3.



ANTES



DESPUÉS

Reparación camino vecinal cruce Cementerio Trehualemu a escuela Lo Franco, 2.1 kms aprox, 1.500 m3.



ANTES



DESPUÉS









Trastado de material desde pozo lastrero sector Las Quilas y acopio de material granulado en planta chancadora municipal



Reparación camino público enrolado por vialidad de acuerdo a convenio n° 2 camino Labraña 2.0 kms aprox, 2.000 m3.



Reparación camino público enrolado por vialidad de acuerdo a convenio n° 2 camino Lo Vergara 2.0 kms aprox, 2.000 m3.





¡Creciendo Contigo!

EL CARMEN
MUNICIPALIDAD

2013

CUENTA PÚBLICA DEPARTAMENTO DE ADLEN EL CARMEN

INFORME DE LOS PROGRAMAS QUE OPERAN EN LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIO (ADLEN)

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM)

PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR

Este Programa intenta apoyar la inserción Laboral y mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres del país. Las mujeres acceden a distintos apoyos y herramientas para desarrollar habilidades e incorporarse de mejor manera al mundo laboral.

Aporte SERNAM $ 9.699.000

Los logros más destacados del Programa fueron:

- 15 usuarias de perfil dependiente se certifican en curso **Auxiliar Administrativo**, el cual tuvo una duración de 300 horas cronológicas con subsidio de locomoción.
- 38 usuarias reciben atención odontológica integral.
- 17 usuarias se capacitan en Alfabetización Digital.
- 16 usuarias de perfil independiente se adjudican Fondo Concursable Municipal, denominado Capital Semilla 2013, el cual les sirvió, tanto para comenzar un emprendimiento, como para mejorar el existente.
- Se realiza con gran éxito la primera feria de emprendedoras del Programa Mujer trabajado y Jefa de Hogar en la comuna. En la actividad expusieron 10 usuarias con distintos productos elaborados por ellas.
- 5 usuarias participan de la capacitación en emprendimiento en la ciudad de Concepción.
- 5 usuarias terminan educación media, a través de la modalidad flexible.

PROYECTOS ADJUDICADOS CAPITAL SEMILLA MUNICIPAL 2013

Beneficiaria	Proyecto	Monto
Bernarda Cortes Soto	Jugos Naturales, El Triunfo	$ 150.000
Eugenia Esparza Muñoz	Peluquería, Se ve bien, Se siente bien	$ 150.000
Bella Bello Cabezas	Camping, El sendero del Puma	$ 150.000
Eliza Zuñiga San Martin	Camping, Los Robles	$ 150.000
Carmen Morales Muñoz	Mote con Huesillos, Jany	$ 150.000
Alejandra Silva Muñoz	Venta de Helados y Bebidas, El Progreso	$ 150.000
María Rubilar Garrido	Licores y Conservas artesanales	$ 150.000
Pamela Umanzor Garrido	Fitocosmética y vestuario apícola, El Rincón Natural	$ 150.000
Rosa Muñoz Muñoz	Florería, La Ilusión	$ 150.000
Paola Oyarce Sandoval	Venta de Huevos y Gallinas, Paola Andrea	$ 150.000
María Lagos Vejar	Cultivo de Flores, Las tres Marías	$ 150.000
Cecilia Navarrete Monsalve	Venta de Ropa, Vístete a la moda	$ 150.000
Clorinda Meneses Gutiérrez	Artículos para automóviles, Tío José	$ 150.000
María Molina Troncoso	Venta de Verduras, La Verito	$ 150.000
Zulema Guevara Quijada	Criadero de Gallinas y Producción de Huevos, Zulema	$ 150.000



Entrega certificados Fondo Concursable Municipal, Capital Semilla 2013



Ejemplo, iniciativa ganadora, crianza de gallinas y venta de huevos

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

INGRESOS DE RECURSOS 2013 = $ 9.600.000

Objetivos de la OMIL:

- La Omil identifica a personas que necesitan insertarse laboralmente.

- Se busca potenciar las competencias y habilidades socio laborales y preparar a las personas para acceder a un mejor puesto de trabajo.

- La OMIL se preocupa de ubicar empresas que requieran los servicios de las personas que fueron contactadas y se intermedia para establecer una sana y transparente relación entre ambas partes.

METAS PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2013

METAS	META ANUAL	LOGRO OMIL 2013
Inscribir beneficiarios (as) que se encuentren desocupados (as) en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE)	0	478
Capacitar usuarios(as) inscritos(as) en la OMIL en el uso de la Bolsa Nacional de Empleo.	56	227
Talleres de Apresto Laboral	12	21
Visitas a Empresas para gestión de vacantes	34	120
Encuentros empresariales	4	4
Colocaciones	80	208
Colocaciones fuera del programa	0	100



Taller: Alianza ingreso ético familiar



Encuentros Empresariales

Emprendimiento social-laboral alianza Coca-Cola / Municipalidad de El Carmen

Beneficiaria	Experiencia
Ana Isabel Hernández Hernández	25 años de experiencia
María Albertina Concha Sandoval	21 años de experiencia
María Antonieta Olate	18 años de experiencia



PROYECTO CON CO-FINANCIAMIENTO SERCOTEC

Capital Abeja Empresa

Se postularon 30 personas, pasando a la entrevista personal 4 usuarias.

Proyectos postulados	Entrevista personal	Adjudicados
30	4	1

Beneficiaria	Proyecto	Monto
María Isabel Acuña Abarzua	Ampliación Fabrica de Cecinas	$ 3.000.000

Desarrollo Económico Local (DEL)

Proyectos postulados	Entrevista personal	Adjudicados
60	20	5

Beneficiarios	Proyecto	Monto
Irmina Campos Gutiérrez	Máquina para Hielo	$ 2.000.000
Mireya Cortez	Corte y confección	$ 2.000.000
Rosa Ortiz Sánchez	Máquina para helado Soft	$ 2.000.000
Alonso Abarzúa San Martin	Apicultura	$ 2.000.000
Eliana Sánchez	Equipamiento Local	$ 2.000.000

PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO "LIPIGAS"

Una de las estrategias de emprendimiento local se encuentra asociada a la allanza que se formalizo en conjunto con la empresa Lipigas, quien dio la oportunidad a un carmelino de desarrollar una actividad laboral en el área de ventas y distribución de gas licuado. Esta microempresa fue con Co-financiamiento, el aporte del postulante fue de $500.000 y la empresa proporciono una camioneta con posibilidad de compra en el futuro por medio del sistema bancario (Leasing) financiando un stock de venta inicial para el emprendedor. El beneficiario es don **Enzo Gaete Sandoval.**

PROYECTO FOSIS "YO EMPRENDO"

Detalle proyectos adjudicados "Yo Emprendo"

Beneficiarias	Negocio	Monto
Bella Bello Cabezas	Camping	$ 400.000
Blanca Seguir Umanzor	Hortalizas	$ 400.000
Clara Sandoval Sandoval	Criadero de Gallinas	$ 400.000
Edita Soto Cea	Corte y Confección	$ 400.000
Elia Aravena Ampuero	Tejido en Crochet ,palillo y Telar	$ 400.000
Gladys Alcarruz Sandoval	Ovejas e infraestructura	$ 400.000
Irma González Sandoval	Aves	$ 400.000
Margarita Romero Baeza	Pensión de alimentos	$ 400.000
María Olate Sepúlveda	Repostería y Chocolatería	$ 400.000
Marisol Poblete Lagos	Restaurant	$ 400.000
Sofía Troncoso Ordeño	Infraestructura para molino	$ 400.000
Rosa Cabezas Muñoz	Apicultura	$ 400.000
Pedro Moraga Pacheco	Sabores de Rinconada	$ 400.000
María Castillo Burgos	Frutería	$ 400.000
Marta Vega	Construcción Taller de Costura	$ 400.000

OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO

Proyecto de castañas.

Se ejecutó el proyecto de fomento del rubro de las castañas "**Incremento De Utilidades De Pequeños Productores De Castañas De La Comuna De El Carmen Mediante Alianzas Productivas Y Comerciales**", que fue financiado por el FOSIS y que significó un ingreso de $29.400.000.- este proyecto fue elaborado durante el año 2012 y en su ejecución, durante el 2013, fue reestructurado en acuerdo con la Agrupación de Castañeros de El Carmen.

Con la nueva orientación, el proyecto fue dirigido a mejorar la comercialización del producto y a introducir nuevas tecnologías en el manejo de los huertos. Se capacitó a 50 personas en temas como poda, injerto, manejo del fruto postcosecha, conservación de castañas y aspecto contables. Se comercializaron 67.500 kilos y se estableció un acuerdo de desarrollo del rubro por los cuatro años siguientes.

Se estableció un nexo directo de los productores con una empresa exportadora y se preparó un programa de desarrollo del rubro para los próximos cuatro años.

En el marco de la ejecución del proyecto, el 14 y 15 de julio, se realizó un seminario sobre el desarrollo y las perspectivas del rubro en la comuna. En la ocasión se contó con la presencia de destacados profesionales nacionales y franceses.









Programa de saneamiento de derechos de uso de aguas.

Se puso en marcha un programa de saneamiento de derechos de agua para 273 familias, el que venía gestionándose desde hace más de cinco años. Se logró superar las dificultades administrativas y se licitó su ejecución. Desde el mes de noviembre de 2013 está en pleno desarrollo.

Ingresos para Programa de saneamientos de derechos de agua, con fondos provenientes del Gobierno regional: $ 219.000.000

Junto con avanzar en la obtención de antecedentes de las situaciones particulares para ser presentadas a la Dirección General de Aguas, el programa ha permitido detectar un alto número de casos que requieren un apoyo similar.





PROGRAMA PEQUEÑO PRODUCTOR AGRÍCOLA 2012/2013

Este programa permite la recuperación de Crédito Fiscal a pequeños productores agrícolas de la comuna lo cual se rige bajo la LEY 19.034

Beneficiarios inscritos	Recuperación de crédito Fiscal año 2013
92	$ 33.835.429.-

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

EL Programa PRODESAL cuenta con un total de cuatro unidades operativas y atendió a 699 familias.

Unidad Operativa	N° Familias
PRODESAL 1	180
PRODESAL 2	180
PRODESAL 3	159
PRODESAL 4	180
Total familias beneficiarias según convenio	**699**

Aportes INDAP 2013	**$ 134.542.584.-**
Aporte Municipal	**$ 20.273.485.-**

Además de los apoyos técnicos en terreno y jornadas de capacitación, se han gestionado proyectos de infraestructura, de ganadería, de riego y de maquinaria.

En resumen, se ejecutaron los siguientes proyectos:

- Se construyeron 79 bodegas.
- Se construyeron 32 galpones.
- Se construyeron 29 cobertizos.
- Se instalaron 7 gallineros.
- Se construyeron 6 invernaderos.
- Se instalaron 2 chancheras.
- Se apoyo la compra de 36 borregas, 1 caballo, 3 vaquillas y un apiario.
- Se instalaron 10 proyectos de riego incluyendo sistemas fotovoltaicos.
- Se instaló un sistema de abastecimiento de agua para 4 familias con alimentación a través de un ariete en la parte alta de la comuna.
- Se apoyó la compra de maquinaria agrícola, entre los que se destacan: 5 trituradoras, 2 pulverizadoras, 2 molinos chancadores, 2 trompos abonadores, 2 arados cincel y 2 rastras de discos.

























CENTRO DE MONTA

Con el propósito de fortalecer el uso del equino de trabajo entre los agricultores de la comuna, se instaló, al igual que otros años, un Centro de monta en el sector Pangalillo, con un reproductor fina sangre de propiedad del Ejército. Se hace en convenio con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la Dirección General de Fomento Equino y Remonta del Ejercito de Chile. El INDAP aporta $ 5.050.000, para la ejecución de este Convenio, por su parte la Municipalidad aporta $1.350.000, para asegurar la infraestructura y la alimentación del reproductor.





RESUMEN DE LOS FONDOS EXTERNOS EJECUTADOS POR ADLEN

PROGRAMA	MONTO EN $
SERNAM	9.699.000
OMIL	9.600.000
FOMENTO - CASTAÑAS	29.400.000
FOMENTO - AGUAS	219.000.000
PPA - RECUPERACIÓN	33.835.429
PRODESAL - OPERACIÓN	134.542.584
PROYECTO INDAP-USUARIOS	248.000.000
CENTRO DE MONTA	5.050.000
TOTAL	**689.127.013**

¡Creciendo Contigo!

EL CARMEN
MUNICIPALIDAD

2013

CUENTA PÚBLICA DEPARTAMENTO DE DIDECO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene como objetivos: Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario; Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio; Proponer y ejecutar cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación, cultura, y deportes y recreación.

Le corresponde además: Dar cumplimiento, a través de su acción, al rol social de la municipalidad, a sus objetivos sociales, generales y a los programas de desarrollo social comunal; Proponer y ejecutar acciones relacionadas con la asistencia social; Proponer y ejecutar acciones para la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; Administrar y ejecutar los programas sociales básicos y los proyectos derivados de éstos; Detectar y evaluar las aspiraciones y necesidades de la comunidad y encauzar su satisfacción y solución, a través de la formulación de propuestas sociales; Mantenerse informado de la realidad social de la comuna y a su vez, informar de esta al Alcalde, al Concejo, a las unidades municipales y a los organismos relacionados con esta materia; Prestar asistencia social paliativa en los casos de emergencia; Proponer planes de capacitación para dirigentes comunitarios y funcionarios municipales respecto de materias que digan relación con los planes sociales del gobierno y del municipio.

ASISTENCIA SOCIAL

La Oficina de Asistencia Social tiene como función general contribuir a la solución de los problemas socioeconómico que afectan a los habitantes de la comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida, contribuir a la solución de las dificultades personales y familiares de aquellos que, por carecer de recursos económicos, estimados como indispensables, se encuentren en estado de indigencia o necesidad manifiesta.

Ayuda	N° Ayudas Entregadas	Valor promedio	Total ($)
Canastas Familiares y leche	270	10.829	2.924.000.-

Ayuda	N° Ayudas Entregadas	Valor promedio	Total($)
Pañales	60	4.831	289.867

Ayuda	N° Ayudas Entregadas	Valor promedio	Total($)
Ropa de cama	15	45.000	680.697

Ayuda	N° Ayudas Entregadas	Valor promedio	Total($)
Salud	1	360.000	360.000

Ayuda	N° Ayudas Entregadas	Valor promedio	Total ($)
Materiales de Construcción (materiales varios, mediagua y mano de obra)	72	35.000	2.545.121

Ayuda	N° Ayudas Entregadas	Valor promedio	Total($)
Gastos Básicos (luz, agua)	8	25.133	201.069
Aportes en Salud (consultas, medicamentos, exámenes)	10	37.747	377.470

Ayuda	N° Ayudas Entregadas	Valor promedio	Total($)
Devolución de pasajes	30	13.136	394.100

Ayuda	N° Ayudas Entregadas	Valor promedio	Total($)
Otros gastos (sepulturas, residencia)	7	31.527	220.690

Programa de Invierno

Programa	N° Ayudas Entregadas	Valor promedio	Total ($)
Programa de Invierno I	60	52.326	3.139.596
Programa de Invierno II	71	33.404	2.371.746
Total Programa Invierno I y II			**5.511.342**

Traslados de casos sociales

Traslados de casos sociales a Hospital Herminda Martin de Chillán, Hospital Regional Guillermo Grant Benavente, Hospital las Higueras de Talcahuano, Teletón San pedro de la Paz, Arda Chillán , Hospital El Carmen; a terapias, atenciones médicas entre otras.

Casos mensuales	Total anual
5	60





Programa de invierno 1 y 2.

BECAS MOVILIZACIÓN

Es un programa social que tiene como finalidad apoyar a las familias más necesitadas, con un aporte en dinero para que los estudiantes carmelinos puedan viajen a estudiar fuera de la comuna (enseñanza media técnica y superior).

	N° becas	Valor Beca	Total ($)
Pago Segundo semestre año 2012	228	50.000	11.400.00
Pago Primer semestre año 2013	228	50.000	11.400.000
Pago Segundo semestre año 2013	195	50.000	9.750.000
Total	**651**	-	**$ 32.550.000**

PROGRAMA DE ADULTO MAYOR

Tiene como objetivo principal la atención de las agrupaciones de adultos mayores de la comuna, que reúnen alrededor de 400 socios, fomentando la participación e inclusión de este grupo etario, a través de la realización de diversas actividades de esparcimiento, uso del tiempo y postulación a proyectos.

Clubes de Adultos Mayores Según Zona	N° de Clubes de Adulto Mayor
Urbanos	5
Rurales	13
Total	**18**

Postulaciones adjudicadas Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA

Club	Nombre del Proyecto	Monto
CAM Más Vida Santa Elvira	"Más Vida Santa Elvira compartiendo con El Deseo de Vivir un viaje turístico y cultural a Lota".	$ 691.500
CAM Santa Isabel	"Por un día de alegría y recreación".	$ 565.000





Otras actividades Programa del Adulto Mayor

Actividad	Descripción	Participantes	Monto
Humatón del adulto mayor	Preparación de humitas por los integrantes de los diversos clubes de adulto mayor	80	$ 100.000
Pasar Agosto	UCAM y el municipio celebran a los adultos mayores de la comuna	200	$ 200.000
Día del Adulto Mayor	UCAM y el municipio celebran el día del adulto mayor	350	$ 1.700.000
Celebración Navideña	Visita a cada organización de adulto mayor junto a la autoridad comunal, y entrega de regalo navideño a cada adulto mayor.	430	$ 645.000



Celebración Día del adulto mayor

OFICINA DISCAPACIDAD

La oficina de discapacidad trabaja con las organizaciones de discapacitados de la comuna en diversas actividades orientadas a facilitar la inclusión y el desarrollo social de este grupo de la población.

Actividad	Descripción	Participantes	Monto
Celebración del Día de la Discapacidad	Organizaciones de discapacitados y municipio celebran el Día de la Discapacidad	50	$ 100.000
Mejoramiento y	Se pintó y se mejoró		

Amigos Oyentes de la Comuna de El Carmen	jurídica de la agrupación		
Paseo a Lota	Paseo cultural a Lota	30	$ 300.000





Celebración Día de la Discapacidad.

OFICINA DE CULTURA

La Oficina de Cultura tiene a su cargo las siguientes funciones: Fomentar el conocimiento de los valores culturales dentro y fuera de la comuna y promover las actividades tendientes a darle un carácter propio; Organizar y promover concursos y talleres literarios, plásticos, musicales y otros similares; Montar exposiciones artísticas y artesanales diversas; planificar, organizar y dirigir las ceremonias recordatorias de las efemérides patrias y otras que tengan carácter relevante; organizar y patrocinar conciertos, recitales, y espectáculos de arte y de promoción y difusión del folclor nacional; establecer contacto con otras instituciones que desarrollen actividades culturales, tanto a nivel comunal como nacional, con fines de intercambio; satisfacer las necesidades de información artística, científica y cultural de todos los miembros de la comunidad: programar actividades y eventos orientados a promover la creación artística, científica y cultural de los habitantes de la comuna.

Actividad	Descripción	Monto ($)
Programa de Verano 2013	Programa que incluye diversas actividades artístico culturales realizadas durante el periodo de enero y febrero de 2013	$ 14.219.800 GORE $ 7.170.500 Municipio
Día de la mujer	El municipio junto a la comunidad celebra el día de la mujer con un evento artístico cultural.	$ 1.594.000
Día de la madre	El municipio celebra a las madres de la comuna con un evento artístico cultural.	$ 1.550.060
Día del padre	El municipio celebra a los padres de la comuna con un evento artístico cultural.	$ 961.055
Aniversario y onomástico del pueblo	Acto solemne, desfile cívico militar y atención a la comunidad.	$ 9.660.000
Día del niño	El municipio celebra a los niños de la comuna con juego y actividades en el estadio municipal	$ 2.000.000
Fiestas patrias	Inauguración de ramadas, acto cívico y desfile.	$12.931.750

Misa de la espiga	Celebración religiosa tradicional que congrega a todas las comunidades locales en un evento masivo realizado en la zona rural.	$240.000
Presentación Orfeòn de Carabineros	Presentación en la plaza de Armas de la comuna del Orfeón de Carabineros	$ 600.000
Celebración Navideña	Entrega de regalos a colegios y organizaciones comunitarias.	$9.200.000
Finalización de año	Actividad festiva para despedir el año con un show artístico para la comunidad.	$1.550.000 Municipio $1.250.000 GORE





Festival El Cantar del Diguillín.



Celebración Dia de los Enamorados



Festival Infantil



Acto Cívico 16 de Julio



Encuentro Cantotres Populares y Cultores de la Cueca Campecina.



Noche del Folclore



Conmemoración Día Internacional de la Mujer



Exhibición de tejidos en lana de artesanas Locales



Misa de la Espiga

OFICINA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Oficina dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Su objetivo es promover el desarrollo del deporte y el uso del tiempo libre a través de la organización y ejecución de actividades deportivas y recreativas dirigidas a los distintos segmentos de la población comunal. Entre sus tareas se encuentra, apoyar en la gestión administrativa a todas las instituciones y Organizaciones Deportivas de la comuna; captar recursos para financiar las necesidades de la comunidad Urbana y Rural para el desarrollo de la actividad física y deportiva de nuestra población.

Nombre de Grupos y / o Ramas Deportivas:

Integrantes de cada Grupo

Rama Deportiva	N° total de Grupos	N° Total de Integrantes
Asociación Local de Futbol	13 Instituciones	585 Beneficiarios (14 – 45 años de edad)
Liga Rural de Futbol	10 Instituciones	400 Beneficiarios (14 – 45 años de edad)
Agrupación Femenina de Futbol	6 Clubes	120 Beneficiarias (14 a 35 años de edad)
Escuela de Futbol Infantil	2 Agrupación	50 Beneficiarios (10 a 14 años de edad)
Club Andinismo	1 Institución	25 Beneficiarios (14 a 18 años de edad)
Mujer y Deporte	1 Grupo	50 Beneficiarios (18 a 50 años de edad)

Actividades de Enero a Diciembre 2013

Actividad	Descripción	Participantes	Monto
Torneo y clínica de tenis	Primer Torneo de Tenis Aficionados, y Clínica, dictada por el Club de Tenis de Chillan.	22 entre jóvenes y niños	$ 150.000
Taller de natación	Taller de natación para niños y niñas, ejecutado en el Balneario Municipal.	34 beneficiarios	$ 230.000
Primer encuentro de skaters	Con participación de jóvenes de El Carmen y 5 ciudades más, ejecutado en el Parque San Andrés.	15 beneficiarios directos	$ 260.000
Primer torneo de Bmx	Participación de jóvenes de El Carmen y de 8 ciudades (Concepción, Viña Del Mar entre otras).	46 Deportistas	$ 200.000
Clínica de basquetbol	Realizada por el colegio Padre Alberto Hurtado de Chillan.	50 Deportistas	$ 250.000
Primera corrida de verano El Carmen	Recorrido por las principales	85 Atletas	$ 150.000

	ciudades , mas participantes locales, actividad realizada en Plaza de Armas		
Capacitación dirigentes deportivos	Actividad realizada por el IND Región del Bioblo, en el Salón Municipal.	55 Dirigentes	$ 57.000
Torneo de futbol femenino copa dia del pueblo	Conto con la participación de 6 clubes de futbol femeninos.	150 Beneficiarias	$ 913.200
Torneo de futbol amateur, liga deportiva rural y asociación local de futbol El Carmen	Campeonato anual de futbol Amateur (Subvención Municipal)	920 Deportistas	$ 7.130.000
Encuentro cheerleaders	Participación de 7 comunas incluyendo El Carmen, evento realizado en el Gimnasio Municipal	140 Deportistas	$ 320.000
Corrida tour IND chillan	Participación delegación de El Carmen, en Corrida Tour IND Chillan	45 Atletas	$ 183.800
Evento adulto mayor en movimiento	Participación de adultos mayores, programa IND	70 Beneficiarios	$ 50.000
Cuadrangular de Basquetbol	Actividad Realizada en el Gimnasio Municipal y conto con la participación de 4 equipos locales más un encuentro de exhibición entre 2 equipos profesionales	75 Deportistas	$ 160.000
Encuentro Escuelas de Futbol IND	Encuentro deportivo entre las escuelas de futbol de El Carmen y Huachipato	100 Deportistas	$ 155.000
Corrida tour IND concepción	Participación delegación de El Carmen	15 Atletas	$ 75.000
Cuadrangular de futbol escuelas IND	Actividad realizada en el Estadio Municipal,	65 Beneficiarios	$ 137.200
Competencia Enducross programa día del pueblo	Evento realizado en la Pista Loma Alta	45 Pilotos	$ 700.000
Charla motivacional Adolfo Almarza	Evento realizado en el Gimnasio Municipal, y visita a los colegios urbanos	1300 beneficiarios	$ 150.000
Señaletica clubes deportivos	Elaboración de pendones alusivos a prevenir el consumo de alcohol, en los campos de juego	920 beneficiarios	$ 370.000
Equipos estadio municipal	Adquisición de Motobombas ,implementos de seguridad y mantención césped	Comunidad	$ 1.550.000
Competencia Enducross	Evento realizado en Pista Loma Alta	52 Pilotos	$ 570.000
Corrida familiar día del pueblo	Actividad realizada desde Plaza de Armas de El Carmen	85 Atletas	$ 130.000

difusión oficina de deporte	lienzos y Pendones		
Encuentro Fiat 600	Muestra cultural Fiat 600, Plaza de Armas	30 Expositores	$ 200.000

Proyectos Presentados Año 2013

Programa Promoción de Salud

Actividad	Descripción	Participantes	Monto
Zumbaton	Evento realizado en el Gimnasio Municipal	164 Mujeres	$ 20.000
Corrida de verano y día del pueblo	Evento realizado en Plaza de Armas de El Carmen	210 Personas	$ 175.000
Cicletada familiar	Evento realizado en Plaza de Armas de El Carmen	64 Beneficiarios	$ 150.000
Implementación balneario municipal	Compra de equipos e implementos deportivos para uso de los veraneantes	2000 personas	$ 700.000

Programas IND 2013

Programa	Descripción	participantes	Monto
Escuela de futbol n °1	Aprendizaje de técnicas de futbol, en infanto adolescentes	45 Deportistas	$ 900.000
Escuela de futbol n° 2	Aprendizaje de técnicas de futbol, en infanto adolescentes	30 Deportistas	$ 900.000
Mujer y deporte	Actividad Orientada a la Dueña de Casa y que consiste en realizar baile entretenido	50 Beneficiarias	$ 900.000
Escuelas deportivas	Programa realizado en la Escuela de Navidad	35 Beneficiarios	$ 650.000
Programa seguridad en el agua	Actividad realizada en el Balneario Municipal, el consiste en un taller de natación	54 beneficiarios	$ 250.000

Proyecto FNDR

Actividad	Descripción	Participantes	Monto
Presentación proyecto FNDR 2013	Proyecto , cuyo objetivo está orientado a compra de implementación, traslado, arbitrajes, premiación y colación.	1000 Deportistas	$ 10.000.000



Escuela de Futbol Municipal



Primer Encuentro de Skaters



Competencia Enducross Día del Pueblo



Delegación Comida IND, Chillán



Torneo de Futbol Femenino



Comida Familiar Día del Pueblo

OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La Oficina de Organizaciones Comunitarias tiene como objetivo implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas instancias del desarrollo de la comuna, ejecutando programas tendientes a generar las condiciones mínimas para la adecuada participación de las organizaciones sociales; capacitación motivación legalización e información entre otras.

Nuevas Organizaciones
Comités Agua Potable Rural, sector Navidad.
Comités Agua Potable Rural, sector Rinconada Del Diguillin.
Comités Agua Potable Rural, sector Rinconada de Badillo.
Comité Adulto Mayor, Sector Rinconada Del Diguillin.
Comités de Pavimentación Población 20 de agosto (3)
Agrupación de sordos, sector urbano.
Organización Folclórica, sector urbano.
Comités de vivienda, sector urbano (3)

Actividad	Descripción	Participantes	Monto
Capacitación Ley 19.418 sobre Organizaciones Comunitarias	Charla relacionada con las últimas modificaciones de la Ley de Organizaciones Comunitarias, Liderazgo e importancia de la Organización.	15 personas Junta de Vecinos San Vicente Alto	N/A
Capacitación Ley 19.418 sobre Organizaciones Comunitarias	Charla relacionada con las últimas modificaciones de la Ley de Organizaciones Comunitarias, Liderazgo e importancia de la Organización.	15 personas Junta de Vecinos San Isidro Bajo	N/A
Capacitación Ley 19.418 sobre Organizaciones Comunitarias	Charla relacionada con las últimas modificaciones de la Ley de Organizaciones Comunitarias, Liderazgo e importancia de la Organización.	19 personas Junta de Vecinos Capilla Norte	N/A
Capacitación Ley 19.418 sobre Organizaciones Comunitarias	Charla relacionada con las últimas modificaciones de la Ley de Organizaciones Comunitarias, Liderazgo e importancia de la Organización.	21 personas Junta de Vecinos San Vicente Bajo	N/A
Capacitación Ley 19.418 sobre Organizaciones Comunitarias	Charla relacionada con las últimas modificaciones de la Ley de Organizaciones Comunitarias, Liderazgo e importancia de la Organización.	10 personas Junta de Vecinos Lo Palacio	N/A
Capacitación Ley 19.418 sobre Organizaciones	Charla relacionada con las últimas modificaciones de la Ley de Organizaciones Comunitarias, Liderazgo e importancia de la Organización.	12 personas Junta de Vecinos Clara Luz Chamizal Alto	N/A

Capacitación Ley 19.418 sobre Organizaciones Comunitarias	Charla relacionada con las últimas modificaciones de la Ley de Organizaciones Comunitarias, Liderazgo e importancia de la Organización.	23 personas Junta de Vecinos Mahuidantu 1	N/A
Capacitación Ley 19.418 sobre Organizaciones Comunitarias	Charla relacionada con las últimas modificaciones de la Ley de Organizaciones Comunitarias, Liderazgo e importancia de la Organización.	18 personas Junta de Vecinos Los Alpes	N/A
Capacitación Ley 19.418 sobre Organizaciones Comunitarias	Charla relacionada con las últimas modificaciones de la Ley de Organizaciones Comunitarias, Liderazgo e importancia de la Organización.	22 personas Junta de Vecinos Rinconada Badillo	N/A
Capacitación Ley 19.418 sobre Organizaciones Comunitarias	Charla relacionada con las últimas modificaciones de la Ley de Organizaciones Comunitarias, Liderazgo e importancia de la Organización.	16 personas Junta de Vecinos Andrés Bello Orine	N/A
Gobierno En Terreno	Traslado de distintos Funcionarios Municipales tales como: Asistente Social, Ficha de Protección Social, Subsidios, Vivienda y Deportes a entregar atención en terreno previo acuerdo con las comunidades.	50 personas Junta de Vecinos Rinconada de Badillo	N/A
Gobierno En Terreno	Traslado de distintos Funcionarios Municipales tales como: Asistente Social, Ficha de Protección Social, Subsidios, Vivienda y Deportes a entregar atención en terreno previo acuerdo con las comunidades.	45 personas Junta de Vecinos Los Copihues Sector Chamizal Posta	N/A
Trilla a Yegua	Actividad Recreativa Tradicional, en que Junto al Municipio la Comunidad de San Vicente Alto recuerda sus tradiciones Productivas campesinas.	1.000 personas provenientes de distintos sectores de la comuna y comunas vecinas	$ 500.000
Postura de Cruz	Actividad religiosa Tradicional, en que junto al municipio la Comunidad del Sector Vergara celebra esta actividad de San Francisco.	80 personas provenientes del Sector Vergara principalmente	$ 200.000.









Municipio en Terreno, sector Chamizal.

Ayudas Sociales gestionadas, ejecutadas y tramitadas por Organizaciones Comunitarias

Material árido para caminos

SECTOR	Nº DE CAMIONADAS	Nº DE FAMILIAS BENEFICIADAS
El Carmen	07	05
Capilla Central	02	01
Rinconada Badillo	04	02
Capilla Norte	05	03
San Isidro Bajo	12	06
Trehualemu Norte	05	05
El Boldo	06	06
Maipo Arriba, Loma Blanca	04	04
Rinconada	05	02
San Isidro Bajo	03	01
Huemul	02	01
San Vicente Bajo	02	01
Total	**57**	**37**

Material árido para construcción

SECTOR	Nº DE CAMIONADAS	Nº DE FAMILIAS BENEFICIADAS
Trehualemu Oriente	05	03
Trehualemu Norte	01	01
El Carmen	05	03
El Zar-Zal	01	01
Pedregal	01	01
Capilla Norte	03	02
San Vicente Bajo	03	02
Navidad	01	01
Maipo Bajo	02	02
San José Capilla Norte	01	01
San Vicente Alto	02	01
Castañal	02	02

Planchas de Zinc

SECTOR	Nº DE CAMIONADAS	Nº DE ORGANIZACIONES
San Vicente Bajo	05	01
San Vicente Alto	08	01
San Francisco Capilla Norte	20	Junta de Vecinos San Francisco
Las Raices	22	Comité Vivienda

Panderetas

SECTOR	PANDERETAS	Nº DE FAMILIAS BENEFICIADAS
Villa Mahuidantu 2	5 metros	Junta Vecinos El Amanecer

Retroexcavadora y otras máquinas pesadas.

SECTOR	TRABAJOS REALIZADOS	Nº DE FAMILIAS BENEFICIADAS
Rinconada Badillo	Trabajo Canal Municipal	04
El Carmen	Corta Fuego	Población 20 de Agosto
Los Riscos, Retroexcavadora, Motoniveladora, y Camión tolva	Camino vecinal	07
San José Sur, Retroexcavadora y Moto niveladora	Camino Vecinal	35
Rinconada Diguillin	Limpieza Canal	01
Capilla Central	Reparación camino	01
Trehualemu	Reparación camino	01
El Zar-Zal	Limpieza Pozo Zanja	02

OFICINA PROYECTOS SOCIALES

La Oficina de Proyectos Sociales tiene como objetivo generar una vinculación entre las necesidades del municipio y la comunidad organizada y las oportunidades de financiamiento público y privado.

Entre las actividades de esta oficina se encuentra la búsqueda de fuentes de financiamiento y formulación proyectos para ser postulados por el municipio y las organizaciones en el área social; además de promover y facilitar el acceso de las organizaciones a los fondos disponibles, difundiendo, orientando y asesorando técnicamente en elaboración de proyectos, postulación, ejecución y rendición de cuentas.

Proyectos Postulados Para Organizaciones

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO SOLICITADO ($)	FONDO	ESTADO
Junta de Vecinos Los Puquios	Equipamiento de Sede Comunitaria	445.221.-	Fondo Social Presidente de la República	No adjudicado
Junta de Vecinos	Equipamiento de	445.221.-	Fondo Social	No

Naranjos	Sede Comunitaria		Presidente de la República	adjudicado
Junta de Vecinos El Amanecer	Equipamiento de Sede Comunitaria	445.221.-	Fondo Social Presidente de la República	No adjudicado
Hogar de Ancianos San Francisco de Asis	Equipamiento de Lavandería	399.990	Fondo Social Presidente de la República	No adjudicado
Junta de Vecinos El Sembrador (Loma de Horno)	Mejoramiento de Sede Comunitaria	1.123.100.-	Fondo de Iniciativas Locales	No adjudicado
Junta de Vecinos Capilla Sur	Mejoramiento de Sede Comunitaria	699.800.-	Fondo de Iniciativas Locales	No adjudicado
Junta de Vecinos Calle Dávila	**Mejoramiento de Sede Comunitaria**	**473.800.-**	**Fondo de Iniciativas Locales**	**Adjudicado**
Junta de Vecinos Mata Redonda	Mejoramiento de Sede Comunitaria	1.046.600.-	Fondo de Iniciativas Locales	No adjudicado
Junta de Vecinos Chamizal Posta Sur	Mejoramiento de Sede Comunitaria	816.900.-	Fondo de Iniciativas Locales	No adjudicado
Junta de Vecinos Maipo Arriba	Mejoramiento de Sede Comunitaria	1.157.000.-	Fondo de Iniciativas Locales	No adjudicado
Junta de Vecinos Unión y Progreso	Mejoramiento de Sede Comunitaria	790.000.-	Fondo de Iniciativas Locales	No adjudicado
Hogar de Ancianos San Francisco de Asis	Reparación de Muros y Techumbre	1.194.310.-	Fondo de Iniciativas Locales	No adjudicado
Juntas de Vecinos Unión y Progreso, villa María Mercedes, Los Naranjos, Chamizal Sur y Capilla Central (en conjunto con ADLEN)	Dotar a Cinco Sedes Comunitarias de Energía Solar Fotovoltaica	8.032.500.-	Embajada de Australia	No adjudicado
Club de Adulto Mayor "La Alegría de Vivir"	Viaje a la playa	1.000.000.-	Fondo Nacional del Adulto Mayor	No adjudicado
Club de Adulto Mayor "Los Chicos de la Nueva Ola"	Viaje a Valdivia	905.000.-	Fondo Nacional del Adulto Mayor	No adjudicado
Unión Comunal de Adulto Mayor	Celebración día del adulto mayor	1.497.770.-	Fondo Nacional del Adulto Mayor	No adjudicado
Club de Adulto Mayor San Francisco	"Reparación y Mejoramiento de Sede"	1.194.310.-	Fondo Nacional del Adulto Mayor, SENAMA	No adjudicado
Hogar de Ancianos San Francisco de Asis	**Mejoramiento en la Calidad de Atención de los**	**46.600.000.-**	**Fondo Concursable Para**	**Adjudicado**

			Mayores, SENAMA.	
"Comité Jefas de Hogar Vida Nueva, Trehualemu Centro"	Capacitación y herramientas para mujeres tejedoras de diversos sectores (Trehualemu, Capilla, Huemul).	5.307.400.-	Más Por Chile	No adjudicado
Agrupación de Discapacitados Tu Derecho y el Mío	Ampliación de la sede y cursos de capacitación y herramientas para diversas técnicas de manualidades.	6.000.000.-	Más Por Chile	No adjudicado

N° Proyectos postulados para organizaciones	Monto proyectos postulados ($)	Monto proyectos adjudicados ($)
24	80.049.365.-	**47.073.800**

Proyectos Postulados Para La Municipalidad

PROYECTO	MONTO SOLICITADO ($)	FONDO	ESTADO
Asesoría Para la Elaboración del Plan Municipal de Cultura	**5.000.000 (Contratación por parte del CNCA de profesional para la elaboración del PMC)**	**Red Cultura, CNCA**	**Adjudicado**
Programa de apoyo socio sanitario para el Hogar de ancianos	7.371.750.-	Fondo nacional de Adultos Mayores, SENAMA	No adjudicado
Implementación y premiación clubes de futbol	**10.000.000.-**	**FNDR Deporte.**	**Adjudicado**
Actividades artistico culturales	**19.554.499.-**	**FNDR Cultura**	**Adjudicado**
Programa de apoyo a víctimas de Violencia Intra Familiar	13.495.070.-	FNDR Seguridad Publica	No adjudicado
Atención dental para adultos mayores	20.000.000.-	FNDR Social	No adjudicado
Mejoramiento Salón Municipal (en conjunto con SECPLAN)	**5.833.685.-**	**Fondart Regional, CNCA**	**Adjudicado**

N° Proyectos postulados	Monto proyectos postulados ($)	Monto proyectos adjudicados ($)
7	81.255.004	**40.388.184.-**



Firma de Convenio Proyectos FNDR, Cultura y Deporte



Plan Municipal de Cultura, Funcionarios Municipales



Plan Municipal de Cultura, JV Chamizal.



Mejoramiento Sede JV Calle Davila

Otras iniciativas desarrolladas por la Oficina de Proyectos

Iniciativa	Descripción
Programa Apoyo a la Gestión de Didecos	Programa de la Subdere enfocado al mejoramiento de la gestión de los Didecos de todo el país, donde nuestro Municipio fue seleccionado de acuerdo a los compromisos y aportes que la Municipalidad de El Carmen suscribió.
Capacitación para agentes culturales	Capacitación en Gestión de Proyectos Culturales
Capacitación para agentes culturales	Capacitación en Planes Municipales de Cultura
Red Cultura del CNCA	Subscripción de Agenda Red Cultura
Taller FONDART	Capacitación para la presentación de proyectos FONDART







Capacitación para Agentes Culturales

OFICINA DE SUBSIDIOS

La Oficina de Subsidios o prestaciones monetarias depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de El Carmen, cuenta con una funcionaria, técnico en Asistente Social.
La atención de público se realiza de lunes a viernes, prioridad en horario de 08:30 a 13:00 horas.
Comprende los siguientes programas:

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (SUF) LEY 18.020

Programa dirigido a personas de escasos recursos que cuenten con Ficha de Protección Social, con un puntaje igual o inferior a 11.734 puntos y corresponde a los menores entre 0 a 18 años que estén con sus controles de salud al día y/o estudiando en colegios reconocidos por el Estado, a las madres que cuenten con causantes activos en la base; mujer embarazada que no sea causante de SUF o Asignación Familiar, inválidos con discapacidad física.

Total Beneficiarios Año 2013

MES	ASIGNADOS	MONTO $
Enero	48	371.712
Febrero	116	898.304
Marzo	17	131.648
Abril	197	1.525.568
Mayo	137	1.060.928
Junio	126	975.744
Valor suf $ 7.744	***641***	***4.963.904***
Julio	94	792.044
Agosto	118	994.268
Septiembre	134	1.129.084
Octubre	83	699.358
Noviembre	68	572.968
Diciembre	123	1.036.398
Valor SUF $ 8.426	***620***	***5.224.120***
TOTAL ANUAL:	**1.261 (641+620)**	**$ 10.188.024 ($ 4.963.904+ $ 5.224.120)**

SISTEMA DE PENSIONES SOLIDARIAS, LEY 20.255

- Pensión básica solidaria de vejez (PBSV)
- Pensión básica solidaria de invalidez (PBSI)
- Aporte previsional solidario de vejez (APSV)

TIPO PENSIÓN	TOTAL	MONTO ($)
PBSV	41	3.364.378
PBSI	28	2.297.624
APSV	6	492.348
APSI	3	246.174
TOTAL ANUAL	**78**	**$ 6.400.524**

Dentro del Programa Sistema Solidario también están insertos otros programas como es el *Bono Por Hijo Nacido Vivo, Bono Bodas de Oro.*

SUBSIDIOS DE DISCAPACIDAD MENTAL (SDM) LEY 18.600

Este programa está dirigido a los menores de 18 años de edad que padecen de discapacidad mental, se reajusta en el mes de Enero de cada año, en el 100% conforme a la variación del IPC, Monto $ 57.386.

TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO $
15	$ 860.790

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS (SAP).

Este programa favorece a las familias y/o usuarios de escasos recursos que sean residentes permanentes de la vivienda (propietarios, arrendatarios o usufructuarios) que cuenten con Ficha de Protección Social en el domicilio el cual postulan. Asimismo podrá ser aplicable en aquellos casos en que los usuarios registren solamente el número de Servicio de agua potable. Se les subsidia hasta un consumo de 15 m3.

Existen tres Tramos:

- Tramo 1: cubre 68% cupos x Res: 323
- Tramo 2: cubre 44% cupos x Res: 505
- Tramo 3: cubre 100% cupos x Res: 85

(Programa Puente, SCHS, IEF)

MES FACTURACIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO MENSUAL $
Enero	865	6.582.120
Febrero	854	6.581.820
Marzo	860	6.640.440
Abril	860	6.061.570
Mayo	857	6.193.460
Junio	868	5.763.070
Julio	860	5.457.410
Agosto	857	5.834.710
Septiembre	864	5.818.300
Octubre	863	6.394.960
Noviembre	863	6.002.320
Diciembre	863	6.485.280
Total Anual	**10.334**	**$ 73.815.460**

Además de los programas indicados anteriormente la funcionaria de esta oficina está a cargo del ingreso de información del Programa de: Asignación Social; Ingreso Ético Familiar; Asignación

Solicitudes Credenciales de Discapacidad

De acuerdo al nuevo procedimiento para obtener la Credencial de discapacidad el usuario debe ser entrevistado por profesionales del área de Salud (hospital y /o DESAMU) correspondiendo a Asistente Social del sector (1 o 2) quien emite Informe Social y coordina hora con el Médico, quien emite el Informe Biomédico y Kinesiólogo quien aplica Informe IVADEC, posteriormente es presentado al Municipio a través de la Oficina de Subsidios para su posterior envio a COMPIN para su evaluación y pronunciamiento. Aprobada la Solicitud mediante Resolución, la comisión evaluativa los envía al Registro Civil de Santiago para inscribir y emitir Credencial de discapacidad, documento necesario para postular a Ayuda Técnica.

SOLICITUDES PRESENTADAS	EJECUTORIADAS	PENDIENTES	RECHAZADA
29	20	8	1

Ayudas Técnicas:

Se consideran Ayudas técnicas, a aquellos elementos o implementos requeridos por una persona con discapacidad, cuyo fin es mejorar o recuperar su funcionalidad o desarrollar una vida más independiente. Dentro de las ofertas que cuenta SENADIS, entre otras, son:

- Elementos antiescaras
- Elementos de Apoyo para la marcha
- Elementos para desplazamiento y posicionamiento Silla de Ruedas
- Elementos para Apoyo Visual
- Elementos para la vida diaria y accesibilidad
- Elementos protésicos y ortesicos

El SENADIS financia las Ayudas Técnicas a través de tres modalidades cada una con sus propios requisitos

- Chile Solidario/Ingreso ético Familiar (financia valor total de Ayuda Técnica, no requiere Ficha de Protección Social y Registro Nacional de Discapacidad, RND)
- Atención Temprana (Chile Crece Contigo): 0 a 3 años financia el total de la Ayuda Técnica, Sin RND
- Programa Regular: Financia hasta $2.200.000 por Ayuda Técnica y para Prótesis y endoprotesis financia hasta $ 3.000.000, se requiere FPS y RND

AYUDA TÉCNICA	POSTULADAS	APROBADAS	PENDIENTES	VALOR
Bastón cadera móvil	02	02	-	$ 10.050
Andador fijo	01	01	- -	$ 35.000
Mesa cajón	01	-	01	-
Silla de ruedas neurológica	02	-	02	-
Silla de ruedas estándar	01	-	01	-
Silla de ruedas eléctrica	01	-	01	-
Otras ayudas	02	-	02	-
Prótesis	01	-	01	-
Total	**11**	**03**	**08**	**$ 45.050**

Otros Programas:

- **Trabajo a la Mujer:**

Para recibir el Bono al Trabajo de la Mujer, debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser mujer trabajadora dependiente, regida por el Código del Trabajo o trabajadora independiente, y tener las cotizaciones previsionales al día.
2. Pertenecer al 30% socioeconómicamente más vulnerable de la población, lo que depende del puntaje de la Ficha de Protección Social y del ingreso familiar por persona reflejado en un puntaje de focalización inferior o igual a 98 puntos.
3. Tener entre 25 y 59 años.
4. Renta bruta mensual inferior $391.442 o renta bruta anual inferior a $4.697.307, valores para el año 2013.
5. No pertenecer a empresas estatales (municipales) o que tengan un aporte igual o superior al 50% de aporte estatal.
6. No pertenecer a programas de empleo estatal.

Se hace especial llamado a postular al beneficio a las mujeres con ingreso menor a $300.000 pesos.

- **Certificación Corporación Nacional Del Desarrollo Indígena , CONADI**

1. Permite ratificar indefinidamente a una persona como perteneciente a alguna de las nueve etnias legalmente reconocidas en el país.
2. La acreditación es necesaria para postular a distintos beneficios que otorga el Estado, los que están dirigidos a personas, comunidades y asociaciones indígenas, como becas para estudiantes de Enseñanza básica, media y superior.

PROGRAMAS	POSTULACIONES	RESUELTAS	RECHAZADAS
Bono trabajo de la mujer	07	- -	-
Certificación CONADI	11	8	3
Asig. Familiar SDM	1	1	0

Además de los programas indicados anteriormente la funcionaria de esta oficina está a cargo del ingreso de información del Programa de: Asignación Social; Ingreso Ético Familiar; Asignación Familiar para hijos de beneficiarios de SDM; Certificación de la Calidad Indígena CONADI; Discapacidad con la obtención de Carnet de discapacidad y postulaciones de Ayudas Técnicas, Traslado forma de pago (presencial y/o cuenta Rut) traslado lugar de pago (presencial. Móvil y/o cambio de comuna). Ingreso Bono trabajo de la Mujer, etc.

FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La Ficha de Protección Social (FPS) permite identificar mejor las necesidades de los hogares chilenos para garantizar un acceso más justo al Sistema de Protección Social.

La Ficha de Protección Social apunta a seleccionar una mayor pertinencia y precisión a los potenciales beneficiarios de de Programas Sociales y beneficios del Estado, no solo en virtud de su condición socioeconómica en general, sino también en función de necesidades diferenciadas y situaciones específicas, como discapacidad, vejez, desempleo, enfermedades, entre otras vulnerabilidades.

Lo que significó para la comuna que la cobertura de ficha protección social aplicadas al 31 de diciembre del 2013, de 3.720 ficha, al término de este convenio se renovó 86.2 % lo que equivale a 3300 nuevas fichas sociales.

REGISTRO DE PROPIEDAD IRREGULAR

Títulos de dominio regularizados

AÑO	EXPEDIENTES TRAMITADOS	N° TÍTULOS DE DOMINIO REGULARIZADOS	MONTO GESTIONADO
2013	75	37	$ 13.951.923

PROGRAMA DE HABITABILIDAD

Monto de la Inversión: $ 24.790.000.-

APORTE MUNICIPAL	APORTE MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL	TOTAL
Movilización y espacio físico	24.790.000.-	24.790.000.-

El programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo de condiciones que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida de las familias participantes del programa, motivándolos para que desarrollen conductas que generen y mantengan hábitos saludables en las viviendas, a través de la participación en talleres y el apoyo psicosocial. El programa incluye la implementación de servicios básicos, mejoramiento de viviendas, equipamiento de camas, muebles, seguridad en el hogar (adulto mayor y niños), entre otros. Está dirigido a familias pertenecientes a los sistemas Chile Solidario, Ingreso Ético Familiar y Programa Vínculos

TIPO DE FAMILIAS	CANTIDAD DE FAMILIAS
Ingreso Ético Familiar	17
Vínculos	14
Chile Solidario	5
TOTAL	**36**

PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO (CASH)

Monto de la Inversión: $5.000.000.-

APORTE MUNICIPAL	APORTE JUNJI ($)	TOTAL ($)
0.-	5.000.000.-	5.000.000.-

El Programa tiene como objetivo brindar apoyo a las familias de sectores rurales, en la formación, crianza, cuidado y educación de los niños y niñas menores de 6 años de edad (incluyendo a embarazadas y madres en periodo de lactancia), que no acceden a la educación formal, dando acceso preferente a integrantes del sistema intersectorial de Protección Social. Está dirigido a niños y niñas menores de 6 años, residentes en sectores con grandes distancias entre los centros poblados y con condiciones climáticas adversas, sin acceso a programas de Educación Parvularia.

SECTOR	N° MADRES	N° NIÑOS

PROGRAMA CENTRO DE ATENCIÓN PARA HIJOS DE MADRES TEMPORERAS

Monto de la Inversión:

APORTE MUNICIPAL	APORTE JUNJI ($)	TOTAL ($)
51.189	340.000	391.189.-

El Programa tiene como objetivo apoyar el proceso de desarrollo infantil, limitando la exposición a potenciales situacionales de riesgo, de niños y niñas de 6 a 12 años de edad, cuyas madres, padres y cuidadores son personas que se desempeñan en trabajo productivo de temporada y no cuentan con alternativas de cuidado infantil.

CENTRO EL CARMEN	N° FAMILIAS	N° NIÑOS
Escuela Virgen del Carmen F-408	40	46
Total	**40**	**46**

PROGRAMA VÍNCULOS

Monto de la Inversión:

APORTE MUNICIPAL	APORTE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL ($)	TOTAL ($)
Movilización y espacio físico	5. 444.774.-	5. 444.774.-

Programa de acompañamiento continúo para adultos mayores el cual busca entregarles herramientas psicosociales que fortalezcan su identidad, autonomía y sentido de pertenencia.

Tiene como objetivo general asegurar que las personas mayores de 65 años o más, que residen solos o acompañados por una persona, y que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, cuentan con subsidios garantizados y estén integradas a la red comunitaria de protección social.

PROGRAMA	N° ADULTOS MAYORES
Adultos Mayores Vinculos El Carmen	26
Total	**26**

AUTOCONSUMO

Monto de la Inversión:

APORTE MUNICIPAL	APORTE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL ($)	TOTAL ($)
Movilización y espacio físico	23.400.000.	23.400.000.-

El programa busca contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludable a través de la autoprovisión de alimentos que complementen sus necesidades alimentariasde las familias beneficiarias, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida. Para ello se trabaja en el desarrollo de conocimientos, actitudes y prácticas que promuevan hábitos de alimentación y estilos de

mejora en la calidad de la alimentación familiar. El Programa está dirigido a familias pertenecientes al Programa Puente o Ingreso Ético Familiar.

PROGRAMA	Nº FAMILIAS
Autoconsumo El Carmen	40
Total	40

YO EMPRENDO SEMILLA, FOSIS

Programa que financia ideas de negocios orientados a generar ingresos. Dirigido a familias pertenecientes al Programa Puente o Ingreso Ético Familiar.

APORTE POR PROYECTO	Nº BENEFICIARIO	TOTAL
300.000	12 familias	$ 3.300.000

YO APOYO TU PLAN LABORAL, FOSIS

Programa que favorece a familias pertenecientes al Programa Puente e Ingreso Ético Familiar con un monto en dinero que se invierten en capacitación, compra de materiales trabajo, entre otros.

APORTE POR PROYECTO	Nº BENEFICIARIO	TOTAL
350.000	11 familias	$ 3.850.000

CHILE CRECE CONTIGO

Chile Crece Contigo es un programa que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor, el objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre nivel , este programa presta un adecuado desarrollo de los niños y niñas hasta los 4 o 5 años de edad.

Este programa Chile Crece Contigo corresponde al Ministerio de Desarrollo Social el cual trabaja en conjunto con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo, Servicio Nacional de la Mujer, La Junta Nacional de Jardines Infantiles, Fondo Nacional para la Discapacidad y finalmente son las municipalidades las que articulan la red local del Chile Crece Contigo asegurando que el Sistema se ejecute en su territorio.

Durante el año 2013 la red comunal realizo trabajos en terreno, en las diferentes postas de la comuna de El Carmen como lo son:

- Posta de Chamizal
- Posta de Capilla Norte
- Posta las Hormigas
- Posta Trehualemu
- Posta Huemul
- Posta Capilla Sur
- Posta San Vicente
- Posta Pedregal

De igual forma las atenciones se realizan a Domicilio. Además fueron beneficiados 6 niños con la entrega de camas con equipamiento completo.

Desde agosto del 2013 a Diciembre del mismo año se ha trabajado con 34 atenciones individuales teniendo como meta llegar a las 100 atenciones de niños (as) , de tal manera que puedan potenciar sus habilidades teniendo acceso a una educación de calidad. No obstante la Educadora de Párvulos trabaja 6 sesiones con cada niño (a) que es derivado de la red.

Se realizó el primer seminario "Abuso Sexual Infantil, identificación y abordaje desde la perspectiva profesional", esto fue el día 11 de diciembre de 2013 en el Cuerpo de Bomberos ubicado en calle Manuel Rodríguez N°550.Los profesionales que integran la red comunal se reúnen una vez al mes para tocar temas relacionados con los niños que son derivados.

El programa Chile Crece Contigo invierte sus recursos en:

Fondo de Fortalecimiento a la Gestión Municipal que busca mejorar la atención que se brinda a los beneficiarios (as) del Programa a través del fortalecimiento de la Red Comunal. Mejorando aspectos claves de la gestión a través de las reuniones antes mencionadas, la sistematización de información y la proyección del trabajo a nivel institucional y comunitario con una duración de 9 meses, el monto de inversión es de $3.900.000 (Tres millones novecientos mil pesos)

Fondo de intervenciones al Desarrollo Infantil que es hacer llegar a todos los niños y niñas que requieran servicios especializados para potenciar su desarrollo en la primera infancia, niños (as) que presenten condiciones de riesgo de rezago o rezago manifiesto. Esta intervención tiene una duración de 9 meses con una inversión de 3.000.000 (tres millones).





ENTIDAD DE GESTIÓN INMOBILIARIA SOCIAL MUNICIPAL, EGIS

La EGIS Municipal fue creada el año 2009, con el objetivo de realizar los trámites de preparación, capacitación y orientación a los vecinos de la comuna en las distintas postulaciones al subsidio de la vivienda que ofrece la política habitacional cada año.

Los principales programas trabajados son:

Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S.49)
Construcción en Nuevos Terrenos y Sitios Propios sectores urbanos y rurales.

Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF)

FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA

COMITÉS CONSTRUCCIÓN NUEVOS TERRENOS (CNT)

Este programa es un aporte estatal que permite adquirir una vivienda (casa o departamento) nueva o usada, sin crédito hipotecario, en sectores urbanos o rurales, para uso habitacional del beneficiario y su familia.

Está destinado a familias sin vivienda, que viven en situación de vulnerabilidad social y cuyo puntaje de Carencia Habitacional en la Ficha de Protección Social (FPS) sea igual o menor a 8.500 puntos.

Comité con Recursos Aprobados por SERVIU

COMITÉ	INSCRITOS	POSTULADOS	APROBADOS	ESTADO
Comité la Esperanza D.S. Nº 174/1006	135 Familias	135 Familias	135 Familias	Vigencia de Subsidio por 2 años hasta el 31 de Diciembre de 2015, en ejecución movimiento de tierra y habilitación del terreno por parte de la constructora JLC con recursos de la Subdere.





COMITÉ	INSCRITOS	POSTULADOS	APROBADOS	ESTADO
Comité de vivienda Nueva Historia D. S. N°49 (damnificados post terremoto)	108 Familias	89 Familias	69 Familias	Familias con subsidio asignado y a la espera de compra de terreno y asignación de empresa constructora.





Comité Ingresado al SERVIU en espera de asignación de recursos

COMITÉ	INSCRITOS	POSTULADOS	APROBADOS	ESTADO
Comité Las Raices	24	21	21	Se encuentra a la espera del tercer llamado de postulación por el SERVIU.
Comité Cordillera	28	28	27	Se encuentra a la espera del tercer llamado de postulación por el SERVIU.

Comité Ingresado al SERVIU para revisión de antecedentes de postulación

COMITÉ	INSCRITOS	POSTULADOS	APROBADOS	ESTADO
Comité el Ciprés	25	0	0	Se encuentra en proceso de revisión de documentación para la postulación en el Serviu.

Comité con Problemas Técnicos para Ejecución de sus Respectivos Proyectos.

COMITÉ	INSCRITOS	POSTULADOS	APROBADOS	ESTADO
Comité Gabriela Mistral	58	0	0	Comité con problemas de acceso de agua potable y alcantarillado
Comité Nuevo Horizonte	29	0	0	No pueden postular como comité ya que subdividieron su terreno y cada socio tiene su rol de la propiedad

Comités CNT en Proceso de Formación

COMITÉ	INSCRITOS	POSTULADOS	APROBADOS	ESTADO
Comité los Jardines de Santa Elvira	23	0	0	Comité en proceso de elaboración de la nómina oficial.
Comité Nueva Vida	54	0	0	Comité en proceso de elaboración de la nómina oficial.
Comité de Vivienda Los Copihues	80	0	0	Comité en proceso de elaboración de la nómina oficial.
Comité de Vivienda Padre Hurtado	60	0	0	Comité en proceso de elaboración de la nómina oficial.

COMITÉS CONSTRUCCIÓN SITIO PROPIO (CSP)

Este subsidio permite la construcción en sitio propio, en sectores urbanos o rurales;Está destinado a familias sin vivienda, que viven en situación de vulnerabilidad social y cuyo puntaje de Carencia Habitacional en la Ficha de Protección Social (FPS) sea igual o menor a 8.500 puntos.

GRUPO N°	SECTOR	N°INTEGRANTES	CONSTRUCTORA
1	Capilla Norte	9	Constructora y Elaboradora de Madera CyR Limitada
2	Castañal y Suiza	9	Constructora y Elaboradora de Madera CyR Limitada
3	Rinconada Diguillin	9	Constructora y Transporte Lorja Limitada.
4	El Boldo, Calle Dávila, Labraña, Los Naranjos y Maipo Abajo	9	Constructora y Transporte Lorja Limitada.
5	Maipo Abajo y Aguas Azules	9	Constructora Romero
6	Mata Redonda, Maipo Abajo y Los Naranjos	9	Constructora Romero
7	Mata Redonda, Maipo Abajo y Los Naranjos	9	Constructora Victor Salazar
8	Mata Redonda, Maipo Abajo y Los Naranjos	9	Constructora Victor Salazar
9	Chamizal y San Isidro Alto	9	Constructora Fenix.
10	Chamizal y San Isidro Alto	9	Constructora Fenix.
11	Puente Urrutia y Navidad.	9	Constructora Ingesep.
12	Los Puquios	9	Constructora Manuel Flores









Reuniones para la conformación de nuevos Comités de Vivienda en los sectores rurales

PROGRAMA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR (PPPF).

TÍTULO II (Mejoramiento De La Vivienda – Térmico)

Este subsidio permite mejorar la aislación térmica de viviendas sociales o cuya tasación no supere las 650 UF, permitiendo que las familias beneficiadas accedan a ahorros en calefacción y que disminuyan los efectos de condensación al interior de las viviendas.

Comités con Recursos SERVIU Aprobados y en Ejecución

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS APROBADOS	ESTADO
Comité Orlando Sandoval Vargas IV	25	25	En proceso de ejecución y desarrollo de los talleres del PHS.





Comité Ingresado al SERVIU en espera de asignación de recursos

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS APROBADOS	ESTADO
Comité de vivienda y allegados San Isidro	16	0	En proceso de postulación al primer llamado nacional del año 2014
Comité Junta de Vecinos Mahuidantu I 2013	17	0	En proceso de postulación al primer llamado nacional del año 2014

Comités en Proceso de Formación

NOMBRE DEL COMITÉ	INSCRITOS	PROYECTOS POSTULADOS	ESTADO
Comité Desarrollo y Adelanto Mahuidantu 1 y 2 2014	25	0	En proceso de formaciónpara segundo llamado año 2014

TÍTULO III (AMPLIACIÓN DE VIVIENDA)

Este subsidio permite ampliar la vivienda de familias vulnerables y de sectores emergentes, apoyando el financiamiento de las siguientes obras:

- Dotación de uno o más dormitorios nuevos en la vivienda.
- Construcción de lavadero o loggia, o aumento de la superficie del recinto existente destinado a este fin.
- Construcción de estar-comedor o aumento de la superficie del recinto existente destinado a este fin.
- Construcción de baño o cocina o aumento de la superficie de los recintos existentes destinados a estos fines.
- Ampliación de dormitorio.

Comités con Recursos SERVIU Aprobados y en Ejecución

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS APROBADOS	ESTADO
Comité Junta de Vecinos Navidad	19	19	Comité ejecutado en un 100 %.





NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS APROBADOS	ESTADO
Comité Orlando Sandoval Vargas 2012	13	13	Comité ejecutado en un 90%.

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS APROBADOS	ESTADO
Mahuidantu 1 y 2 II Etapa	26	21	Comité en ejecución y desarrollo de talleres PHS.





NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS APROBADOS	ESTADO
Comité de Vivienda Maipo	16	16	Comité en ejecución y desarrollo de los talleres del PHS.





NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS APROBADOS	ESTADO
Junta de Vecinos 20 de Agosto III	13	13	Comité en ejecución y desarrollo de los talleres del PHS.

Comité con Recursos Aprobados y a la espera de Certificado de Subsidio.

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS APROBADOS	ESTADO
Comité Junta de vecinos El Boldo	17	17	Comité con subsidio adjudicado, a la espera de la entrega de certificados.

Comité Ingresado al SERVIU en espera de asignación de recursos

NOMBRE DEL COMITÉ	PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS APROBADOS	ESTADO
Comité Bicentenario Villas El Carmen	15	0	En proceso de postulación al primer llamado nacional del año 2014
Comité de vivienda Los Adobes El Carmen	26	0	En proceso de postulación al primer llamado nacional del año 2014

Comités en Proceso de Formación

NOMBRE DEL COMITÉ	INSCRITOS	PROYECTOS POSTULADOS	ESTADO
Comité Desarrollo y Adelanto Mahuidantu 1y 2 IV Etapa	20	0	En proceso de formación para segundo llamado año 2014
Comité Mahuidantu 1 2014	27	0	En proceso de formación para segundo llamado año 2014

2013

CUENTA PÚBLICA DEPARTAMENTO DE FINANZAS

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP). AREA MUNICIPAL

CODIGO	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUPTO	INGRS. P. PERCIBIR
115.03	TRIBS. S/ EL USO DE BS. Y LA REALIZAC.DE ACTIV.	251.470	287.640	275.530	12.110	3.913
115.03.01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	44.455	53.455	49.570	3.885	3.788
115.03.01.001	**Patentes Municipales**	**26.000**	**26.000**	**23.233**	**2.767**	**3.057**
115.03.01.001.001	De Beneficio Municipal	26.000	26.000	23.233	2.767	3.057
115.03.01.002	**Derechos de Aseo**	**4.610**	**4.610**	**3.896**	**714**	**731**
115.03.01.002.001	En Impuesto Territorial	600	700	655	45	-
115.03.01.002.002	En Patentes Municipales	4.000	3.900	3.241	659	731
115.03.01.002.003	Cobro Directo	10	10	-	10	-
115.03.01.003	**Otros Derechos**	**13.840**	**22.840**	**22.441**	**399**	**-**
115.03.01.003.001	Urbanización y Construcción	2.890	3.290	3.268	22	-
115.03.01.003.002	Permisos Provisorios	6.400	3.920	3.798	122	-
115.03.01.003.003	Propaganda	150	150	50	100	-
115.03.01.003.004	Transferencia de Vehiculos	3.800	11.000	10.925	75	-
115.03.01.003.999	Otros	600	4.480	4.400	80	-
115.03.01.999	**Otras**	**5**	**5**	**-**	**5**	-
115.03.02	PERMISOS Y LICENCIAS	112.010	134.180	133.870	310	125
115.03.02.001	**Permisos de Circulación**	**112.000**	**134.070**	**133.788**	**282**	**125**
115.03.02.001.001	De Beneficio Municipal	42.000	50.370	50.171	199	47
115.03.02.001.002	De Beneficio Fondo Común Municipal	70.000	83.700	83.617	83	78
115.03.02.999	**Otros**	**10**	**110**	**82**	**28**	-
115.03.03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 D	95.000	100.000	92.090	7.910	-
115.03.99	OTROS TRIBUTOS	5	5	-	5	-
115.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.849	106.879	92.780	14.099	-
115.05.01	DEL SECTOR PRIVADO	-	12.000	12.000	-	-
115.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	57.849	94.879	80.780	14.099	-
115.05.03.002	**De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adminis**	**57.834**	**80.864**	**68.181**	**12.683**	-
115.05.03.002.001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	5	19.005	17.796	1.209	-

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP). AREA MUNICIPAL

CODIGO	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUPTO	INGRS. P. PERCIBIR
115.08.04.001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	300	300	270	30	-
115.08.04.999	Otros Fondos de Terceros	10	10	-	10	-
115.08.99	OTROS	10	15.880	16.168	-288	-
115.08.99.001	Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	-	-	458	-458	-
115.08.99.999	Otros	10	15.880	15.710	170	-
115.10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40	40	-	40	-
115.10.01	TERRENOS	5	5	-	5	-
115.10.02	EDIFICIOS	5	5	-	5	-
115.10.03	VEHICULOS	5	5	-	5	-
115.10.04	MOBILIARIO Y OTROS	5	5	-	5	-
115.10.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	5	5	-	5	-
115.10.06	EQUIPOS INFORMATICOS	5	5	-	5	-
115.10.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	5	5	-	5	-
115.10.99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5	5	-	5	-
115.11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	7.000	7.000	-	7.000	-
115.11.01	VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	7.000	7.000	-	7.000	-
115.11.01.001	Depósitos a Plazo	7.000	7.000	-	7.000	-
115.12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	10	1.910	1.540	370	26.740
115.12.06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	5	5	-	5	-
115.12.10	INGRESOS POR PERCIBIR	5	1.905	1.540	365	26.740
115.13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	80.050	768.469	609.816	158.653	10.559
115.13.01	DEL SECTOR PRIVADO	15	19.690	19.675	15	-
115.13.01.001	De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativ	10	10	-	10	-
115.13.01.999	Otras	5	19.680	19.675	5	-
115.13.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	80.030	748.774	590.141	158.633	10.559
115.13.03.002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adminis	80.015	748.759	590.141	158.618	10.559
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Com	10	179.755	171.153	8.602	7.199

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP). AREA MUNICIPAL

CODIGO	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUPTO	INGRS. P. PERCIBIR
115.05.03.002.002	Compensación por Viviendas Sociales	5	5	-	5	-
115.05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	57.824	61.854	50.385	11.469	-
115.05.03.007	**Del Tesoro Público**	**5**	**14.005**	**12.599**	**1.406**	-
115.05.03.007.999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	5	14.005	12.599	1.406	-
115.05.03.099	**De Otras Entidades Públicas**	**5**	**5**	-	**5**	-
115.05.03.100	**De Otras Municipalidades**	**5**	**5**	-	**5**	-
115.06	**RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**5**	**55**	**8**	**47**	-
115.06.01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5	55	8	47	-
115.07	**INGRESOS DE OPERACIÓN**	**34.311**	**34.311**	**26.476**	**7.835**	-
115.07.01	VENTA DE BIENES	5	5	-	5	-
115.07.02	VENTA DE SERVICIOS	34.306	34.306	26.476	7.830	-
115.08	**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**1.508.034**	**1.542.904**	**1.527.573**	**15.331**	**61**
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEI	6.200	14.200	11.796	2.404	-
115.08.01.001	**Reembolso Art. 4º Ley N º 19.345 y Ley Nº 19.117 Art**	**200**	**200**	-	**200**	-
115.08.01.002	**Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117**	**6.000**	**14.000**	**11.796**	**2.204**	-
115.08.02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	20.014	30.014	25.043	4.971	61
115.08.02.001	**Multas - De Beneficio Municipal**	**6.500**	**16.000**	**14.893**	**1.107**	-
115.08.02.002	**Multas Art. 14, Nº 6, Ley Nº 18.695 - De Beneficio Fo**	**4.000**	**4.200**	**1.518**	**2.682**	-
115.08.02.003	**Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal**	**1.600**	**1.700**	**1.645**	**55**	-
115.08.02.004	**Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de S**	**1.010**	**1.110**	**1.084**	**26**	-
115.08.02.005	**Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio M**	**300**	**400**	**368**	**32**	-
115.08.02.006	**Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio C**	**3.000**	**3.000**	**2.796**	**204**	-
115.08.02.007	**Multas Juzgado de Policía Local - De Beneficio Otras M**	**4**	**4**	-	**4**	-
115.08.02.008	**Intereses**	**3.600**	**3.600**	**2.739**	**861**	**61**
115.08.03	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L.	1.481.500	1.482.500	1.474.296	8.204	-
115.08.03.001	**Participación Anual**	**1.481.500**	**1.482.500**	**1.474.296**	**8.204**	-
115.08.04	FONDOS DE TERCEROS	310	310	270	40	-

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP). AREA MUNICIPAL

CODIGO	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUPTO	INGRS. P. PERCIBIR
115.13.03.002.002	Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)	5	495.404	358.179	137.225	3.360
115.13.03.002.999	Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBD	80.000	73.600	60.809	12.791	-
115.13.03.004	**De la Subsecretaría de Educación**	**5**	**5**	**-**	**5**	**-**
115.13.03.004.001	Otros Aportes	5	5	-	5	-
115.13.03.005	**Del Tesoro Público**	**5**	**5**	**-**	**5**	**-**
115.13.03.005.001	Patentes Mineras Ley Nº 19.143	5	5	-	5	-
115.13.03.006	**De la Junta Nacional de Jardínes Infantiles**	**5**	**5**	**-**	**5**	**-**
115.13.03.006.001	Conv. P. Construcc., Adecuac. y Habilitac. de Esps Depc	5	5	-	5	-
115.13.06	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	5	5	-	5	-
115.13.06.001	**Donación del Gobierno de Japón**	**5**	**5**	**-**	**5**	**-**
115.15	SALDO INICIAL DE CAJA	5	20.005	20.005	-	-
	TOTALES GENERALES	**1.938.774**	**2.769.213**	**2.553.728**	**215.485**	**41.273**

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

EL CARMEN

1 ENERO 2013 AL 31 DICIEMBRE 2013

MUNICIPAL (GASTOS)

DENOMINACION	AREAS DE GESTION											
	01 GESTION INTERNA			02 SERVICIOS COMUNITARIOS			03 ACTIVIDADES MUNICIPALES			04 PROGRAMAS SOCIALES		
	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado
TOS EN PERSONAL	752.252	777.247	756.154	153.489	169.939	169.825	500	550	548	2.100	2.100	1.172
SONAL DE PLANTA	493.935	488.105	475.003	-	-	-	-	-	-	-	-	-
dos y Sobresueldos	422.629	395.629	387.205	-	-	-	-	-	-	-	-	-
dos Bases	109.855	104.465	102.111	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Antigüedad	10.428	10.818	10.814	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley Nº18.883, y Leyes 19.180 y 19.280	10.428	10.818	10.814	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Zona	38.795	36.295	36.118	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº3.551	38.414	35.914	35.739	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Zona, Art. 26 de la Ley Nº19.378, y Ley Nº19.354	381	381	379	-	-	-	-	-	-	-	-	-
naciones del D.L. Nº 3551, de 1981	118.893	106.393	105.690	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación Municipal, Art.24 y 31 D.L. Nº3.551 de 1981	118.893	106.393	105.690	-	-	-	-	-	-	-	-	-
naciones Especiales	32.901	32.901	32.426	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación Art. 1, Ley Nº19.529	15.353	15.203	14.742	-	-	-	-	-	-	-	-	-
s Asignaciones Especiales	17.548	17.698	17.684	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Pérdida de Caja	350	350	132	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación por Pédrida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº18.883	350	350	132	-	-	-	-	-	-	-	-	-
naciones Compensatorias	90.762	83.762	80.295	-	-	-	-	-	-	-	-	-
emento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	55.398	50.898	50.592	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ficación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº18.566	8.521	8.621	7.659	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ficación Compensatoria, Art.10, Ley Nº18.675	21.563	19.063	18.475	-	-	-	-	-	-	-	-	-
s Asignaciones Compensatorias	5.180	5.180	3.569	-	-	-	-	-	-	-	-	-
naciones Sustitutivas	17.267	17.267	16.880	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación Única, Art.4, Ley Nº18.717	17.267	17.267	16.880	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Responsabilidad	3.378	3.378	2.739	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Responsabilidad Judicial, Art. 2º, Ley Nº 20.008	3.378	3.378	2.739	-	-	-	-	-	-	-	-	-
rtes del Empleador	22.615	18.015	17.446	-	-	-	-	-	-	-	-	-
rvicios de Bienestar	9.813	9.813	9.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-
s Cotizaciones Previsionales	12.802	8.202	7.646	-	-	-	-	-	-	-	-	-
naciones por Desempeño	27.025	27.025	23.595	-	-	-	-	-	-	-	-	-
empeño Institucional	15.593	23.093	22.930	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley 0.008	15.593	23.093	22.930	-	-	-	-	-	-	-	-	-
empeño Colectivo	10.306	2.806	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley 0.008	10.306	2.806	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

EL CARMEN
1 ENERO 2013 AL 31 DICIEMBRE 2013
MUNICIPAL (GASTOS)

DENOMINACION	AREAS DE GESTION											
	01 GESTION INTERNA			02 SERVICIOS COMUNITARIOS			03 ACTIVIDADES MUNICIPALES			04 PROGRAMAS SOCIALES		
	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado
empeño Individual	1.126	1.126	665	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N°20.008	1.126	1.126	665	-	-	-	-	-	-	-	-	-
uneraciones Variables	13.001	33.871	33.694	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ajos Extraordinarios	10.000	21.870	21.778	-	-	-	-	-	-	-	-	-
isiones de Servicios en el País	3.001	12.001	11.916	-	-	-	-	-	-	-	-	-
inaldos y Bonos	8.665	13.565	13.063	-	-	-	-	-	-	-	-	-
inaldos	2.681	3.181	3.014	-	-	-	-	-	-	-	-	-
inaldo de Fiestras Patrias	1.787	1.787	1.694	-	-	-	-	-	-	-	-	-
inaldo de Navidad	894	1.394	1.320	-	-	-	-	-	-	-	-	-
o de Escolaridad	2.229	2.229	2.166	-	-	-	-	-	-	-	-	-
os Especiales	2.800	7.200	7.140	-	-	-	-	-	-	-	-	-
o Extraordinario Anual	2.800	7.200	7.140	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ificación Adicional al Bono de Escolaridad	955	955	743	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SONAL A CONTRATA	191.055	211.745	210.631	-	-	-	-	-	-	-	-	-
dos y Sobresueldos	157.436	166.636	166.338	-	-	-	-	-	-	-	-	-
dos Bases	55.117	58.667	58.651	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Antigüedad	1.573	1.643	1.633	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes 19.180 y 19.280	1.573	1.643	1.633	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Zona	19.291	20.541	20.528	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	19.291	20.541	20.528	-	-	-	-	-	-	-	-	-
naciones del D.L. N° 3.551, de 1981	28.799	30.249	30.221	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981	28.799	30.249	30.221	-	-	-	-	-	-	-	-	-
naciones Especiales	12.042	12.942	12.919	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación Art. 1, Ley N°19.529	12.042	12.942	12.919	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Pérdida de Caja	50	140	134	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación por Pédrida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	50	140	134	-	-	-	-	-	-	-	-	-
naciones Compensatorias	26.558	27.348	27.218	-	-	-	-	-	-	-	-	-
emento Previsional Art. 2, D.L. 3501, de 1980	17.340	17.790	17.764	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566	1.944	2.034	2.032	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675	5.073	5.323	5.310	-	-	-	-	-	-	-	-	-
as Asignaciones Compensatorias	2.201	2.201	2.112	-	-	-	-	-	-	-	-	-
naciones Sustitutivas	14.005	15.105	15.034	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación Unica Articulo 4, Ley N° 18.717	14.005	15.106	15.034	-	-	-	-	-	-	-	-	-
rtes del Empleador	8.107	7.507	7.219	-	-	-	-	-	-	-	-	-

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

EL CARMEN
1 ENERO 2013 AL 31 DICIEMBRE 2013
MUNICIPAL (GASTOS)

DENOMINACION	AREAS DE GESTION											
	01 GESTION INTERNA			02 SERVICIOS COMUNITARIOS			03 ACTIVIDADES MUNICIPALES			04 PROGRAMAS SOCIALES		
	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado
rvicios de Bienestar	3.957	3.957	3.900	-	-	-	-	-	-	-	-	-
s Cotizaciones Previsionales	4.150	3.550	3.319	-	-	-	-	-	-	-	-	-
naciones por Desempeño	**11.004**	**11.904**	**11.633**	-	-	-	-	-	-	-	-	-
empeño Institucional	6.637	11.637	11.633	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley 0.008	6.637	11.637	11.633	-	-	-	-	-	-	-	-	-
empeño Colectivo	4.367	267	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley 0.008	4.367	267	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
uneraciones Variables	**8.000**	**15.790**	**15.694**	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ajos Extraordinarios	7.000	10.390	10.332	-	-	-	-	-	-	-	-	-
isiones de Servicios en el País	1.000	5.400	5.362	-	-	-	-	-	-	-	-	-
inaldos y Bonos	**6.508**	**9.908**	**9.747**	-	-	-	-	-	-	-	-	-
inaldos	2.040	2.640	2.635	-	-	-	-	-	-	-	-	-
inaldo de Fiestas Patrias	1.360	1.560	1.560	-	-	-	-	-	-	-	-	-
inaldo de Navidad	680	1.080	1.075	-	-	-	-	-	-	-	-	-
o de Escolaridad	1.740	1.140	1.111	-	-	-	-	-	-	-	-	-
os Especiales	2.000	5.600	5.560	-	-	-	-	-	-	-	-	-
o Extraordinario Anual	2.000	5.600	5.560	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ificación Adicional al Bono de Escolaridad	728	528	441	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AS REMUNERACIONES	27.316	33.251	33.017	-	2.800	2.800	-	-	-	-	-	-
orarios a Suma Alzada - Personas Naturales	**23.816**	**19.816**	**19.659**	-	**2.800**	**2.800**	-	-	-	-	-	-
lencias y Reemplazos	**3.000**	**13.435**	**13.358**	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nnos en Práctica	500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OS GASTOS EN PERSONAL	39.946	44.146	37.503	153.489	167.139	167.025	500	550	548	2.100	2.100	1.172
as a Juntas, Consejos y Comisiones	**39.946**	**39.946**	**37.503**	-	-	-	-	-	-	-	-	-
as de Concejales	37.579	37.579	36.251	-	-	-	-	-	-	-	-	-
tos por Comisiones y Representaciones del Municipio	2.000	2.000	908	-	-	-	-	-	-	-	-	-
os Gastos	367	367	344	-	-	-	-	-	-	-	-	-
staciones de Servicios en Programas Comunitarios	-	**4.200**	-	**153.489**	**167.139**	**167.025**	**500**	**550**	**548**	**2.100**	**2.100**	**1.172**
ES Y SERVICIOS DE CONSUMO	336.466	509.631	494.949	108.536	71.226	69.492	23.396	30.566	29.902	9.966	8.866	5.772
MENTOS Y BEBIDAS	2.100	4.180	1.473	-	4.300	4.278	15.000	19.500	19.395	2.000	1.750	1.710
e Personas	**2.000**	**4.080**	**1.473**	-	**4.300**	**4.278**	**15.000**	**19.500**	**19.395**	**2.000**	**1.750**	**1.710**
e Animales	100	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TILES, VESTUARIO Y CALZADO	9.952	11.894	11.184	-	140	116	412	12	-	516	16	-
tiles y Acabados Textiles	**363**	**363**	**182**	-	-	-	-	-	-	-	-	-

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

EL CARMEN
1 ENERO 2013 AL 31 DICIEMBRE 2013
MUNICIPAL (GASTOS)

DENOMINACION	AREAS DE GESTION											
	01 GESTION INTERNA			02 SERVICIOS COMUNITARIOS			03 ACTIVIDADES MUNICIPALES			04 PROGRAMAS SOCIALES		
	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado
uario, Accesorios y Prendas Diversas	8.764	10.706	10.676	-	140	116	412	12	-	516	16	-
ado	825	825	326	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.452	117.961	117.532	-	100	92	-	50	37	-	-	-
Vehiculos	98.584	114.093	113.951	-	100	92	-	50	37	-	-	-
Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	568	568	436	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Calefacción	1.000	1.300	1.237	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	300	2.000	1.908	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TERIALES DE USO O CONSUMO	68.872	124.264	121.728	-	3.950	3.929	2.190	2.940	2.853	3.930	3.480	1.138
eriales de Oficina	7.000	7.600	7.595	-	-	-	450	-	-	700	450	244
os y Otros Materiales de Enseñanza	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ductos Quimicos	40	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ductos Farmacéuticos	5	10	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
eriales y Utiles Quirúrgicos	-	10	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
lizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	80	1.080	1.069	-	-	-	-	-	-	-	-	-
eriales y Utiles de Aseo	3.047	6.347	6.278	-	-	-	210	10	-	50	50	-
naje para Oficina, Casino y Otros	39	39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
mos, Repuestos y Accesorios Computacionales	13.427	17.227	17.191	-	-	-	280	30	-	500	250	-
eriales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	8.333	12.833	12.689	-	150	143	-	-	-	-	50	34
uestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	20.000	61.277	60.929	-	-	-	-	-	-	-	-	-
os Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	3.042	3.042	1.474	-	60	54	-	-	-	-	-	-
ipos Menores	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ductos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	304	304	109	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ductos Agropecuarios y Forestales	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
erias Primas y Semielaboradas	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
os	13.535	14.435	14.378	-	3.740	3.732	1.250	2.900	2.853	2.680	2.680	860
VICIOS BASICOS	67.175	131.984	131.502	81.666	34.266	33.903	-	-	-	-	-	-
tricidad	19.000	74.000	73.740	69.873	31.973	31.944	-	-	-	-	-	-
a	9.000	14.900	14.840	11.793	2.293	1.959	-	-	-	-	-	-
	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
reo	322	422	414	-	-	-	-	-	-	-	-	-
fonía Fija	12.915	16.324	16.296	-	-	-	-	-	-	-	-	-
fonía Celular	20.000	22.400	22.361	-	-	-	-	-	-	-	-	-
eso a Internet	5.923	3.923	3.851	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ices de Telecomunicaciones	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
os	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NTENIMIENTO Y REPARACIONES	23.558	35.933	34.543	-	1.800	1.726	-	-	-	-	-	-

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

EL CARMEN
1 ENERO 2013 AL 31 DICIEMBRE 2013
MUNICIPAL (GASTOS)

DENOMINACION	AREAS DE GESTION											
	01 GESTION INTERNA			02 SERVICIOS COMUNITARIOS			03 ACTIVIDADES MUNICIPALES			04 PROGRAMAS SOCIALES		
	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado
tenimiento y Reparación de Edificaciones	711	1.211	1.190	-	-	-	-	-	-	-	-	-
tenimiento y Reparación de Vehículos	18.000	30.100	30.019	-	-	-	-	-	-	-	-	-
tenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	104	604	599	-	550	512	-	-	-	-	-	-
tenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	54	454	445	-	-	-	-	-	-	-	-	-
tenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción	15	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
tenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	2.500	1.375	1.331	-	-	-	-	-	-	-	-	-
tenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.000	1.000	338	-	-	-	-	-	-	-	-	-
s	1.174	1.174	621	-	1.250	1.214	-	-	-	-	-	-
LICIDAD Y DIFUSION	6.812	7.544	7.334	-	-	-	1.170	1.270	1.245	600	600	288
icios de Publicidad	5.796	5.426	5.230	-	-	-	870	1.130	1.122	500	500	288
icios de Impresión	1.006	2.108	2.104	-	-	-	300	140	123	100	100	-
icios de Encuadernación y Empaste	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
s	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICIOS GENERALES	15.024	21.480	20.390	26.370	25.970	24.895	3.500	2.070	2.000	540	40	-
icios de Aseo	5	4.961	4.956	21.688	13.688	13.322	-	-	-	-	-	-
icios de Mantención de Jardines	-	-	-	13	13	-	-	-	-	-	-	-
icios de Mantención de Alumbrado Público	6.186	1.186	736	-	9.500	9.438	-	-	-	-	-	-
icios de Mantención de Semáforos	5	5	-	-	30	13	-	-	-	-	-	-
icios de Mantención de Señalizac. de Tránsito	-	700	511	5	55	48	-	-	-	-	-	-
jes, Fletes y Bodegajes	4.762	4.762	4.464	-	20	10	-	-	-	-	-	-
s Cunas y/o Jardines Infantiles	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
icios de Pago y Cobranza	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
icios de Suscripción y Similares	309	1.209	1.151	-	-	-	-	-	-	-	-	-
icios de Producción y Desarrollo de Eventos	3.447	5.747	5.700	-	450	417	3.000	1.900	1.857	540	40	-
os	300	2.900	2.872	4.664	2.214	1.647	500	170	143	-	-	-
IENDOS	14.319	16.469	16.264	-	100	98	1.000	2.400	2.303	1.350	2.050	1.965
endo de Terrenos	5	1.605	1.600	-	-	-	-	-	-	-	-	-
endo de Edificios	10.204	8.804	8.786	-	-	-	-	-	-	-	-	-
endo de Vehículos	1.300	4.800	4.752	-	100	98	800	1.730	1.720	450	2.050	1.966
endo de Mobiliario y Otros	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
endo de Máquinas y Equipos	1.800	800	706	-	-	-	200	170	143	900	-	-
endo de Equipos Informáticos	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
os	1.000	450	420	-	-	-	-	500	440	-	-	-
VICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	12.177	11.377	10.764	-	-	-	-	-	-	-	-	-
tos Financ. por Compra y Venta de Títulos y Valores	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
nas y Gastos de Seguros	11.662	11.262	10.764	-	-	-	-	-	-	-	-	-

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

I. MUNICIPALIDAD DE	EL CARMEN
TRIMESTRE:	1 ENERO 2013 AL 31 DICIEMBRE 2013
SECTOR:	MUNICIPAL (GASTOS)

CODIGO	DENOMINACION	AREAS DE GESTION										
		01 GESTION INTERNA			02 SERVICIOS COMUNITARIOS			03 ACTIVIDADES MUNICIPALES			04 P	
		Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presu Inicia	
215.22.10.003.	Servicios de Giros y Remesas	5	5	-	-	-	-	-	-	-		
215.22.10.004.	Gastos Bancarios	500	100	-	-	-	-	-	-	-		
215.22.10.999.	Otros	5	5	-	-	-	-	-	-	-		
215.22.11.	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	13.510	17.554	15.358	-	-	-	-	-	-		
215.22.11.001.	Estudios e Investigaciones	5	1.605	1.600	-	-	-	-	-	-		
215.22.11.002.	Cursos de Capacitación	2.500	3.500	3.456	-	-	-	-	-	-		
215.22.11.003.	Servicios Informáticos	11.000	12.444	10.302	-	-	-	-	-	-		
215.22.11.999.	Otros	5	5	-	-	-	-	-	-	-		
215.22.12.	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.515	8.991	6.877	500	600	455	124	2.324	2.069	1.0	
215.22.12.001.	Gastos Reservados	5	5	-	-	-	-	-	-	-		
215.22.12.002.	Gastos Menores	1.500	7.300	6.134	500	600	455	50	1.850	1.652	9	
215.22.12.003.	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	600	1.276	736	-	-	-	74	474	417		
215.22.12.004.	Intereses, Multas y Recargos	5	5	-	-	-	-	-	-	-		
215.22.12.005.	Derechos y Tasas	200	200	-	-	-	-	-	-	-		
215.22.12.006.	Contribuciones	5	5	-	-	-	-	-	-	-		
215.22.12.999.	Otros	200	200	7	-	-	-	-	-	-		
215.23.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5	16.015	16.009	-	-	-	-	-	-		
215.23.01.	PRESTACIONES PREVISIONALES	5	16.015	16.009	-	-	-	-	-	-		
215.23.01.004.	Desahucios e Indemnizaciones	5	16.015	16.009	-	-	-	-	-	-		
215.24.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	242.751	254.841	243.339	73.881	103.821	103.157	3.200	12.000	11.694	5.0	
215.24.01.	AL SECTOR PRIVADO	4.043	7.698	4.325	73.881	103.321	102.660	3.200	12.000	11.694	5.0	
215.24.01.004.	Organizaciones Comunitarias	-	1.000	378	26.291	46.531	46.497	-	-	-		
215.24.01.006.	Voluntariado	-	-	-	4.124	3.724	3.506	-	-	-		
215.24.01.007.	Asistencia Social a Personas Naturales	-	2.548	846	43.466	51.116	50.866	-	-	-		
215.24.01.008.	Premios y Otros	2.043	3.770	3.029	-	600	501	3.000	11.800	11.694	5.0	
215.24.01.999.	Otras Transferencias al Sector Privado	2.000	380	72	-	1.350	1.290	200	200	-		
215.24.03.	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	238.708	247.143	239.014	-	500	497	-	-	-		
215.24.03.002.	A los Servicios de Salud	600	1.100	925	-	-	-	-	-	-		
215.24.03.002.001	Multa Ley de Alcoholes	600	1.100	925	-	-	-	-	-	-		
215.24.03.080.	A las Asociaciones	2.165	9.165	9.065	-	-	-	-	-	-		
215.24.03.080.001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	5	5.905	5.865	-	-	-	-	-	-		
215.24.03.080.002	A Otras Asociaciones	2.160	3.260	3.200	-	-	-	-	-	-		
215.24.03.090.	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	65.920	84.090	83.994	-	-	-	-	-	-		
215.24.03.090.001	Aporte Año Vigente	65.920	84.090	83.994	-	-	-	-	-	-		
215.24.03.099.	A Otras Entidades Públicas	34.473	15.758	8.000	-	500	497	-	-	-		
215.24.03.100.	A Otras Municipalidades	663	1.163	1.163	-	-	-	-	-	-		

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

I. MUNICIPALIDAD DE	EL CARMEN
TRIMESTRE:	1 ENERO 2013 AL 31 DICIEMBRE 2013
SECTOR:	MUNICIPAL (GASTOS)

CODIGO	DENOMINACION	AREAS DE GESTION										
		01 GESTION INTERNA			02 SERVICIOS COMUNITARIOS			03 ACTIVIDADES MUNICIPALES			04 P	
		Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presu Inicia	
215.24.03.101.	A Servicios Incorporados a su Gestión	134.887	135.867	135.867	-	-	-	-	-	-		
215.24.03.101.001	A Educación	30.000	40.980	40.980	-	-	-	-	-	-		
215.24.03.101.002	A Salud	104.887	94.887	94.887	-	-	-	-	-	-		
215.26.	OTROS GASTOS CORRIENTES	20	1.720	1.646	-	-	-	-	-	-		
215.26.01.	DEVOLUCIONES	5	305	268	-	-	-	-	-	-		
215.26.02.	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	5	1.105	1.084	-	-	-	-	-	-		
215.26.04.	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	10	310	294	-	-	-	-	-	-		
215.26.04.001.	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	5	305	294	-	-	-	-	-	-		
215.26.04.999.	Aplicación Otros Fondos de Terceros	5	5	-	-	-	-	-	-	-		
215.29.	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	86.845	71.480	61.020	-	-	-	-	-	-		
215.29.01.	TERRENOS	80.000	3.000	-	-	-	-	-	-	-		
215.29.02.	EDIFICIOS	5	5	-	-	-	-	-	-	-		
215.29.03.	VEHICULOS	5	45.080	44.863	-	-	-	-	-	-		
215.29.04.	MOBILIARIO Y OTROS	1.500	6.460	4.789	-	-	-	-	-	-		
215.29.05.	MAQUINAS Y EQUIPOS	1.892	5.492	3.576	-	-	-	-	-	-		
215.29.05.001.	Máquinas y Equipos de Oficina	1.500	1.500	80	-	-	-	-	-	-		
215.29.05.002.	Maquinarias y Equipos para la Producción	5	5	-	-	-	-	-	-	-		
215.29.05.999.	Otras	387	3.987	3.496	-	-	-	-	-	-		
215.29.06.	EQUIPOS INFORMATICOS	3.433	11.433	8.592	-	-	-	-	-	-		
215.29.06.001.	Equipos Computacionales y Periféricos	3.092	11.092	8.582	-	-	-	-	-	-		
215.29.06.002.	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	341	341	10	-	-	-	-	-	-		
215.29.07.	PROGRAMAS INFORMATICOS	10	10	-	-	-	-	-	-	-		
215.29.07.001.	Programas Computacionales	5	5	-	-	-	-	-	-	-		
215.29.07.002.	Sistemas de Información	5	5	-	-	-	-	-	-	-		
215.31.	INICIATIVAS DE INVERSION	32.299	730.343	570.305	-	-	-	-	-	-		
215.31.01.	ESTUDIOS BASICOS	12.244	50.584	35.075	-	-	-	-	-	-		
215.31.01.001.	Gastos Administrativos	5	5	-	-	-	-	-	-	-		
215.31.01.002.	Consultorías	12.239	50.579	35.075	-	-	-	-	-	-		
215.31.02.	PROYECTOS	20.055	679.759	535.230	-	-	-	-	-	-		
215.31.02.001.	Gastos Administrativos	10	10	-	-	-	-	-	-	-		
215.31.02.002.	Consultorías	10	6.010	6.000	-	-	-	-	-	-		
215.31.02.003.	Terrenos	10	131.010	131.000	-	-	-	-	-	-		
215.31.02.004.	Obras Civiles	20.005	537.709	392.424	-	-	-	-	-	-		
215.31.02.005.	Equipamiento	5	5.005	5.806	-	-	-	-	-	-		
215.31.02.006.	Equipos	5	5	-	-	-	-	-	-	-		
215.31.02.007.	Vehículos	5	5	-	-	-	-	-	-	-		

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

I. MUNICIPALIDAD DE	EL CARMEN
TRIMESTRE:	1 ENERO 2013 AL 31 DICIEMBRE 2013
SECTOR:	MUNICIPAL (GASTOS)

CODIGO	DENOMINACION	AREAS DE GESTION									
		01 GESTION INTERNA			02 SERVICIOS COMUNITARIOS			03 ACTIVIDADES MUNICIPALES			04 P
		Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Gasto Devengado	Presu Inicia
215.31.02.999.	Otros Gastos	5	5	-	-	-	-	-	-	-	
215.32.	PRESTAMOS	5	5	-	-	-	-	-	-	-	
215.32.06.	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	5	5	-	-	-	-	-	-	-	
215.33.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15	15	-	-	-	-	-	-	-	
215.33.03.	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15	15	-	-	-	-	-	-	-	
215.33.03.001.	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	10	10	-	-	-	-	-	-	-	
215.33.03.001.001	Programa Pavimentos Participativos	5	5	-	-	-	-	-	-	-	
215.33.03.001.003	Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	5	5	-	-	-	-	-	-	-	
215.33.03.099.	A Otras Entidades Públicas	5	5	-	-	-	-	-	-	-	
215.34.	SERVICIO DE LA DEUDA	5	5	-	-	-	-	-	-	-	
215.34.07.	DEUDA FLOTANTE	5	5	-	-	-	-	-	-	-	
215.35.	SALDO FINAL DE CAJA	100.000	-	-	-	-	-	-	-	-	
	TOTALES GENERALES	1.550.663	2.361.302	2.144.222	335.906	344.986	342.474	27.096	43.116	42.144	17.0

LIBRO MAYOR (01/01/2013 - 31/12-2013)

Imputación

COMPR.	FECHA	GLOSA	RUT	N.DOC.	F.DOC.	C.COSTO	OBLIG.	SP	DEBE	HABER	ACUMULADO DEBITO	ACUMULADO CREDITO	ACUMULADO SALDO
2152903005		**Camioneta Alcaldia 2013**											
18-312	11/4/	CAMIONETA NISSAN NAVARA 4X4 USO ALCALDIA	76.511.040-8	F-406903	30/01/2013	000000	18-148	1	0	15.351.000	0	15.351.000	-15.351.00
12-881	16/4/	DP-973 DISTRIB AUTOMOTRIZ MARUBENI LTDA	76.511.040-8	F-406903		000000		1	15.351.000	0	15.351.000	15.351.000	
									15.351.000	**15.351.000**	**15.351.000**	**15.351.000**	
2152903006		**Minibus Rotary Club (Salud) 2013**											
18-287	3/4/	VAN MINI BUS PARA DEPTO DE SALUD AUTORIZADO POR EL D.A. 303	96.642.160-6	F-803	02/04/2013	000000	18-257	1	0	29.511.764	0	29.511.764	-29.511.76
12-858	11/4/	DP-870 PIAMONTE S.A.	96.642.160-6	F-803		000000		1	29.511.764	0	29.511.764	29.511.764	
									29.511.764	**29.511.764**	**29.511.764**	**29.511.764**	
2152904001		**Escritorios Modulares**											
18-259	25/2/	INSUMOS DE EQUIPAMIENTO OFICINAS	76.909.170-K	F-6988	31/01/2013	000000	18-62	1	0	418.678	0	418.678	-418.67
12-519	4/3/	DP-549 AGM & DIMAD S.A.	76.909.170-K	F-6988		000000		1	418.678	0	418.678	418.678	
18-430	22/5/	SILLA OPERATIVA, ESCRITORIO USO OFIC. PRODESAL	78.042.830-9	F-50992	08/04/2013	000000	18-424	1	0	63.938	418.678	482.616	-63.93
12-1.317	4/6/	DP-1360 MUEBLES TIMAUKEL LTDA.	78.042.830-9	F-50992		000000		1	63.938	0	482.616	482.616	
									482.616	**482.616**	**482.616**	**482.616**	
2152904002		**Sillas de distinto tipo**											
18-212	20/2/	SILLA GERENCIAL EN TAPIZ NEGRO DE TELA	76.837.310-8	F-11567	28/01/2013	000000	18-95	1	0	129.514	0	129.514	-129.5
18-214	20/2/	SILLA SYNCRE ROMEO VINIL	7.065.462-8	F-1678	24/01/2013	000000	18-43	1	0	109.716	0	239.230	-239.2
18-259	25/2/	INSUMOS DE EQUIPAMIENTO OFICINAS	76.909.170-K	F-6988	31/01/2013	000000	18-62	1	0	360.295	0	599.525	-599.52
12-509	4/3/	DP-480 POBLETE CANO JUAN CARLOS	7.065.462-8	F-1678		000000		1	109.716	0	109.716	599.525	-489.8
12-519	4/3/	DP-549 AGM & DIMAD S.A.	76.909.170-K	F-6988		000000		1	360.295	0	470.011	599.525	-129.5
12-539	6/3/	DP-477 FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A.	76.837.310-8	F-11567		000000		1	129.514	0	599.525	599.525	

									1.485.482	1.485.482	1.485.482	1.485.482	

2152906001003 **Data Show-G.P.S. y Otros**

18-989	11/10/	01 COMPUTADOR-CAMARA-GPS USO SCAM	78.359.230-4	f-45518	09/09/2013	000000	18-1223	1	0	87.167	0	87.167	-87.16
12-2.731	15/10/	DP-3054 CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA	78.359.230-4	f-45518		000000		1	87.167	0	87.167	87.167	
18-1.211	14/12/	01 GPS OREGON GEOREFERENCIAL LUMINARIAS A NIVEL COMUNAL	78.359.230-4	F-47803	29/11/2013	000000	18-1624	1	0	317.619	87.167	404.786	-317.61
11-429	31/12/	REVERSA DEVENG 18-1741 , 18-1211 , 18-480 y 18-1090 DOCUMENTAC NO HA	78.359.230-4			000000	18-1624	1	0	-317.619	87.167	87.167	
									87.167	87.167	87.167	87.167	

2152906001005 **Pendrives**

18-840	22/8/	01 PENDRIVE USO DAF	96.523.180-3	F-166669	07/08/2013	000000	18-1175	1	0	9.044	0	9.044	-9.04
18-929	23/9/	01 PENDRIVE OFICINA SECPLAN	8.603.671-1	F-36956	28/08/2013	000000	18-1317	1	0	18.000	0	27.044	-27.04
18-932	23/9/	TARJETA MEMORIA, PENDRIVE,PUNTERO USO DIDECO	52.002.636-3	F-5522	03/09/2013	000000	18-1311	1	0	9.900	0	36.944	-36.94
12-2.657	10/10/	DP-2471 OPCIONES S.A. SISTEMAS DE INFORMACION	96.523.180-3	F-166669		000000		1	9.044	0	9.044	36.944	-27.90
12-2.678	11/10/	DP-2790 WILLIAM CANDIA SALAZAR	8.603.671-1	F-36956		000000		1	18.000	0	27.044	36.944	-9.90
12-2.679	11/10/	DP-2783 JUAN FRANCISCO CABRERA PARADA COMPUTACION E.I.R.L.	52.002.636-3	F-5522		000000		1	9.900	0	36.944	36.944	
									36.944	36.944	36.944	36.944	

2152906002001 **Switch D-Link Inst.Internet**

18-1.040	18/11/	01 SEITC 8 BOCAS - OFICINA INFORMATICA	52.002.636-3	F-5588	04/10/2013	000000	18-1489	1	0	9.900	0	9.900	-9.90
12-3.277	20/12/	DP-3340 JUAN FRANCISCO CABRERA PARADA COMPUTACION E.I.R.L.	52.002.636-3	F-5588		000000		1	9.900	0	9.900	9.900	
									9.900	9.900	9.900	9.900	

TOTALES GENERALES	61.820.477	61.820.477	61.820.477	61.820.477

12-2.731	15/10/	DP-3054 CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA	78.359.230-4	f-45518		000000		1	263.955	0	6.972.992	6.972.992	
									6.972.992	6.972.992	6.972.992	6.972.992	

2152906001002 **Impresoras Laser - Inyecc tinta**

											0	0	
18-39	13/2/	IMPRESORA USO DIDECO	96.504.550-3	F-145376	09/01/2013	000000	18-36	1	0	221.469	0	221.469	-221.46
18-40	13/2/	IMPRESORA USO INVENTARIO REQ. DAF N°01	79.710.740-9	F-165563	10/01/2013	000000	18-37	1	0	121.355	0	342.824	-342.82
12-513	4/3/	DP-383 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TECNODATA S.A.	96.504.550-3	F-145376		000000		1	221.469	0	221.469	342.824	-121.35
12-948	26/4/	DP-384 SOPORTE Y PROYECTOS EN COMPUTACION LTDA.	79.710.740-9	F-165563		000000		1	121.355	0	342.824	342.824	
18-387	30/4/	04 IMPRESORAS LASER USO PRODESAL	12.125.928-1	F-10132	22/03/2013	000000	18-427	1	0	198.985	342.824	541.809	-198.98
18-415	13/5/	01 IMPRESORA MULTIF.ENCRG. ORG.COMUNITARIAS	96.523.180-3	F-163125	04/04/2013	000000	18-385	1	0	161.147	342.824	702.956	-360.13
12-1.122	20/5/	DP-1151 PALMA RIVERA CARLOS ALBERTO	12.125.928-1	F-10132		000000		1	198.985	0	541.809	702.956	-161.14
12-1.176	23/5/	DP-1253 OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	96.523.180-3	F-163125		000000		1	161.147	0	702.956	702.956	
18-560	11/6/	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL USO EGIS REQ DIDECO 208	96.523.180-3	F-164310	17/05/2013	000000	18-763	1	0	163.420	702.956	866.376	-163.42
18-577	14/6/	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL USO DOM REQ 192	96.504.550-3	F-149514	27/05/2013	000000	18-777	1	0	127.922	702.956	994.298	-291.34
12-1.717	5/7/	DP-1730 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TECNODATA S.A.	96.504.550-3	F-149514		000000		1	127.922	0	830.878	994.298	-163.42
12-1.725	5/7/	DP-1650 OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	96.523.180-3	F-164310		000000		1	163.420	0	994.298	994.298	
18-684	23/7/	01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL USO CONTROL INTERNO	79.968.900-6	F-29568	25/06/2013	000000	18-905	1	0	122.355	994.298	1.116.653	-122.35
12-2.079	20/8/	DP-2094 R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA	79.968.900-6	F-29568		000000		1	122.355	0	1.116.653	1.116.653	
12-3.491	31/12/	DP-3997 OPCIONES S.A. SISTEMAS DE INFORMACION	96.523.180-3	F-170024		000000		1	180.140	0	1.296.793	1.116.653	180.14
12-3.492	31/12/	DP-4013 COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	77.012.870-6	F-489275		000000		1	39.289	0	1.336.082	1.116.653	219.42
12-3.495	31/12/	DP-4045 PALMA RIVERA CARLOS ALBERTO	12.125.928-1	F-10737		000000		1	149.400	0	1.485.482	1.116.653	368.82
18-1.320	31/12/	1 IMPRESORA USO SECPLAN	96.523.180-3	F-170024	06/12/2013	000000	18-1825	1	0	180.140	1.485.482	1.296.793	188.68
18-1.327	31/12/	IMPRESORA LASER CANON USO OF TRANSPARENCIA	77.012.870-6	F-489275	22/08/2013	000000	18-1291	1	0	39.289	1.485.482	1.336.082	149.40
18-1.350	31/12/	01 IMPRESORA USO DEPORTES	12.125.928-1	F-10737	26/11/2013	000000	18-1728	1	0	149.400	1.485.482	1.485.482	

18-424	22/5/	TERMOVENTILADORES PARA OFIC SECPLAN REQ 13	96.661.820-5	F-74873	12/04/2013	000000	18-586	1	0	37.980	92.970	130.950	-37.9
18-476	28/5/	01 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO USO SALA DIDECO	12.050.197-6	F-99	06/05/2013	000000	18-438	1	0	321.300	92.970	452.250	-359.2
12-1.274	3/6/	DP-1367 COMERCIAL COPELEC S.A	96.661.820-5	F-74873		000000		1	37.980	0	130.950	452.250	-321.3
12-1.526	21/6/	DP-1437 MONILA ANABALON PATRICIO	12.050.197-6	F-99		000000		1	321.300	0	452.250	452.250	
12-3.533	31/12/	DP-4003 COMERCIAL COPELEC S.A	96.661.820-5	F-87766		000000		1	49.990	0	502.240	452.250	49.9
18-1.325	31/12/	01 VENTILADOR USO SECPLAN	96.661.820-5	F-87765	19/12/2013	000000	18-1974	1	0	49.990	502.240	502.240	
									502.240	502.240	502.240	502.240	

2152905999006 **Microfonos**

18-970	8/10/	06 MICROFONOS OFICINA ADULTO MAYOR - DIDECO	8.595.807-0	F-20450	06/09/2013	000000	18-1382	1	0	491.939	0	491.939	-491.9
12-2.963	27/11/	DP-3039 ITURRA BUSTOS SANDRA	8.595.807-0	F-20450		000000		1	491.939	0	491.939	491.939	
									491.939	491.939	491.939	491.939	

2152906001001 **CPU-Notebook-Netbook-Monitores**

18-41	13/2/	INSUMOS COMPUTACIONALES OFICINA DIDECO	96.504.550-3	F-145377	09/01/2013	000000	18-33	1	0	2.309.685	0	2.309.685	-2.309.6
12-420	22/2/	DP-386 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TECNODATA S.A.	96.504.550-3	F-145377		000000		1	2.309.685	0	2.309.685	2.309.685	
18-411	6/5/	10 COMPUTADORES UNIDADES OPERT-PRODESAL REQ.16	99.533.780-0	F-21227	28/03/2013	000000	18-422	1	0	3.145.045	2.309.685	5.454.730	-3.145.0
12-1.124	20/5/	DP-1201 AMINORTE S.A.	99.533.780-0	F-21227		000000		1	3.145.045	0	5.454.730	5.454.730	
18-478	28/5/	01 MONITOR USO DOM	78.359.230-4	F-41650	23/04/2013	000000	18-536	1	0	107.307	5.454.730	5.562.037	-107.3
12-1.343	6/6/	DP-1439 CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA	78.359.230-4	F-41650		000000		1	107.307	0	5.562.037	5.562.037	
18-540	11/6/	01 COMPUTADOR ESCRITORIO USO DOM	99.533.780-0	F-21452	30/04/2013	000000	18-620	1	0	315.176	5.562.037	5.877.213	-315,1
12-1.600	28/6/	DP-1657 AMINORTE S.A.	99.533.780-0	F-21452		000000		1	315.176	0	5.877.213	5.877.213	
18-762	9/8/	01 COMPUTADOR USO DAF-PERSONAL	96.523.180-3	F-165932	12/07/2013	000000	18-1042	1	0	535.045	5.877.213	6.412.258	-535.0
18-866	9/9/	01 COMPUTADOR USO ADLEN	96.669.540-4	F-13085	31/07/2013	000000	18-1139	1	0	296.779	5.877.213	6.709.037	-831.8
12-2.398	17/9/	DP-2656 INTERGRADE S.A.	96.669.540-4	F-13085		000000		1	296.779	0	6.173.992	6.709.037	-535.0
12-2.658	10/10/	DP-2331 OPCIONES S.A. SISTEMAS DE INFORMACION	96.523.180-3	F-165932		000000		1	535.045	0	6.709.037	6.709.037	
18-989	11/10/	01 COMPUTADOR-CAMARA-GPS USO SCAM	78.359.230-4	F-45518	09/09/2013	000000	18-1223	1	0	263.955	6.709.037	6.972.992	-263.9

									79.800	79.800	79.800	79.800	

2152905999001 **Herramientas Mayores (Motobombas-Cortacesped-Trompos-Hidrolav.)**

18-248	21/2/	GENERADOR DE ELECTRICIDAD A DIESEL 5,5 KVA	96.671.750-5	F-16982401	13/02/2013	000000	18-195	1	0	865.990	0	865.990	-865.9
18-252	21/2/	EQ MANT RIEGO Y CORTE PASTO ESTADIO MUN. DIDEO REQ N°52	81.151.900-6	F-3708348	31/01/2013	000000	18-202	1	0	455.261	0	1.321.251	-1.321.2
12-537	6/3/	DP-525 FRINDT Y CIA.LTDA.	81.151.900-6	F-3708348		000000		1	455.261	0	455.261	1.321.251	-865.9
12-631	21/3/	DP-530 EASY S.A.	96.671.750-5	F-16982401		000000		1	865.990	0	1.321.251	1.321.251	
18-349	22/4/	CORTADORA PASTO MANT. PRADOA PLAZA	81.151.900-6	F-3708909	05/03/2013	000000	18-327	1	0	351.051	1.321.251	1.672.302	-351.0
12-1.186	27/5/	DP-1045 FRINDT Y CIA.LTDA.	81.151.900-6	F-3708909		000000		1	351.051	0	1.672.302	1.672.302	
18-566	11/6/	MOTOBOMBA USO ESTADIO	81.151.900-6	F-3733363	03/05/2013	000000	18-694	1	0	455.261	1.672.302	2.127.563	-455.2
12-1.720	5/7/	DP-1670 FRINDT Y CIA.LTDA.	81.151.900-6	F-3733363		000000		1	455.261	0	2.127.563	2.127.563	
18-809	16/8/	01 HIDROLAVADORA USO LAVADOS CAMONETAS	96.792.430-K	F-53763187	08/07/2013	000000	18-1004	1	0	59.713	2.127.563	2.187.276	-59.7
12-2.566	2/10/	DP-2410 SODIMAC S.A.	96.792.430-K	F-53763187		000000		1	59.713	0	2.187.276	2.187.276	
									2.187.276	2.187.276	2.187.276	2.187.276	

2152905999002 **Aspiradoras para aseo en dependencias**

14-30	7/5/	O.RUBILAR GASTOS MENORES DA. 933	6.757.679-9	F-76492	22/05/2013	000000	14-30	1	0	54.990	0	54.990	-54.9
18-425	22/5/	01 ASPITADORS USO EDIFICIO CONSISTORIAL	96.792.430-K	F-51894830	19/03/2013	000000	18-365	1	0	69.279	0	124.269	-124.2
11-91	24/5/	RINDE GASTO MENOR SECRET ALCALDIA D.A. 933 08.04.2013 OD-14/30 DP-122				000000		1	54.990	0	54.990	124.269	-69.2
12-1.284	3/6/	DP-1366 SODIMAC S.A.	96.792.430-K	F-51894830		000000		1	69.279	0	124.269	124.269	
18-1.258	20/12/	01 ASPIRADORA SEMI-INDUSTRIAL USO DOM.-	76.116.349-3	F-3202	06/12/2013	000000	18-1673	1	0	190.281	124.269	314.550	-190.2
12-3.490	31/12/	DP-3827 CARTER Y CARTER COMPAÑIA LIMITADA	76.116.349-3	F-3202		000000		1	190.281	0	314.550	314.550	
									314.550	314.550	314.550	314.550	

2152905999005 **Ventiladores - Aire Acondicionado**

18-329	11/4/	03 VENTILADORES USO SECPLAN	96.661.820-5	F-72639	23/01/2013	000000	18-112	1	0	92.970	0	92.970	-92.9
12-1.110	15/5/	DP-983 COMERCIAL COPELEC S.A	96.661.820-5	F-72639		000000		1	92.970	0	92.970	92.970	

12-2.567	2/10/	DP-2473 SODIMAC S.A.	96.792.430-K	F-53763196		000000		1	11.662	0	720.665	1.106.804	-386.13
12-2.568	2/10/	DP-2750 SODIMAC S.A.	96.792.430-K	F-53763790		000000		1	74.984	0	795.649	1.106.804	-311.15
12-2.651	10/10/	DP-2404 SODIMAC S.A.	96.792.430-K	F-53763192		000000		1	20.112	0	815.761	1.106.804	-291.04
12-2.652	10/10/	DP-2657 SODIMAC S.A.	96.792.430-K	F-53762830		000000		1	291.043	0	1.106.804	1.106.804	
									1.106.804	**1.106.804**	**1.106.804**	**1.106.804**	

2152904006 **Otros Equipos de Oficina**

18-259	25/2/	INSUMOS DE EQUIPAMIENTO OFICINAS	76.909.170-K	F-6988	31/01/2013	000000	18-62	1	0	102.280	0	102.280	-102.28
12-519	4/3/	DP-549 AGM & DIMAD S.A.	76.909.170-K	F-6988		000000		1	102.280	0	102.280	102.280	
									102.280	**102.280**	**102.280**	**102.280**	

2152904010 **Kardex Metalicos 4 Cajones**

18-258	25/2/	INSUMOS DE EQUIPAMIENTO OFICINAS	76.909.170-K	F-7039	08/02/2013	000000	18-62	1	0	250.689	0	250.689	-250.68
12-519	4/3/	DP-549 AGM & DIMAD S.A.	76.909.170-K	F-7039		000000		1	250.689	0	250.689	250.689	
18-407	6/5/	KARDEX CUATRO CAJONES USO DOM INSPECCION	76.837.310-8	F-12170	28/03/2013	000000	18-447	1	0	153.853	250.689	404.542	-153.85
12-1.123	20/5/	DP-1174 FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A.	76.837.310-8	F-12170		000000		1	153.853	0	404.542	404.542	
18-946	2/10/	KARDEX USO UNIDAD DE COMPRAS REQ 20 ALCALDIA	11.372.911-2	F-4521	30/08/2013	000000	18-1295	1	0	141.738	404.542	546.280	-141.73
12-3.290	20/12/	DP-2965 HENRIQUEZ SEPULVEDA JOSE HERNAN	11.372.911-2	F-4521		000000		1	141.738	0	546.280	546.280	
									546.280	**546.280**	**546.280**	**546.280**	

2152904011 **Camas Elasticas**

18-870	10/9/	02 CAMAS ELASTICAS -DIDECO	76.202.270-2	f-2320	08/08/2013	000000	18-1210	1	0	309.400	0	309.400	-309.40
12-2.653	10/10/	DP-2668 IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA TODO PRODUCTOS LIMITA	76.202.270-2	f-2320		000000		1	309.400	0	309.400	309.400	
									309.400	**309.400**	**309.400**	**309.400**	

2152905001003 **Camara Fotografica**

18-989	11/10/	01 COMPUTADOR-CAMARA-GPS USO SCAM	78.359.230-4	f-45518	09/09/2013	000000	18-1223	1	0	79.800	0	79.800	-79.8
12-2.731	15/10/	DP-3054 CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA	78.359.230-4	f-45518		000000		1	79.800	0	79.800	79.800	

11-429	31/12/	REVERSA DEVENG 18-1741 , 18-1211 , 18-480 y 18-1090 DOCUMENTAC NO HA	96.661.820-5			000000	18-1887	1	0	-149.820	26.990	26.990	
									26.990	26.990	26.990	26.990	

2152904005 **Estufas y similares**

7-7	10/1/	02 ESTUFAS PATIO USO PARROQUIA NUESTRA SRA DE EL CARMEN	76.133.399-2	f-495	25/11/2012	000000	7-1810	1	0	460.054	0	460.054	-460.05
12-96	15/1/	DP-81 COMERCIALIZADORA SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LTDA.	76.133.399-2	f-495		000000		1	460.054	0	460.054	460.054	
18-405	6/5/	01 TERMOVENTILDARO USO DOM	96.661.820-5	F-74389	27/03/2013	000000	18-456	1	0	21.990	460.054	482.044	-21.99
12-1.165	22/5/	DP-1187 COMERCIAL COPELEC S.A	96.661.820-5	F-74389		000000		1	21.990	0	482.044	482.044	
18-426	22/5/	02 ESTUFAS ELECTRICAS, USO OFICINA DEPORTES	96.661.820-5	F-74388	27/03/2013	000000	18-439	1	0	49.980	482.044	532.024	-49.98
12-1.273	3/6/	DP-1364 COMERCIAL COPELEC S.A	96.661.820-5	F-74388		000000		1	49.980	0	532.024	532.024	
18-561	11/6/	TERMOVENTILADOR USO DEPEND DOM OFICINA PROFESIONAL	96.661.820-5	F-76421	20/05/2013	000000	18-734	1	0	21.990	532.024	554.014	-21.99
18-571	14/6/	01 ESTUFA EKECTRICA USO TECNICO DOM	12.090.170-2	f-890		000000	18-834	1	0	20.000	532.024	574.014	-41.99
18-584	14/6/	01 ESTUFA ELECTRICA USO DIDECO	12.090.170-2	F-891	31/05/2013	000000	18-835	1	0	20.000	532.024	594.014	-61.99
18-599	14/6/	02 ESTUFAS ELEC. UNID. COMPRAS	12.090.170-2	F-889	31/05/2013	000000	18-833	1	0	39.999	532.024	634.013	-101.98
18-652	1/7/	01 ESTUFA GAS USO OFICINA DEPORTES	96.661.820-5	F-77138	05/06/2013	000000	18-825	1	0	74.990	532.024	709.003	-176.97
12-1.715	5/7/	DP-1739 ALARCON CABEZAS ROBERTO HERNAN	12.090.170-2	f-890		000000		1	20.000	0	552.024	709.003	-156.97
12-1.715	5/7/	DP-1739 ALARCON CABEZAS ROBERTO HERNAN	12.090.170-2	F-891		000000		1	20.000	0	572.024	709.003	-136.97
12-1.715	5/7/	DP-1739 ALARCON CABEZAS ROBERTO HERNAN	12.090.170-2	F-889		000000		1	39.999	0	612.023	709.003	-96.98
12-1.729	9/7/	DP-1665 COMERCIAL COPELEC S.A	96.661.820-5	F-76421		000000		1	21.990	0	634.013	709.003	-74.99
12-1.798	15/7/	DP-1941 COMERCIAL COPELEC S.A	96.661.820-5	F-77138		000000		1	74.990	0	709.003	709.003	
18-784	16/8/	02 ESTUFAS ELECTRICAS USO DAF	96.792.430-K	F-53763192	08/07/2013	000000	18-1005	1	0	20.112	709.003	729.115	-20.11
18-835	22/8/	01 ESTUFA USO DOM	96.792.430-K	F-53763196	08/07/2013	000000	18-928	1	0	11.662	709.003	740.777	-31.77
18-865	9/9/	05 ESTUFAS USO ADLEN	96.792.430-K	F-53762830	24/06/2013	000000	18-950	1	0	291.043	709.003	1.031.820	-322.81
18-892	16/9/	01 ESTUFA USO OFICINAS ORGANIZ.COMUNITARIAS	96.792.430-K	F-53763790	27/07/2013	000000	18-973	1	0	74.984	709.003	1.106.804	-397.80

18-369	23/4/	SILLA GERENCIA USO DOM	7.065.462-8	F-1753	22/03/2013	000000	18-426	1	0	109.716	599.525	709.241	-109.71
12-1.090	13/5/	DP-1066 POBLETE CANO JUAN CARLOS	7.065.462-8	F-1753		000000		1	109.716	0	709.241	709.241	
18-430	22/5/	SILLA OPERATIVA, ESCRITORIO USO OFIC. PRODESAL	78.042.830-9	F-50992	09/04/2013	000000	18-424	1	0	282.629	709.241	991.870	-282.62
12-1.317	4/6/	DP-1360 MUEBLES TIMAUKEL LTDA.	78.042.830-9	F-50992		000000		1	282.629	0	991.870	991.870	
18-890	16/9/	02 SILLAS USO PROFESIONALES EGIS	83.732.700-8	F-89452	16/08/2013	000000	18-1209	1	0	141.249	991.870	1.133.119	-141.24
12-2.613	4/10/	DP-2752 INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA.	83.732.700-8	F-89452		000000		1	141.249	0	1.133.119	1.133.119	
18-1.075	25/11/	SILLA PARA USO CAJERO DAF REQ 76	83.732.700-8	F-89852	26/09/2013	000000	18-1296	1	0	70.624	1.133.119	1.203.743	-70.62
12-3.013	29/11/	DP-3392 INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA.	83.732.700-8	F-89852		000000		1	70.624	0	1.203.743	1.203.743	
18-1.257	20/12/	01 SILLA USO DOM.-	96.523.180-3	F-169938	29/11/2013	000000	18-1696	1	0	76.963	1.203.743	1.280.706	-76.96
12-3.489	31/12/	DP-3800 OPCIONES S.A. SISTEMAS DE INFORMACION	96.523.180-3	F-169938		000000		1	76.963	0	1.280.706	1.280.706	
									1.280.706	**1.280.706**	**1.280.706**	**1.280.706**	

2152904003 **Estantes y Bibliotecas**

18-202	19/2/	INSUMOS EQIP. NUEVAS OFICINAS SEGUN REQ. N°06 DIDECO	99.546.270-2	F-18389	29/01/2013	000000	18-60	1	0	606.029	0	606.029	-606.02
12-332	21/2/	DP-467 ERGOTEC MUEBLES S.A.	99.546.270-2	F-18389		000000		1	606.029	0	606.029	606.029	
18-1.251	20/12/	01 ESTANTE FAYMO USO DIDECO	76.837.310-8	F-14689	30/11/2013	000000	18-1776	1	0	89.376	606.029	695.405	-89.37
12-3.498	31/12/	DP-4006 COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LTDA	77.018.060-0	F-10281		000000		1	238.942	0	844.971	695.405	149.56
12-3.500	31/12/	DP-3802 FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A.	76.837.310-8	F-14689		000000		1	89.376	0	934.347	695.405	238.94
18-1.312	31/12/	01 BIBLIOTECA USO EGIS	77.018.060-0	F-10281	13/12/2013	000000	18-1898	1	0	238.942	934.347	934.347	
									934.347	**934.347**	**934.347**	**934.347**	

2152904004 **Equipos de Aire - Ventiladores**

18-77	18/2/	ADQUICICION DE VENTILADOR	96.661.820-5	F-72643	23/01/2013	000000	18-113	1	0	26.990	0	26.990	-26.9
12-421	22/2/	DP-453 COMERCIAL COPELEC S.A	96.661.820-5	F-72643		000000		1	26.990	0	26.990	26.990	
18-1.241	20/12/	03 VENTILADORES USO BIBLIOTECA	96.661.820-5	F-87160	06/12/2013	000000	18-1687	1	0	149.820	26.990	176.810	-149.8

ESTADO DE SITUACIÓN

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	
1	Activo	18.487.084.547	17.970.181.493	516.903.054	22.655.363.338	18.556.413.225	
11	Recursos Disponibles	17.705.485.117	17.713.790.537	-8.304.420	18.207.256.989	17.863.120.072	
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	14.207.394.020	14.255.875.535	-48.481.515	14.703.375.068	14.404.613.159	
111.01	Caja	6.534.627.177	6.560.823.798	-26.196.621	6.712.127.000	6.708.844.653	
111.01.01	Caja Yolanda Muñoz	0	1.968.874	-1.968.874	2.527.422	1.968.874	
111.01.02	Caja Jessica Ivastroza	3.171.223	2.740.323	430.900	3.171.223	2.781.989	
111.01.03	Caja Teresa Silva	0	0	0	0	700.886	
111.01.04	Caja Marcela Andrade	138.680.843	156.939.384	-18.258.541	138.680.843	304.217.553	
111.01.05	Caja Luis Sandoval R	552.992.286	552.992.286	0	554.217.836	552.992.286	
111.01.06	Caja Benjamin Carrasco	565.490.943	565.655.255	-164.312	670.205.277	565.655.255	
111.01.07	Caja Sergio Contreras Valenzuela	419.682.798	420.114.062	-431.264	469.739.822	420.114.062	
111.01.08	Caja Ricardo Yañez Pizarro	10.594.066	13.234.066	-2.640.000	28.812.482	13.234.066	
111.01.09	Caja Roberto C. Salazar Burgos	2.334.541.191	2.334.411.103	130.088	2.334.541.191	2.334.411.103	
111.01.10	Caja David Santander M	129.378.065	129.378.065	0	129.378.065	129.378.065	
111.01.11	Caja Claudia Sandoval Millar	2.380.095.762	2.383.390.380	-3.294.618	2.380.095.762	2.383.390.380	
111.01.89	Deposito en Tramt. Tesorera Resp.Titular	0	0	0	727.189	0	
111.01.90	Depósitos en Transito - Resp. Tesorera (Teresa)	0	0	0	0	145	
111.01.99	Caja con arrastre de saldos no aclarados	0	0	0	30.388	0	
111.02	Banco Estado	7.587.450.827	7.610.971.106	-23.520.279	7.905.199.021	7.611.687.865	
111.02.01	Fdos.Municipales 521-09123081	7.206.375.038	7.223.255.593	-16.880.555	7.399.229.297	7.223.255.593	
111.02.03	Fdos.Chile-Deporte 521-09123129	0	32.508.996	-32.508.996	45.422.188	32.508.996	
111.02.04	Fdos.P.M.B. 521-09123137	0	0	0	5.540.454	0	
111.02.05	Fdos.Fndesal 521-09123145	161.159.071	159.224.508	1.934.563	162.936.739	159.224.508	
111.02.06	Fdos.Sociales 521-09123234	0	0	0	11.389.869	0	
111.02.07	Fdos.Mideplan 521-09000019	135.922.602	95.670.972	40.251.630	169.138.104	95.670.972	
111.02.08	Fdos.Dibam 521-09000036	0	15.065.264	-15.065.264	27.548.254	15.065.264	
111.02.98	CONTRA CUENTA 1110801 (FCM-PCV).	83.994.116	85.245.773	-1.251.657	83.994.116	85.962.532	
111.08	Fondo por Enterar al Fondo Común Municipal	85.316.016	84.080.631	1.235.385	86.049.047	84.080.631	
111.08.01	FONDO COMUN PCV	83.798.181	82.533.878	1.264.303	84.502.294	82.533.878	
111.08.02	FONDO COMUN (TAG)	1.517.835	1.546.753	-28.918	1.546.753	1.546.753	
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	917.715.399	917.620.769	94.630	917.937.732	917.769.212	
114.02	Anticipos a Contratistas	100.000	100.000	0	113.207	100.000	
114.02.01	ANTICIPO CONTRATISTA XXXXXXXX	100.000	100.000	0	100.000	100.000	
114.02.02	Anticipo único Contratista Jorge Lagos S.	0	0	0	13.207	0	
114.03	Anticipos a Rendir Cuenta	17.651.366	17.507.236	144.130	17.745.369	17.590.556	
114.03.01	FONDOS GASTOS MENORES	17.160.592	17.016.462	144.130	17.200.592	17.099.782	

ESTADO DE SITUACIÓN

Menores Por Rendir - S.Contreras V.	1.124.248	1.124.248	0	1.124.248	1.124.248	0
Menores Por Rendir - M.Mit.Lagos M.	4.234.985	4.180.820	54.165	4.234.985	4.180.820	54.165
Menores Por Rendir - A. Jara M.	4.786.120	4.786.120	0	4.786.120	4.786.120	0
Menores Por Rendir - P.Polanco R.	100.000	100.000	0	100.000	100.000	0
Menores Por Rendir - G. Herrera S.	150.000	150.000	0	150.000	150.000	0
Menores Por Rendir- M. Acuna O.	347.668	347.668	0	347.668	347.668	0
Menores Por Rendir - C. Astroza Soto	2.728.316	2.644.996	83.320	2.728.316	2.728.316	0
Menores Por Rendir - O. Moncada.	1.898.580	1.891.935	6.645	1.898.580	1.891.935	6.645
Menores Por Rendir - O. Rubilar G.-	983.550	983.550	0	983.550	983.550	0
Menores Por Rendir - V. Nunez Vergara	240.000	240.000	0	240.000	240.000	0
Menores Por Rendir - C. Figueroa G.-	567.125	567.125	0	567.125	567.125	0
nd Pend años anteriores - Origen Desconocido	0	0	0	40.000	0	40.000
TICIPO POR VIATICOS-OTROS	490.774	490.774	0	544.777	490.774	54.003
ticipos por Rendir - Hermes Rubilar G.	245.387	245.387	0	245.387	245.387	0
ticipos por Rendir - Rolando Guajardo S.	245.387	245.387	0	245.387	245.387	0
ticipos Viáticos a otros FF.MM.	0	0	0	3	0	3
ticipos para Honorarios	0	0	0	54.000	0	54.000
rantías Otorgadas	0	50.000	-50.000	50.000	50.000	0
rantía otorgada a FONADIS	0	50.000	-50.000	50.000	50.000	0
icación de Fondos en Administración	899.893.910	899.898.410	500	899.898.910	899.898.410	500
l cac Subsidios Agua Potable	66.431.218	66.431.218	0	66.431.218	66.431.218	0
plicac Fondos Prodesal I	39.008.731	39.008.731	0	39.008.731	39.008.731	0
plicac. Fondos Convenio SERNAM	16.538.237	16.538.237	0	16.538.237	16.538.237	0
plicac Fondos Construcc Cierre Vertedero	132.102.535	132.102.535	0	132.102.535	132.102.535	0
plicac Fondos Fosis - Pago a Profesionales (Puente)	21.730.526	21.730.526	0	21.730.526	21.730.526	0
plicac Fondos Prog Habitabilidad - Chile Solidario	19.756.692	19.756.692	0	19.756.692	19.756.692	0
plic Fondo FRIL Habilitac Esp Deportivo Sector Navidad	7.459.586	7.459.586	0	7.459.586	7.459.586	0
plic.Fdos. "Chile Crece Contigo" Conv Municip-Mideplan	11.947.658	11.947.658	0	11.947.658	11.947.658	0
plic.Fdos. Chile Crece Contigo - Fondo Fortalecimiento	3.910.918	3.910.918	0	3.910.918	3.910.918	0
plic Fdos ChCC-Fondo Intervenciones Apoyo al Desarrollo Infanti	4.439.111	4.439.111	0	4.439.111	4.439.111	0
plic Fdos ChCC - Habilitac Espacios Infantiles	3.597.629	3.597.629	0	3.597.629	3.597.629	0
plic Fondos FNDR 2% Cultura "Arte y Cultura en El Carmen 2013 - 2014"."	3.499.960	3.499.960	0	3.499.960	3.499.960	0
plicac Fondos Programa Apoyo a la Producc Familiar - Autoconsumo	21.863.014	21.863.014	0	21.863.014	21.863.014	0
plic. Fdos. Ficha Protecc Social- Potenc Benef PBS y APS	9.635.488	9.635.488	0	9.635.488	9.635.488	0
plicac. Fondos DIBAM (Biblioteca Municip.)	15.065.264	15.065.264	0	15.065.264	15.065.264	0
plicac. Fondos SENCE PROGRAMA Servicio Local de Empleo	7.810.159	7.810.159	0	7.810.159	7.810.159	0
rograma Sociolaboral (Fosis) Pago Profesionales	14.912.163	14.912.163	0	14.912.163	14.912.163	0
plic.Fondos PRODESAL I	35.871.936	35.871.936	0	35.871.936	35.871.936	0

ESTADO DE SITUACIÓN

plic F Conv Fomi - Productores de Castaña	22.993.729	22.993.729	0	22.993.729	22.993.729	0
plicacion Fondos Progr Cultural 2% FNDR - 2012	16.693.800	16.693.800	0	16.693.800	16.693.800	0
plic Fondos Construcc Pozo Profundo Sector Rinconada de Badillo	22.934.573	22.934.573	0	22.934.573	22.934.573	0
plicac. Fondos SENCE INCENTIVO Omil	2.321.715	2.321.715	0	2.321.715	2.321.715	0
onvenio Indap-Monta Equino	4.426.902	4.426.902	0	4.426.902	4.426.902	0
plic Fondos Apoyo e Impulso a las Ligas de Futbol Carmelinas	1.426.185	1.426.185	0	1.426.185	1.426.185	0
plic Fondos Equip y Exped Club Andino Liceo JHJ	4.182.409	4.182.409	0	4.182.409	4.182.409	0
plic Fondos Ciclo Proy Exp Fotograf El Carmen Cultural - Gore	244.940	244.940	0	244.940	244.940	0
plic. Fdos. CAHMT 2012	315.000	315.000	0	315.000	315.000	0
plic. Fondos FRIL Construcción de Baños Público	4.460.105	4.460.105	0	4.460.105	4.460.105	0
plic.Fondos Chile Deporte Construccion de Camerines y SS HH Cancha 16 de Julio	47.279.086	47.279.086	0	47.279.086	47.279.086	0
plic. Fdos. Chile Deportes Construc. Camerines y SS.HH Cancha 16 Julio	32.508.996	32.508.996	0	32.508.996	32.508.996	0
plic. Fdos. FNDR Construccion Camarines y SS.HH Cancha 16 Julio	14.770.090	14.770.090	0	14.770.090	14.770.090	0
MU - Aplic. Fdos. Construcción Refugios Peatonales	31.470.002	31.470.002	0	31.470.002	31.470.002	0
plic.Fondos. SENADIS "Espacios publicos accequibles en la Comuna El Carmen"	1.400	1.400	0	1.400	1.400	0
plic. Fdos. Construccion 24 Alcantarilla sectores rurales El Carmen	23.205.000	23.205.000	0	23.205.000	23.205.000	0
plic Fondos PRODESAL III	30.008.548	30.008.548	0	30.008.548	30.008.548	0
plicación de Fondos Prodesal IV	37.311.112	37.311.112	0	37.311.112	37.311.112	0
plicac Fondos SCAM	737.720	737.720	0	737.720	737.720	0
plic Fdps Conozca su hijo	2.914.735	2.914.735	0	2.914.735	2.914.735	0
plicac Fondos Programa Vinculos Adultos Mayores	4.226.932	4.226.932	0	4.226.932	4.226.932	0
plica Fdos. Construcc Espacio Público Mahuidantu I	26.522.859	26.522.859	0	26.522.859	26.522.859	0
plica Fdos. Construcc Espacio Público Mahuidantu II	26.990.879	26.990.879	0	26.990.879	26.990.879	0
plica Fdos. Construcc Espacio Deportivo Sc R.Badillo	7.831.152	7.831.152	0	7.831.152	7.831.152	0
plica Fdos. Construcc 21 Alcantarillas Sects Rurales	21.693.748	21.693.748	0	21.693.748	21.693.748	0
plica Fdos. Mejoramiento 11 Baches Calle Baquedano	32.545.221	32.545.221	0	32.545.221	32.545.221	0
plica Fdos. Construcc Espacio Público F. El Sembrador	36.421.040	36.421.040	0	36.421.040	36.421.040	0
plica Fdos. Construcc Patio Cubierto Sc Navidad	27.904.124	27.904.124	0	27.904.124	27.904.124	0
plica Fdos. Construcc 2 Refugios Peats Plaza de Armas	15.079.402	15.079.402	0	15.079.402	15.079.402	0
plica Fdos. Construcc Espacio Deportivo V. Los Castaños	7.625.520	7.625.520	0	7.625.520	7.625.520	0
plica Fondo Juego de Cuerdas Parque Urbano	16.497.905	16.497.405	500	16.497.905	16.497.405	500
rticipos Previsionales	65.123	65.123	0	130.246	130.246	0
signacion familiar normal y retroactiva	0	65.123	-65.123	65.123	65.123	0
signacion familiar prenatal y retroactiva	65.123	0	65.123	65.123	65.123	0
eudores Presupuestarios	2.574.989.686	2.533.716.989	41.272.697	2.574.989.686	2.533.716.989	41.272.697
x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	279.441.185	275.528.884	3.912.301	279.441.185	275.528.884	3.912.301
atentes y Tasas por Derechos	53.355.262	49.568.443	3.786.819	53.355.262	49.568.443	3.786.819

Patentes Municipales	26.289.458	23.232.844	3.056.614	26.289.458	23.232.844	3.056.614
Derechos de Aseo	4.625.847	3.895.642	730.205	4.625.847	3.895.642	730.205
Otros Derechos	22.439.957	22.439.957	0	22.439.957	22.439.957	0
Permisos y Licencias	133.996.047	133.870.565	125.482	133.996.047	133.870.565	125.482
Permisos de Circulación	133.913.396	133.787.914	125.482	133.913.396	133.787.914	125.482
Otros	82.651	82.651	0	82.651	82.651	0
Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL Nº 3.063, de 1979	92.089.876	92.089.876	0	92.089.876	92.089.876	0
Cx C Transferencias Corrientes	92.778.864	92.778.864	0	92.778.864	92.778.864	0
Del Sector Privado	12.000.000	12.000.000	0	12.000.000	12.000.000	0
Convenio Banco Estado	12.000.000	12.000.000	0	12.000.000	12.000.000	0
De Otras Entidades Públicas	80.778.864	80.778.864	0	80.778.864	80.778.864	0
De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	68.180.552	68.180.552	0	68.180.552	68.180.552	0
Del Tesoro Público	12.598.312	12.598.312	0	12.598.312	12.598.312	0
Cx C Rentas de la Propiedad	7.656	7.656	0	7.656	7.656	0
Arriendo de Activos No Financieros	7.656	7.656	0	7.656	7.656	0
Arriendo de casillas de correo	7.656	7.656	0	7.656	7.656	0
Cx C Ingresos de Operación	26.475.704	26.475.704	0	26.475.704	26.475.704	0
Venta de Servicios	26.475.704	26.475.704	0	26.475.704	26.475.704	0
Egis Psat Municipalidad El Carmen	26.475.704	26.475.704	0	26.475.704	26.475.704	0
Cx C Otros Ingresos Corrientes	1.527.632.681	1.527.571.943	60.738	1.527.632.681	1.527.571.943	60.738
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	11.796.147	11.796.147	0	11.796.147	11.796.147	0
Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	11.796.147	11.796.147	0	11.796.147	11.796.147	0
Multas y Sanciones Pecuniarias	25.103.631	25.042.893	60.738	25.103.631	25.042.893	60.738
Multas – De Beneficio Municipal	14.892.362	14.892.362	0	14.892.362	14.892.362	0
Multas Art.14, N15, Ley Nº18.695 – Beneficio Fondo Comun Municipal	1.517.835	1.517.835	0	1.517.835	1.517.835	0
Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	1.645.333	1.645.333	0	1.645.333	1.645.333	0
Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	1.083.554	1.083.554	0	1.083.554	1.083.554	0
Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	367.590	367.590	0	367.590	367.590	0
Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otros Municipalidades	2.796.618	2.796.618	0	2.796.618	2.796.618	0
Intereses	2.800.339	2.739.601	60.738	2.800.339	2.739.601	60.738
Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. Nº 3.063 , DE 1979	1.474.296.795	1.474.296.795	0	1.474.296.795	1.474.296.795	0
Participación Anual en el Trienio Correspondiente	1.474.296.795	1.474.296.795	0	1.474.296.795	1.474.296.795	0
Fondos de Terceros	269.404	269.404	0	269.404	269.404	0
Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	269.404	269.404	0	269.404	269.404	0
Otros	16.166.704	16.166.704	0	16.166.704	16.166.704	0
Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	457.500	457.500	0	457.500	457.500	0
Otros	15.709.204	15.709.204	0	15.709.204	15.709.204	0
Cx C Recuperación de Prestamos	28.280.193	1.539.364	26.740.829	28.280.193	1.539.364	26.740.829

ESTADO DE SITUACIÓN

ngresos por Percibir	28.280.193	1.539.364	26.740.829	28.280.193	1.539.364	26.740.829
Operac. Anteriores Patentes Industriales	2.941.118	564.865	2.376.253	2.941.118	564.865	2.376.253
Operac. Anteriores Patentes Comerciales	8.260.020	514.195	7.745.825	8.260.020	514.195	7.745.825
Operac. Anteriores Patentes Profesionales	819.453	240.888	578.565	819.453	240.888	578.565
Operac. Anteriores Patentes de Alcoholes	2.816.420	0	2.816.420	2.816.420	0	2.816.420
Operac. Anteriores Impuesto Municipal - Estampillas	42.806	0	42.806	42.806	0	42.806
Operac. Anteriores Patentes Fuera de Rol	26.550	0	26.550	26.550	0	26.550
Operac. Anteriores Multas por no Declarar Capital Propio	442.084	0	442.084	442.084	0	442.084
Operac. Anteriores Convenios Patentes Municipales	23.283	84.814	-61.531	23.283	84.814	-61.531
Otras Operaciones Años Anteriores	3.288.056	0	3.288.056	3.288.056	0	3.288.056
Operac. Anteriores Multas Prog. Mej. Barrios	8.912.138	0	8.912.138	8.912.138	0	8.912.138
Operac. Anteriores Patentes Vehículos	708.265	134.602	573.663	708.265	134.602	573.663
C a C Transferencias para Gastos de Capital	620.373.403	609.814.574	10.558.829	620.373.403	609.814.574	10.558.829
Del Sector Privado	19.674.667	19.674.667	0	19.674.667	19.674.667	0
Otras '	19.674.667	19.674.667	0	19.674.667	19.674.667	0
De Otras Entidades Públicas	600.698.736	590.139.907	10.558.829	600.698.736	590.139.907	10.558.829
De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo '	600.698.736	590.139.907	10.558.829	600.698.736	590.139.907	10.558.829
Ajustes a Disponibilidades	5.387.012	6.577.244	-1.190.232	10.954.503	7.020.712	3.933.791
Documentos Protestados	1.840.090	1.380.782	459.308	3.119.565	1.824.250	1.295.315
Cheque Protestado Garantía Teresita Cortes Moraga	0	0	0	1.099.475	0	1.099.475
Cheque Protestado - Multa JPL Aldo Sandoval	18.290	0	18.290	18.290	18.290	0
Cheque Protestado Foc.Esparza Baeza	198.310	0	198.310	198.310	198.310	0
Cheque Protestado Garantía Jorge Sandoval	0	0	0	180.000	0	180.000
Cheque Protestado Demetrio Lagos Bello	148.925	0	148.925	148.925	148.925	0
Duplicidad de PAgo ENTEL	476.477	476.477	0	476.477	476.477	0
Reintegro de Cheques Protestados	43.972	0	43.972	43.972	43.972	0
Diferencias cargo Banco Estado (error de digitacion)	60.502	10.611	49.891	60.502	44.582	15.920
Cheque Protestado o Nomina Rechazada	893.614	893.614	0	893.614	893.614	0
Diferencias por menor valor Cheques	0	80	-80	0	80	-80
Detrimento en Recursos Disponibles	3.546.922	5.196.462	-1.649.540	7.834.938	5.196.462	2.638.476
Pagos que corresponden a Fondos PRODESAL	0	0	0	201.050	0	201.050
Ajuste Disponib.Diferencia Ch. Pagado WGR serie 1608455	0	0	0	100.000	0	100.000
Pagos Erroneamente Cancelados asociados al RMTNP	0	0	0	24.100	0	24.100
Robo en Caja Fuerte	0	0	0	1.619.032	0	1.619.032
Pagos en exceso NO corresponden Reintegro por Caja	360.000	360.000	0	360.000	360.000	0
Pagos error inv del 10% Retencion	53.334	53.334	0	53.334	53.334	0
Pagos que corresponden Fondos Municipales	0	0	0	1	0	1
Duplicidad en pagos convenios proveedores	5.112.171	4.761.713	-1.649.542	5.456.004	4.761.713	694.291

ESTADO DE SITUACIÓN

ALTANTE CAJA DIA	21.417	21.415	2	21.417	21.415	2
ienes Financieros	46.306.500	72.132.796	-25.826.296	116.777.703	72.278.781	44.498.922
uentas por Cobrar	46.306.500	72.132.796	-25.826.296	88.017.077	72.278.781	15.738.296
agos Provisionales Mensuales	0	0	0	1.112	0	1.112
eudores por Rendiciones de Cuentas	46.306.500	43.658.415	2.648.085	59.541.584	43.804.400	15.737.184
eudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado	45.806.500	43.158.415	2.648.085	59.041.584	43.304.400	15.737.184
rganizaciones de Voluntariado	3.506.000	3.704.835	-198.835	4.006.000	3.704.835	301.165
rganizaciones Comunitarias	42.300.500	39.453.580	2.846.920	55.035.584	39.599.565	15.436.019
eudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	500.000	500.000	0	500.000	500.000	0
olicia de Investigaciones de Chile	500.000	500.000	0	500.000	500.000	0
uentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	0	28.474.381	-28.474.381	28.474.381	28.474.381	0
nversiones Financieras	0	0	0	19.270.545	0	19.270.545
nversiones Permanentes	0	0	0	19.270.545	0	19.270.545
tros Titulos y Valores	0	0	0	19.270.545	0	19.270.545
eudores de Incierta Recuperación	0	0	0	9.490.081	0	9.490.081
eudores de Dudosa Recuperación	0	0	0	9.490.081	0	9.490.081
ondo Unico de Prestaciones Familiares	0	0	0	302	0	302
aja de EE.PP. y Obreros Municipales	0	0	0	7.357	0	7.357
restamos Hipotecarios	0	0	0	9.482.422	0	9.482.422
ienes de Uso	95.448.494	111.817.820	-16.369.326	1.799.399.438	648.574.032	1.150.825.406
ienes de Uso Depreciables	79.969.799	467.439	79.502.360	1.216.116.717	467.439	1.215.649.278
dificaciones	6.388.930	0	6.388.930	272.594.339	0	272.594.339
aquinarias y Equipos para la Producción	3.525.738	0	3.525.738	233.472.058	0	233.472.058
aquinarias y Equipos para la Producción	0	0	0	83.040.580	0	83.040.580
otoniveladora Caterpillar 2010	3.525.738	0	3.525.738	150.431.478	0	150.431.478
áquinas y Equipos de Oficina	3.801.031	149.820	3.651.211	44.270.091	149.820	44.120.271
áquinas y Equipos de Oficina	3.801.031	149.820	3.651.211	44.270.091	149.820	44.120.271
ehículos	49.972.042	0	49.972.042	590.245.644	0	590.245.644
ehículos Incorporados con Anterioridad al 2010	49.972.042	0	49.972.042	217.995.855	0	217.995.855
ehículos Incorporados 2010 y Adelante	0	0	0	372.249.789	0	372.249.789
amion Recolector	0	0	0	30.433.066	0	30.433.066
amion Aljibe	0	0	0	47.194.741	0	47.194.741
ehículos Adquiridos 2011 - Conv GORE	0	0	0	280.229.675	0	280.229.675
amioneta Mazda 2011 Recursos Propios	0	0	0	14.392.307	0	14.392.307
uebles y Enseres	4.018.054	0	4.018.054	21.862.201	0	21.862.201
erramientas	2.266.428	0	2.266.428	3.436.857	0	3.436.857
quipos Computacionales y Periféricos	9.987.676	317.619	9.670.057	48.510.830	317.619	48.193.211
quipos Computacionales PC s - Notebooks - Servidores	8.313.460	317.619	8.000.841	40.096.980	317.619	39.779.361

ESTADO DE SITUACIÓN

presoras y Periféricos (Data scanner etc)	1.669.216	0	1.669.216	8.413.850	0	8.413.850
uipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	9.900	0	9.900	1.724.697	0	1.724.697
enes No Depreciables	6.224.108	0	6.224.108	188.419.931	0	188.419.931
rrenos	4.231.134	0	4.231.134	180.528.397	0	180.528.397
ras de Arte	1.992.974	0	1.992.974	7.891.534	0	7.891.534
sto Bernardo O Higgins Plaza de Armas	1.992.974	0	1.992.974	5.036.456	0	5.036.456
ultura el Labriego	0	0	0	1.238.006	0	1.238.006
ultura Madre Victoria	0	0	0	1.617.072	0	1.617.072
enes de Uso por Incorporar	9.254.587	0	9.254.587	394.862.790	0	394.862.790
ras en Construcción	9.254.587	0	9.254.587	394.862.790	0	394.862.790
epreciación Acumulada	0	111.350.381	-111.350.381	0	648.106.593	-648.106.593
epreciación Acumulada de Edificaciones	0	24.128.749	-24.128.749	0	272.286.780	-272.286.780
epreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	0	11.047.449	-11.047.449	0	35.825.584	-35.825.584
epreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	5.874.668	-5.874.668	0	31.728.543	-31.728.543
epreciación Acumulada de Vehículos	0	61.309.560	-61.309.560	0	278.430.457	-278.430.457
epreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	2.558.354	-2.558.354	0	8.140.838	-8.140.838
epreciación Acumulada de Herramientas	0	309.312	-309.312	0	712.747	-712.747
Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	5.625.551	-5.625.551	0	19.804.483	-19.804.483
epreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	496.738	-496.738	0	1.177.161	-1.177.161
ros Activos	0	1.826.720	-1.826.720	1.826.720	1.826.720	0
tros Bienes	0	1.826.720	-1.826.720	1.826.720	1.826.720	0
enes por Clasificar2	0	1.826.720	-1.826.720	1.826.720	1.826.720	0
ostos de Proyectos y Programas	639.843.436	70.613.620	569.229.816	2.530.102.488	70.613.620	2.459.488.868
ostos de Inversión	639.843.436	70.613.620	569.229.816	2.530.102.488	70.613.620	2.459.488.868
tudios Básicos	35.075.162	0	35.075.162	115.337.512	0	115.337.512
onsultoria	35.075.162	0	35.075.162	115.337.512	0	115.337.512
royectos	604.768.274	70.613.620	534.154.654	2.414.764.976	70.613.620	2.344.151.356
onsultorias	6.000.000	0	6.000.000	18.399.864	0	18.399.864
rrenos	131.000.000	0	131.000.000	131.000.000	0	131.000.000
bras Civiles	451.962.740	70.613.620	391.349.120	2.205.913.553	70.613.620	2.135.299.933
quipamientos	5.805.534	0	5.805.534	59.065.859	0	59.065.859
tros Gastos	0	0	0	385.700	0	385.700
asivos	9.219.865.335	9.176.591.498	43.333.837	9.261.326.793	9.554.458.607	-293.131.814
euda Corriente	9.134.414.127	9.088.250.894	46.163.233	9.168.399.346	9.451.239.348	-282.840.002
epósitos de Terceros	6.561.225.786	6.500.444.253	60.781.533	6.594.729.903	6.860.575.036	-265.845.133
nticipos de Clientes	80.847.369	107.765.911	-26.918.542	86.121.955	138.867.381	-52.745.426
royectos con aporte de la comunidad	950.194	2.465.100	-1.514.966	1.044.324	8.658.722	-7.614.398
p. Comunidad "Entubamiento Canal Municipal"	0	0	0	0	300.000	-300.000

ESTADO DE SITUACIÓN

porte Comunidad Construcc Puente Pangalillo	0	0	0	0	125.000	-125.000
os Luminarias Sector Santa Margarita	0	150.000	-150.000	0	150.000	-150.000
ensillero de papas "Comites Prodesal I y II El Carmen"	0	0	0	0	332.096	-332.096
eparación piso sede "Comunidad Cristiana El Boldo"	0	4.000	-4.000	0	154.000	-154.000
uminación Cancha de Carreras JJ.VV. Chamizal Alto	0	0	0	0	559.992	-559.992
porte camino vecinal Loma de Horno	0	0	0	0	90.400	-90.400
egularizac Titulos de Dominio Calle Anibal Pinto	0	885.000	-885.000	0	885.000	-885.000
port.comunidad. Electrificacion Familias calle 18 Sept. Interior	0	0	0	0	78.500	-78.500
porte PAC D.A. 1342 Contr Alcant Camino Vecinal	0	0	0	0	115.000	-115.000
AC DA-289 13.03.2009 "Puente Sector Agua con Harina"	0	0	0	0	571.700	-571.700
port Años Ant. "Alcantarilla p.Estero Las Raices"	0	0	0	0	100.000	-100.000
port Años Ant. "Dos Alcantarilla Capilla Sur"	0	0	0	39.990	0	39.990
port Años Ant. "Fortaleciendo La Artesania"	0	0	0	0	39.990	-39.990
port Años Ant. "Fortaleciendo La Microempresa"	0	0	0	0	60.340	-60.340
port Años Ant. "Construcc. Puente -JJ.VV. Renacer Copihual"	0	0	0	0	264.000	-264.000
port Años Ant. "Juicio Trabajadores/Construct.Chillán Viejo"	0	0	0	54.200	0	54.200
port Años Ant. "Alcantarilla Capilla Central"	0	0	0	0	180.000	-180.000
port Años Ant. "Mejoram Barrios - Sector Santa Elvira"	0	0	0	0	5.580	-5.580
port Años Ant. "Programa Regularizac.Títulos de Dominio"	0	0	0	0	1.044.031	-1.044.031
port Años Ant. "Caseta Sanitaria A.Bello"	0	0	0	0	62.000	-62.000
port Años Ant. "Instalac. Agua Potable"	0	0	0	0	10.000	-10.000
port. Años Ant. "Adq.Mobiliar. Sede JJ.VV. Capilla N"	0	0	0	0	30.000	-30.000
port. Años Ant. "Electrif. Ramadas y Locales"	0	0	0	0	47.015	-47.015
xcedente Financiamiento Comprometidos	0	0	0	0	27.444	-27.444
porte JJ.VV. Sta.Elena Caja 4-113 13.6.01 Pdte.Juan Salazar	0	0	0	0	70.000	-70.000
port.Comunidad Instal.Luz Local C.D.San Vicente Bajo	75.000	75.000	0	75.000	135.000	-60.000
porte comunidad JV Capilla Central"Reparacion Puente"	0	0	0	0	50.400	-50.400
porte PAC Mant/Reparac Sede Comunitaria DA 843 09.07.2009	0	0	0	0	200.000	-200.000
stalac. tubos de fierro en alcantarilla Sector Capilla Norte	0	0	0	0	40.000	-40.000
AC JV Capilla Sur-Alcantarilla Camino Vecinal	0	0	0	0	30.000	-30.000
porte Comunidad JV San Jose Sur	300.000	0	300.000	300.000	600.000	-300.000
porte Comunidad J.V. Clara Luz- Alcantarillas,tubos,cemento	0	0	0	0	150.000	-150.000
porte JV Mahuidantu I Sede Comunitaria	0	0	0	0	250.000	-250.000
porte Capital Semilla SERNAM	0	451.100	-451.100	0	622.100	-622.100
porte para Materiales Electricos (Empalme)	0	0	0	0	80.000	-80.000
porte Comunidad Capilla Sur Vte San José	0	100.000	-100.000	0	100.000	-100.000
alor PCV Adq.Vehic, GORE para el Municipio	75.134	0	75.134	75.134	75.134	0
AC Instalac.Electrica Interior Sede JJ.VV. Los Puquios	0	0	0	0	87.000	-87.000

ESTADO DE SITUACIÓN

Construc Puente Pasaje San Pedro	0	0	0	0	37.000	-37.000
Aporte Ayuda Social Dideco	0	0	0	0	100.000	-100.000
Limpieza Fosas Villa María Mercedes	500.000	500.000	0	500.000	500.000	0
Aporte de la comunidad instalac. tubos en canal calle 18 sept.s/n	0	300.000	-300.000	0	300.000	-300.000
Diferencia llamadas celular	2.655.675	535.730	2.119.945	7.717.473	1.334.662	6.382.811
Diferencia Costo Celular DAEM	2.339.230	210.101	2.129.129	6.516.968	776.609	5.740.359
Diferencia Costo Celular SALUD	316.445	164.133	152.312	1.059.009	384.812	674.197
Diferencia Costo Celular Carabineros	0	0	0	0	31.745	-31.745
Anticipo de Dieta Concejal C.Palacios	0	161.496	-161.496	161.496	161.496	0
Pavimentación Participativa	0	0	0	0	405.000	-405.000
Aporte Comite de Pavimentac Bernardo O'Higgins y Mahuidantui	0	0	0	0	405.000	-405.000
Aporte Fortaleciendo la Microempresa	0	0	0	4.900	0	4.900
Aporte Resp Directiva p. INTERESES Inc en Facturas pags fuera de plazo	25.996	25.996	0	25.996	33.218	-7.222
Depósitos en Ctas. Corrientes Municipales de Origen Desconocido	0	0	0	0	50.002	-50.002
Cta.Cte. Municipal. OF.996 el 6.4.06	0	0	0	0	50.000	-50.000
Ajuste Cartola 321 Cta Cte Municipal dia 21.11.2010	0	0	0	0	2	-2
Fondos desconocidos cuenta 613.11.20.004 año 2007	0	0	0	0	46.376	-46.376
Fondos desconocidos cuenta 613.11.20.005 año 2007	0	0	0	0	25.520	-25.520
Fondos desconocidos cuenta 613.11.20.006 año 2007	0	0	0	55.507	0	55.507
Sobrante Caja - Cuenta 2007 ->>>>> 61311118	0	0	0	0	16.590	-16.590
Sobrante Caja Depositado el 3-11-05 Originada en Caja 31-10-05 cuenta 0131120007	0	0	0	46.191	0	46.191
Aporte Capacitación OTEC "Plan de Negocio"	0	0	0	0	16.000	-16.000
Aporte a Evento ElCarmenStock 2011	0	0	0	12.000	0	12.000
Abogado Interesado - R.Troncoso - Certificación Técnica	170.000	136.000	34.000	170.000	136.000	34.000
Aporte Comunidad - Gastos operac Camion Aljibe	0	3.131.050	-3.131.050	0	4.403.050	-4.403.050
Reintegro de subvención No Gastada	3.432	0	3.432	3.432	0	3.432
Aporte de la Comunidad Caso Social - María E. Ponce	130.000	130.000	0	130.000	130.000	0
Cobros en exceso a usuarios por Aclaratoria de multa RMNP inicio 2008	0	0	0	0	57.500	-57.500
Aporte Programa Social Electrificacion Domiciliaria	0	0	0	0	89.000	-89.000
Fondos Club Deportivo Huemul - En Custodia	0	0	0	0	29.100	-29.100
Multas consignadas DA 1820 Liquidac Contrato Santa Patricia	0	0	0	0	2.114.688	-2.114.688
Aporte Agrup de Prod y Proc de Castañas - Gira Product	0	0	0	0	30.000	-30.000
Aporte Turismo Social-Adulto Mayor	760.000	760.000	0	760.000	760.000	0
SOBRANTE CAJA	0	361	-361	0	366	-366
Multas por atraso DA 1022 11.06.2012	0	0	0	0	771.000	-771.000
Multa Aplicada D.A. 1675 25.09.2012	0	0	0	0	2.652.170	-2.652.170
Multas por atraso DA.1855 22.10.2012.	1.491.930	0	1.491.930	1.491.930	1.491.930	0
Multa Aplicada D.A. 621 27.3.2013 2013 KONATEX	0	1.200.000	-1.200.000	0	1.200.000	-1.200.000

ESTADO DE SITUACIÓN

Aporte de la comunidad a Caso Social Camila Silva Urrea	691.580	691.580	0	691.580	691.580	0
Pagos Pendientes - Remesas - Diversos Fondos	73.968.622	98.690.094	-24.721.472	73.968.622	113.724.907	-39.756.285
Garantias Recibidas	20.173.363	35.369.355	-15.195.992	20.223.363	49.741.750	-29.518.387
Garantías Aseu Municipal	16.857.113	31.843.355	-14.986.242	16.907.113	42.807.500	-25.900.387
Garantia Teresita Cortés Moraga	0	0	0	0	1.207.500	-1.207.500
Garantías Jorge Sandoval Mardones	0	0	0	0	180.000	-180.000
Garantías Betina Pincheira	200.000	0	200.000	200.000	200.000	0
Garantia Fiel Cumplim Licitac Enrique Salinas	100.000	0	100.000	100.000	100.000	0
Garantia Dif Boleta 11580-5 Banco Chile - Const Faundez y Cordova	0	0	0	0	1.669	-1.669
Garantia Dif Boleta 11581-3 Banco Chile - Const. Faundez y Cordova	0	0	0	0	14.498	-14.498
Garantías Contrato Reparacion Postas ERC	0	0	0	0	886.600	-886.600
Garantías Rodrigo Muñoz Carrasco	0	0	0	0	5.000	-5.000
Garantia Samuel San Martín Rubilar	0	0	0	0	10.000	-10.000
Garantía Samuel San Martín Martínez	0	0	0	0	50.000	-50.000
Garantía Cristian Godoy Muñoz	0	0	0	0	2.000	-2.000
Garantía Aldo Milanese Rubilar	0	0	0	0	88.000	-88.000
Garantía Héctor Villagra U	0	0	0	0	10.000	-10.000
Garantía José Bravo Monterrics	0	0	0	0	112.500	-112.500
Garantía Camilo Saldías Hernández	0	0	0	0	2.000	-2.000
Garantía Jorge Chávez Vejar	0	0	0	0	2.000	-2.000
Garantía David Candia Rodríguez	0	0	0	0	2.000	-2.000
Garantía Benjamín Chavez Palma	0	0	0	0	2.000	-2.000
Garantía Juan Rubilar R.	0	0	0	0	12.000	-12.000
Garantía Claudio González Osiel	0	0	0	0	55.000	-55.000
Garantía José Troncoso Erice	0	0	0	0	2.000	-2.000
Garantía Manuel Sepúlveda Letelier	0	0	0	0	10.000	-10.000
Garantía J.Manuel Muñoz Salas	135.000	0	135.000	135.000	135.000	0
Garantía Luis Parada Saldías	0	0	0	0	5.000	-5.000
Garantía Víctor Mardones Lagos	0	0	0	0	5.000	-5.000
Garantía Geotecnia Ltda.	0	0	0	0	60.000	-60.000
Garantía Juan Schilling Quezada	0	0	0	0	15.000	-15.000
Garantía Segundo San Martín H.	0	0	0	0	5.000	-5.000
Garantía Antonio Naudon D.	0	0	0	0	50.000	-50.000
Garantía Cristhian Millar	0	0	0	0	5.000	-5.000
Garantía Nelson Carvajal T.	0	0	0	0	44.000	-44.000
Garantía Patricia Aguayo	0	0	0	0	19.800	-19.800
Garantía Jorge Asteoza Birama	0	0	0	0	8.000	-8.000
Garantía Guillermo Bezzar Maurier	0	0	0	0	128.000	-128.000

Garantía María Staveliot Muro	0	0	0	0	2.000	-2.000
Garantía Raul Donoso Fuentes	0	0	0	0	15.000	-15.000
Garantía Sergio Labrin Sagado	0	0	0	0	9.500	-9.500
Garantía Héctor Albornoz S.	0	0	0	0	1.744	-1.744
Garantía Francisco Valenzuela Navarrete	0	0	0	0	238.000	-238.000
Garantía Carola Parra Sanhueza	0	0	0	0	175.000	-175.000
Garantía Juan Troncoso S.	0	0	0	0	1.000	-1.000
Garantía Segundo Boeta Lara	0	0	0	0	5.000	-5.000
Garantía Alex Palma H.	0	0	0	0	10.000	-10.000
Garantía Empresa M.I.P.	0	0	0	0	10.000	-10.000
Garantía Multicomercial Chillán Ltda.	0	0	0	0	183.400	-183.400
Garantía José L. Toledo Mora	0	0	0	0	55.000	-55.000
Garantía Oscar Lagos Fuentealba	0	0	0	0	10.000	-10.000
Garantía Hugo Muñoz Rivas	0	0	0	0	5.000	-5.000
Garantía Correcta Ejecución Sociedad Parada	0	0	0	0	49.663	-49.663
Garantía Juan Rivera M.	0	0	0	0	90.000	-90.000
Garantía Benjamín Muñoz - Aseo Calles	0	0	0	0	2.000	-2.000
Garantía Bernardo Cantín - Aseo Calles	0	0	0	0	2.000	-2.000
Garantía Gerardo Saldías - Aseo Calles	0	0	0	0	2.000	-2.000
Garantía Francisco Guajardo Luna	0	0	0	0	94.000	-94.000
Garantía José Daniel Sandoval Rubilar	0	0	0	0	20.000	-20.000
Garantía Pablo Eduardo Villegas Matus	0	0	0	0	30.000	-30.000
Garantía Consultora SENSUS	0	0	0	0	100.000	-100.000
Garantía Hector Villaga Uribe	0	0	0	0	67.500	-67.500
Garantía Delia Muñoz Gonzalez (Ferreteria El Martillo)	0	0	0	0	206.000	-206.000
Garantía Seriedad de Oferta ID 5615-40-LE09 Uniforme Femino	0	0	0	0	350.000	-350.000
Garantía Comercial Gabriela Soto Diaz	0	0	0	0	27.500	-27.500
Garantía Seriedad Oferta 5615-56-LE09 - Radio Comolices	600.000	300.000	300.000	600.000	600.000	0
Garantía Seriedad Oferta Licitac. 5615-58-LE09	0	0	0	0	300.000	-300.000
Garantía Omar Lazcano Rojas-Fuegos Pirotecnicos	0	0	0	0	175.000	-175.000
Garantías Seriedad de la Oferta ID 5615-3-LP10 Adq camion Aljibe	0	0	0	0	1.000.000	-1.000.000
Garantía Correcta Ejecucion DA 1629/2010	525.000	0	525.000	525.000	525.000	0
Otros Depositos en Garantía de Contratos año 1991	0	0	0	0	74.436	-74.436
Garantía Fiel Cumplimiento Contrato - Licitación ID 4157-36-LP09	0	0	0	0	50.000	-50.000
Garantía Seriedad de la Oferta ID 5615-88-LI12	0	0	0	0	175.000	-175.000
Garantía Fiel Cumplimiento Contrato ID 5615-34-LE09	0	0	0	0	20.000	-20.000
Garantía Fiel Cumplim ID-5615-77-LE09	0	0	0	0	200.000	-200.000
Seriedad Oferta Lic. 5615-80/81/82-LE10 C.Marianela Ortega-Prog.Habitabilidad	0	0	0	0	150.000	-150.000

ESTADO DE SITUACIÓN

asantia Seriedad de la Oferta 5615-56-LP10	0	0	0	0	50.000	-50.000	
eriedad de la Oferta 5615-98-LE10	0	0	0	50.000	0	50.000	
arantia Seriedad de la Oferta 5615-3-LE11	0	0	0	0	519.200	-519.200	
arantia Fiel Cumpl. Contrato - Ivan Garcia Flores	0	0	0	0	400.000	-400.000	
arantia seriedad Oferta 5615-92-LE10	0	0	0	0	200.000	-200.000	
arantia seriedad Oferta 5615-23-LE11	0	0	0	0	500.000	-500.000	
arant Fiel Cumpl Contrato Reparac Neumaticos	0	0	0	0	175.000	-175.000	
arantia Seriedad Oferta 415E-69-LE11	0	0	0	0	30.000	-30.000	
ar. Fiel Cumpl. Construc Espacio Público Feria El Sembrador	3.642.104	3.642.104	0	3.642.104	3.642.104	0	
r. Cont. Adq. Ropa de Cama, Colchones, etc.	424.635	0	424.635	424.635	424.635	0	
eriedad Oferta Licitac 5615-50-LP12	0	0	0	0	50.000	-50.000	
el Cumplim Contrato Licit 5615-5-LE12	0	0	0	0	400.000	-400.000	
citac 5615-82-LE12 Seriedad Oferta y Garant F.C.	0	0	0	0	50.000	-50.000	
ARANTIAS AREA MUNICIPAL	11.230.374	27.901.251	-16.670.877	11.230.374	27.901.251	-16.670.877	
arantias Recibidas Area DAEM	3.093.250	3.526.000	-432.750	3.093.250	6.531.250	-3.438.000	
arantía Transportista Miguel Esparza F.	100.000	0	100.000	100.000	100.000	0	
asatia Transportista German Millar Riquelme	0	0	0	0	455.000	-455.000	
asantia Transportista Julio Quijon Perez	373.800	525.000	-151.200	373.800	798.800	-425.000	
arantia Fiel Cumplimiento Contrato Licitacion 4157-1-4109	0	0	0	0	50.000	-50.000	
arantia Licitación 4157-4-LE09 Adq.Maters.Const.U.E Rurales	0	0	0	0	50.000	-50.000	
aratia Servicios y Transportes Gladys Herrera Venegas EIRL	605.000	616.000	-11.000	605.000	1.121.000	-516.000	
arantia Transp Escolar Fco.Molina Rivas	0	0	0	0	332.000	-332.000	
arantia Fiel Cumpl Contr 2012 Adolfo Sandoval Q	384.000	100.000	284.000	384.000	384.000	0	
arantia Fiel Cumplim Serv Transp Escolar 2010-2013	0	1.204.000	-1.204.000	0	1.254.000	-1.254.000	
arantia Roberto Carlos SM Soto	441.300	50.000	391.300	441.300	441.300	0	
arantia Transp. Williams Millar SM	514.150	0	514.150	514.150	514.150	0	
arantia Uniforme Escolares ID4157-8-LE13	150.000	300.000	-150.000	150.000	300.000	-150.000	
arantiaTransp Esc 2013 Osvaldo Leon M.	100.000	100.000	0	100.000	100.000	0	
arantia Pedro Millar Riquelme	100.000	100.000	0	100.000	100.000	0	
arantia Luis Abelino Jara Vega	50.000	50.000	0	50.000	50.000	0	
oletas de Garantia Areas DAEM	275.000	481.000	-206.000	275.000	481.000	-206.000	
arantias Recibidas DESAMU	223.000	0	223.000	223.000	403.000	-180.000	
arantia Fiel Cumplimiento - Contrato Mant Equipos Dentales	0	0	0	0	80.000	-80.000	
eriedad de la Oferta Licitac. Mamografias y Ecotom.	0	0	0	0	100.000	-100.000	
el Cumplim Contrato Transp Clinica Dental 2012	223.000	0	223.000	223.000	223.000	0	
dministración de Fondos	929.155.710	779.676.507	149.479.203	950.669.849	1.044.432.204	-93.762.355	
dministración Fondos Subsidio Agua Potable	78.905.368	85.809.659	-6.903.291	79.180.245	85.809.659	-6.629.414	
dministración Fondos PRODESAL I	38.728.731	37.090.820	1.637.911	38.728.731	38.564.201	164.530	

ESTADO DE SITUACIÓN

dministrac Fondos Convenio SERNAM	16.538.237	13.230.225	3.308.012	20.189.263	13.230.225	6.959.038
dministración Fondos CHILEDEPORTES	0	0	0	200.750	0	200.750
dministración Fondos Programa Proempleo	0	0	0	0	33.604	-33.604
dm. Fondos Construcción Cierre Vertedero	132.102.535	39.659.535	92.443.000	132.102.535	129.102.535	3.000.000
dm Fondos "Construcc Memorial de la Vida Rural - Un Camino hacia el centenario"	0	0	0	0	100.699	-100.699
dm.Fondos FOSIS Prog Puente - Pago a Profesionales	22.020.521	24.236.328	-2.215.807	22.020.521	24.255.673	-2.235.152
dministración Fondos Programa Chile Solidario - Habitabilidad	20.688.422	24.925.116	-4.236.694	20.688.422	43.139.234	-22.450.812
dm Fondo FRIL Habilitac Esp Deportivo Sector Navidad	7.459.586	3.952.147	3.507.439	7.459.586	3.952.147	3.507.439
dministrac Fdos. Contratacion Serv.Profes.Proyec. FNDR	0	0	0	600.000	0	600.000
dministracion Fondos "Viviendas Tipo 2010-2011"	0	0	0	3.752.252	0	3.752.252
dm Fondos Plan de Emergencia de Superación de la Sequia	0	0	0	686.400	0	686.400
dm.Fondos "Chile Crece Contigo" Conv Municip-Mideplan	12.011.193	7.259.667	4.751.526	12.011.193	17.172.301	-5.161.108
hile Crece Contigo - Fondo Fortalecimiento	3.910.918	3.999.667	-88.749	3.910.918	7.645.067	-3.734.149
hile Crece Contigo - Fondo Intervenciones de Apoyo	3.960.565	3.260.000	700.565	3.960.565	5.540.000	-1.579.435
hile Crece Contigo - Fondo Habilitac Espacios Infantiles	4.139.710	0	4.139.710	4.139.710	3.987.234	152.476
dm. de Fondos "Constr Parque Paseo Trehualemu"	0	0	0	1.771.968	0	1.771.968
dministracion de Fondos "A traves de la Gimnasia Aerobica me recreo,fortalezco mi alud"	0	0	0	0	200.750	-200.750
dm Fondos FNDR 2% "Arte y Cultura en El Carmen 2013-2014"	3.499.900	19.581.885	-16.081.925	3.527.346	19.581.885	-16.054.539
dm Fondos Programa Apoyo a la Produc Familiar - Autoconsumo	21.861.014	30.040.000	-8.176.986	21.863.014	33.735.709	-11.872.695
dm. Fdos. Ficha Protecc.Social- Potenc Benef PBS y APS	9.633.488	8.438.400	1.197.088	9.635.488	12.734.771	-3.099.283
dmin Fondos JEC Liceo C-74	0	0	0	0	214.964	-214.964
dministracion Fondos DIBAM (Biblioteca Munic.)	15.065.264	0	15.065.264	15.065.264	26.777.254	-11.711.990
dm. de Fondos "Constr Modulo de Turismo-Artesanos y Otros"	0	0	0	1.320.447	0	1.320.447
dm. de Fondos "Inst 16 Alcantarillas en Div Sectores"	0	0	0	0	26.378	-26.378
dm Fondos SENCE PROGRAMA Servicio Local de Empleo	7.810.159	7.800.000	10.159	7.810.159	7.800.000	10.159
dm. Fondos Programa Sociolaboral (Fosis)	14.912.163	22.667.008	-7.754.845	14.912.163	22.667.008	-7.754.845
dm Fondos Finalizac y Premiac Camps. Futbol El Carmen	0	0	0	190.009	0	190.009
dm. Fondos PRODESAL II	36.290.069	35.208.321	1.081.748	36.343.415	35.208.321	1.135.094
dm F Conv Fomis - Productores de Castaña	22.993.729	29.400.000	-6.406.271	22.993.729	29.400.000	-6.406.271
RIL-Senaletica Necesaria Calles, Accesos y Edificios Publicos	0	0	0	0	1	-1
rcular 33 - Prog Mejore su Viv. Manos a la Obra 3	0	0	0	104	0	104
dministrac Fondos Circ. 43 - Mejore su Vivienda	0	0	0	0	73.056	-73.056
dm Fondos Prog Cultural 2% FNDR 2012	16.693.800	0	16.693.800	16.693.800	16.693.800	0
dm.Fondos Equipamiento Plaza Armas y V.Las Araucarias	0	0	0	255.000	0	255.000
dm Fondos Constr Pozo Prof.,nclo Navidad	0	0	0	4.642.930	0	4.642.930
dm Fondos Iluminac Cancha de Futbol Estadio El Carmen	0	0	0	0	300.802	-300.802
dm Fondos Construcc Pozo Profundo Sector Rinconada de Badillo	22.934.573	0	22.934.573	22.934.573	23.287.000	-352.427

ESTADO DE SITUACIÓN

dm Fondos SENCE INCENTIVO Omil	2.321.715	4.194.125	-1.872.410	2.321.715	7.264.499	-4.942.784
onvenio Indap-Monta Equino	4.426.902	5.180.000	-753.098	4.426.902	6.932.772	-2.505.870
dm Fondos Apoyo e Impulso a las Ligas de Futbol Carmelinas	1.426.185	10.000.000	-8.573.815	1.426.185	10.000.000	-8.573.815
dm Fondos Equip y Exped Club Andino Liceo J.H.L.	4.263.154	220.685	4.042.469	4.263.154	4.263.154	0
dm Fondos Proyecto Cultura Biblioteca Municipal-Gore	0	0	0	1.082.459	0	1.082.459
dm. Fondos CAHMT 2013	315.000	655.000	-340.000	315.000	655.000	-340.000
dm. Fondos FRIL Construccion de 23 Alcantarillas sector rural El Carmen	0	0	0	136	0	136
dm. Fondos FRIL Construcción Multicancha y cierre Perimetral Sta. Elvira	0	1.489.795	-1.489.795	0	1.489.795	-1.489.795
dm. Fondos FRIL Construccion de Baños Publico	4.460.105	1.961.218	2.498.887	4.460.105	4.444.517	15.588
dm. Fondos Construcción Camerines y SS.HH Cancha 16 Julio	47.279.086	10.251.840	37.027.246	47.279.086	59.930.090	-12.651.004
dm. Fondos Chile Deporte Construcción Camerines y SS.HH Cancha 16 Julio	32.508.996	0	32.508.996	32.508.996	45.160.000	-12.651.004
dm. Fdos FNDR Construcción Camerines y SS.HH Cancha 16 Julio	14.770.090	10.251.840	4.518.250	14.770.090	14.770.090	0
MU - Adm. Fondos Construcción Refugios Peatonales	44.957.144	44.957.144	0	44.957.144	44.957.144	0
dm. Fondos. SENADIS "Espacios publicos accequibles en la Comuna El Carmen"	1.400	0	1.400	1.400	1.400	0
dm. Fondos FRIL Construccion 24 Alcantarilla sectores rurales El Carmen	23.205.000	22.637.000	568.000	23.205.000	23.205.000	0
dm.Fondos PRODESAL III	30.008.548	31.131.469	-1.122.921	30.103.594	31.131.469	-1.027.875
dministración de Fondos Prodesal IV	37.311.112	39.772.858	-2.461.746	39.578.149	39.772.858	-194.709
dm Fondos SCAM	737.720	750.000	-12.280	737.720	1.487.720	-750.000
dm Fondos Programa Conozca su Hijo	4.950.545	5.000.000	-49.455	4.950.545	7.165.810	-2.215.265
dm Fondos Programa Vinculos Adultos Mayores	4.226.932	5.446.844	-1.219.912	4.226.932	8.638.340	-4.411.408
RIL Construcc Espacio Público Villa Mahuidantu I	26.522.859	26.513.855	9.004	26.522.859	26.513.855	9.004
RIL Construcc Espacio Público Villa Mahuidantu II	26.990.879	26.990.879	0	26.990.879	26.990.879	0
RIL Construcc Espacio Deportivo Sector R. Badillo	7.831.152	7.831.152	0	7.831.152	7.831.152	0
RIL Construcc 21 Alcantarillas Sectores Rurales	21.693.748	21.693.748	0	21.693.748	21.693.748	0
RIL Mejoramiento 11 Baches Calle Barquedano	32.545.221	32.545.221	0	32.545.221	32.545.221	0
RIL Construcc Espacio Público Feria El Sembrador	36.421.040	36.421.040	0	36.421.040	36.421.040	0
RIL Construcc Patio Cubierto Sector Navidad	27.904.124	27.904.124	0	27.904.124	27.904.124	0
RIL Construcc 2 Refugios Peatonales Plaza de Armas	15.079.402	15.079.402	0	15.079.402	15.079.402	0
RIL Construcc Espacio Deportivo Villa Los Castaños	7.625.520	7.625.520	0	7.625.520	7.625.520	0
dra Fondo Juego de Cuerdas Parque Urbano	16.497.405	4.124.477	12.372.928	16.497.405	4.124.477	12.372.928
dmin Fondos APos Anteriores y sin Movimiento	0	0	0	643.966	2.301.241	-1.657.275
ondo Electrif Solar Esc Las Hormigas	0	0	0	0	13.960	-13.960
ondo Sede Santa Elvira	0	0	0	0	4.343	-4.343
dmin Fondos Programas PNCL Fosis 2005	0	0	0	16.317	0	16.317
dm Fondos Programa Desarrollo Social Fosis	0	0	0	81.277	0	81.277
dm Fondos Fonadi	0	0	0	0	195.224	-195.224
dm Fondos Fonadi (Prev Secuelas Secundarias)	0	0	0	0	473.620	-473.620

ESTADO DE SITUACIÓN

dra Fondos Program Naciones Unidas	0	0	0	0	16.860	-16.860
dra Fondos PMU Acumulados	0	0	0	0	1.554.693	-1.554.693
dra Fondos Fosac 2002	0	0	0	293.500	0	293.500
dra Fondos Conama 2002	0	0	0	21.777	0	21.777
dra Fondos Laja Diguillin	0	0	0	231.095	0	231.095
dra Fondos Fosis Programa Prom para la Participac	0	0	0	0	1	-1
dra. Prog. Hanta Virus	0	0	0	0	42.540	-42.540
epósitos Previsionales	91.471.327	85.653.787	5.817.540	92.431.701	91.638.138	793.563
etenciones DAEM (10% e Impto. Unico)	60.176.195	58.099.490	2.076.705	61.136.569	63.848.562	-2.711.993
etencion 10% Honorarios DAEM	16.334.648	14.569.069	1.765.579	17.295.022	14.569.069	2.725.953
etencion Impto.Unico Trabajadores DAEM	38.185.584	37.956.386	229.198	38.185.584	43.089.419	-4.903.835
porte Fondo Bono Laboral Ley 20.305	5.655.963	5.574.035	81.928	5.655.963	6.190.074	-534.111
etenciones SALUD (10% e Impto. Unico) (101)	10.546.198	10.546.198	0	10.546.198	10.546.198	0
etencion 10% Honorarios SALUD	6.227.978	6.227.978	0	6.227.978	6.227.978	0
etencion Impto.Unico Trabajadores SALUD	4.318.220	4.318.220	0	4.318.220	4.318.220	0
eten. 10% Transitorias Otros Fondos Municipales	20.748.934	17.008.099	3.740.835	20.748.934	17.200.020	3.548.914
tras Retenciones DAEM-SALUD Años Anteriores	0	0	0	0	43.358	-43.358
tras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	5.223.558.211	5.235.814.374	-12.256.163	5.225.701.893	5.249.696.927	-23.995.034
C.V. OTRAS COMUNAS	4.688.771	5.307.731	-618.960	4.688.771	7.477.380	-2.788.609
emesas Directas Daem (Depositos para DAEM)	3.886.389.202	3.903.566.700	-17.177.498	3.887.010.344	3.903.566.700	-16.556.356
emesas Directas SALUD - Depositos directos S.S Ñuble)	20.413.845	20.413.845	0	20.413.845	21.096.807	-682.962
elnt Licencs Medicas DAEM-DESAMU Recib en Tesco	0	1.233.508	-1.233.508	0	1.267.448	-1.267.448
uita x atraso Reparacion Posta San Vicente	0	0	0	0	30.000	-30.000
uita por Atraso en Obra Esc San Jose Sur - TELETON	0	0	0	0	80.000	-80.000
uita p Atraso Obra Construcc Jardin Infantil Cancha de Carreras	0	0	0	0	8.029.782	-8.029.782
uitas y Retenc Liquidac Contrato Reparac Posta Capilla Norte	0	1.624.500	-1.624.500	0	4.450.720	-4.450.720
uita x atraso Reparacion Posta Agua Santa	0	0	0	0	30.000	-30.000
ansfer Fondo Mideplan 521-0900-0019	74.304.746	74.304.746	0	74.304.746	74.304.746	0
ansfer Fondos Prodesal 521-0912-3145	128.804.357	118.500.275	10.304.082	128.804.357	118.500.275	10.304.082
ansfer Fondos DIBAM 521-0900-0086	6.828.697	6.828.897	0	6.828.897	6.828.897	0
ansfer Chile Deportes	17.539.343	17.539.343	0	17.539.343	17.539.343	0
ansfer Fondos Municipal 521-0912-3081	1.084.589.050	1.086.494.829	-1.905.779	1.086.111.590	1.086.494.829	-383.239
tenciones Previsionales	102.477.362	102.663.249	-185.887	102.477.362	112.552.169	-10.074.807
tenciones Tributarias	47.613.149	52.575.713	-4.962.564	47.613.149	55.722.011	-8.108.862
puesto Unico-Municipal	6.023.633	6.104.494	-80.861	6.023.633	6.728.099	-704.465
rvicio a Honorarios 10%-Municipal	41.551.515	46.433.219	-4.881.703	41.551.515	48.949.166	-7.397.650
A (venta de bases por licitaciones)	0	0	0	0	6.747	-6.747
A (Retenido en Facturas de Compra)	38.000	38.000	0	38.000	38.000	0

ESTADO DE SITUACIÓN

tenciones Voluntarias	65.829.295	65.934.351	-105.056	69.390.631	72.532.502	-3.141.871
V-Ahorro Voluntario y Credito FF MM	63.997.127	64.200.758	-203.631	65.471.512	69.645.833	-4.174.321
orro Voluntario Afp Habitat	0	0	0	180.000	0	180.000
v Habitat	0	0	0	40.000	0	40.000
orro Voluntario ING Capital	0	0	0	144.782	0	144.782
orro Voluntario Provida	0	0	0	60.000	0	60.000
orro Voluntario Summa Bansander	0	0	0	0	10.000	-10.000
v Summa Bansander	0	0	0	10.000	0	10.000
Fidelidad Funcionaria	326.941	329.229	-2.288	326.941	356.321	-29.380
Conductores	340.747	343.264	-2.517	340.747	371.532	-30.785
opeuch Acciones Asemuch	1.625.508	1.616.084	9.424	1.625.508	1.760.588	-135.080
opeuch Prestamo Asemuch	17.306.971	16.756.242	550.729	17.306.971	18.384.180	-1.077.209
opeuch Ahorro Asemuch	492.000	500.000	-8.000	492.000	564.000	-72.000
emuch Loc+Reg+Nac+Cut	1.026.000	1.024.000	2.000	1.026.000	1.126.060	-100.060
M-Odontologia Santa Marta	58.900	44.175	14.725	79.375	44.175	35.200
utual Seguros de Chile	755.373	760.418	-5.045	755.373	819.796	-64.423
guro Chile Consolidada	571.703	582.933	-11.230	571.703	626.441	-54.738
M-Oriencoop	1.589.027	1.733.484	-144.457	2.571.617	1.733.484	838.133
incipal Adm Fondos Pensiones	545.000	640.000	-95.000	545.000	640.000	-95.000
emuch-Celular	3.696.619	3.610.965	85.654	3.696.619	3.952.690	-256.071
emuch-Prestamo	3.690.950	3.999.770	-308.820	3.690.950	4.485.645	-794.695
emuch-Bbva	49.495	0	49.495	76.356	0	76.356
stituto Abogado de Jurgado de Policia Local	40.000	35.000	5.000	40.000	40.000	0
edumont Ltda	407.953	453.683	-45.730	407.953	457.845	-59.892
M-Falabella	1.478.988	1.478.986	0	1.478.988	1.602.237	-123.249
guro de vida Security	1.078.367	1.080.779	-2.412	1.078.367	1.169.729	-91.362
guro de vida Sura S.A.	681.321	682.479	-1.158	681.321	828.441	-147.120
opeuch Acciones	1.520.352	1.518.296	2.056	1.520.352	1.644.872	-124.520
opeuch Prestamos	3.912.939	3.893.876	19.063	3.912.939	4.187.873	-274.934
opeuch Ahorro	252.000	327.000	-75.000	252.000	348.000	-96.000
rrologico-Fund Arturo Lopez Perez	513.000	522.000	-9.000	513.000	592.300	-79.300
M Cuota Mensual	2.141.830	2.196.631	-54.801	2.141.830	2.353.479	-211.649
ogar de Cristo	195.030	188.000	7.030	195.030	202.500	-7.470
ogar de Ancianos El Carmen	153.600	153.600	0	161.819	153.600	8.219
M Aportes cargas	2.053.402	2.061.352	-5.950	2.055.402	2.237.220	-181.818
orro Caja Compensacion A.F.	0	0	0	0	17.531	-17.531
M Credichile	876.982	766.475	110.507	876.982	936.275	-59.293
M Pasos S.A. (A y B)	1.507.467	1.488.537	23.930	1.507.467	1.600.154	-92.687

ESTADO DE SITUACIÓN

horrocop Coop.de Ahorro y Credito	2.710.215	3.141.080	-430.865	2.710.225	3.141.080	-430.855
E Retroactivo	0	40.062	-40.062	0	40.062	-40.062
semuch-Cabaña	387.000	339.000	48.000	387.000	410.000	-23.000
s Andes-C.C.C.Ch.C.	10.611.173	10.389.443	221.730	10.611.173	11.092.420	-481.247
BM Cuota de Incorporacion	127.676	136.868	-9.192	127.676	136.868	-9.192
semuch Equipo Celular	0	0	0	0	50.821	-50.821
semuch-Cuota Incoporacion	20.000	20.000	0	20.000	20.000	0
ndo Bono Laboral-Ley20305 Art.6	404.369	441.435	-37.066	404.369	481.983	-77.614
semuch Smartcom Año Remunerac Junio 2005	0	0	0	0	8.640	-8.640
aldo cuenta 611.01.96 (2006)	0	0	0	1.448	0	1.448
escuentos Diferencia Sueldos u Otros (varios)	562.729	578.110	-15.381	562.729	674.491	-111.762
semuch Varios	283.500	332.500	-49.000	283.500	332.500	-49.000
iferencias en Costo Celulas	1.832.168	1.733.593	98.575	3.919.119	2.886.669	1.032.450
iferencias Area Municipal	1.832.168	1.733.593	98.575	3.919.119	2.886.669	1.032.450
etenciones Judiciales y Similares	100.000	34.991.005	-34.891.006	100.000	45.391.954	-45.291.954
etencion Judicial FF MM-Sueldos	100.000	100.000	0	100.000	100.000	0
etencion Demanda DL3501	0	33.670.771	-33.670.771	0	42.714.806	-42.714.806
Multa por atraso en Proyecto de Subdere	0	1.220.235	-1.220.235	0	1.220.235	-1.220.235
Multa por Atraso Plan Cierre Vertedero	0	0	0	0	316.513	-316.513
etencion Contratista-Proy Plaza Armas y Araucarias	0	0	0	0	255.000	-255.000
etencion Contratista Pozo Profundo Sector Navidad	0	0	0	0	785.400	-785.400
creedores Presupuestarios	2.537.130.873	2.537.130.873	0	2.537.130.873	2.537.130.873	0
a P Gastos en Personal	928.032.044	928.032.044	0	928.032.044	928.032.044	0
ersonal de Planta	475.003.617	475.003.617	0	475.003.617	475.003.617	0
os y Sobresueldos	387.205.081	387.205.081	0	387.205.081	387.205.081	0
ortes del Empleador	17.446.202	17.446.202	0	17.446.202	17.446.202	0
signaciones por Desempeño	23.595.060	23.595.060	0	23.595.060	23.595.060	0
emuneraciones Variables	33.694.652	33.694.652	0	33.694.652	33.694.652	0
guinaldos y Bonos	13.062.622	13.062.622	0	13.062.622	13.062.622	0
ersonal a Contrata	210.630.386	210.630.386	0	210.630.386	210.630.386	0
eldos y Sobresueldos	166.338.092	166.338.092	0	166.338.092	166.338.092	0
ortes del Empleador	7.218.647	7.218.647	0	7.218.647	7.218.647	0
signaciones por Desempeño	11.632.751	11.632.751	0	11.632.751	11.632.751	0
emuneraciones Variables	15.694.824	15.694.824	0	15.694.824	15.694.824	0
guinaldos y Bonos	9.746.072	9.746.072	0	9.746.072	9.746.072	0
ras Remuneraciones	35.817.099	35.817.099	0	35.817.099	35.817.099	0
norarios a Suma Alzada – Personas Naturales	22.458.829	22.458.829	0	22.458.829	22.458.829	0
plencias y Reemplazos	13.358.270	13.358.270	0	13.358.270	13.358.270	0

ESTADO DE SITUACIÓN

ras Gastos en Personal	206.580.942	206.580.942	0	206.580.942	206.580.942	0
etas a Juntas,Consejos y Comisiones	37.502.204	37.502.204	0	37.502.204	37.502.204	0
estaciones de Servicios en Programas Comunitarios	169.078.738	169.078.738	0	169.078.738	169.078.738	0
s P Bienes y Servicios de Consumo	600.139.241	600.139.241	0	600.139.241	600.139.241	0
imentos y Bebidas	26.885.138	26.885.138	0	26.885.138	26.885.138	0
ra Personas	26.885.138	26.885.138	0	26.885.138	26.885.138	0
xtiles, Vestuario y Calzado	11.300.080	11.300.080	0	11.300.080	11.300.080	0
xtiles y Acabados Textiles	182.000	182.000	0	182.000	182.000	0
stuario, Accesorios y Prendas Diversas	10.791.933	10.791.933	0	10.791.933	10.791.933	0
lzado	326.147	326.147	0	326.147	326.147	0
mbustibles y Lubricantes	117.661.844	117.661.844	0	117.661.844	117.661.844	0
ra Vehículos	114.081.257	114.081.257	0	114.081.257	114.081.257	0
ra Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	435.540	435.540	0	435.540	435.540	0
ra Calefacción	1.236.998	1.236.998	0	1.236.998	1.236.998	0
ra Otros	1.908.049	1.908.049	0	1.908.049	1.908.049	0
ateriales de Uso o Consumo	129.648.571	129.648.571	0	129.648.571	129.648.571	0
ateriales de Oficina	7.839.287	7.839.287	0	7.839.287	7.839.287	0
oductos Farmacéuticos	9.320	9.320	0	9.320	9.320	0
ateriales y Útiles Quirúrgicos	6.850	6.850	0	6.850	6.850	0
rtilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.068.302	1.068.302	0	1.068.302	1.068.302	0
ateriales y Útiles de Aseo	6.278.838	6.278.838	0	6.278.838	6.278.838	0
sumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	17.191.037	17.191.037	0	17.191.037	17.191.037	0
ateriales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	12.866.627	12.866.627	0	12.866.627	12.866.627	0
puestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	60.928.529	60.928.529	0	60.928.529	60.928.529	0
tros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.526.809	1.526.809	0	1.526.809	1.526.809	0
oductos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico	109.125	109.125	0	109.125	109.125	0
tros	21.823.847	21.823.847	0	21.823.847	21.823.847	0
rvicios Básicos	165.400.259	165.400.259	0	165.400.259	165.400.259	0
ctricidad	105.682.029	105.682.029	0	105.682.029	105.682.029	0
gua	16.796.936	16.796.936	0	16.796.936	16.796.936	0
rreo	413.952	413.952	0	413.952	413.952	0
lefonía Fija	16.295.514	16.295.514	0	16.295.514	16.295.514	0
lefonía Celular	22.361.234	22.361.234	0	22.361.234	22.361.234	0
ceso a Internet	3.850.594	3.850.594	0	3.850.594	3.850.594	0
antenimiento y Reparaciones	36.267.423	36.267.423	0	36.267.423	36.267.423	0
antenimiento y Reparación de Edificaciones	1.190.238	1.190.238	0	1.190.238	1.190.238	0
antenimiento y Reparación de Vehículos	30.017.656	30.017.656	0	30.017.656	30.017.656	0
antenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.110.270	1.110.270	0	1.110.270	1.110.270	0

antenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	445.200	445.200	0	445.200	445.200	0
antenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	1.330.569	1.330.569	0	1.330.569	1.330.569	0
antenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	337.940	337.940	0	337.940	337.940	0
os	1.835.550	1.835.550	0	1.835.550	1.835.550	0
blicidad y Difusión	8.866.564	8.866.564	0	8.866.564	8.866.564	0
rvicios de Publicidad	6.639.676	6.639.676	0	6.639.676	6.639.676	0
rvicios de Impresión	2.226.888	2.226.888	0	2.226.888	2.226.888	0
rvicios Generales	47.285.839	47.285.839	0	47.285.839	47.285.839	0
rvicios de Aseo	18.277.632	18.277.632	0	18.277.632	18.277.632	0
rvicios de Mantención de Alumbrado Público	10.174.528	10.174.528	0	10.174.528	10.174.528	0
rvicios de Mantención de Semáforos	13.328	13.328	0	13.328	13.328	0
rvicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	558.205	558.205	0	558.205	558.205	0
sajes, Fletes y Bodegajes	4.477.057	4.477.057	0	4.477.057	4.477.057	0
rvicios de Suscripción y Similares	1.150.756	1.150.756	0	1.150.756	1.150.756	0
rvicios de Producción y Desarrollo de Eventos	7.972.900	7.972.900	0	7.972.900	7.972.900	0
os	4.661.433	4.661.433	0	4.661.433	4.661.433	0
riendos	20.632.856	20.632.856	0	20.632.856	20.632.856	0
riendo de Terrenos	1.600.000	1.600.000	0	1.600.000	1.600.000	0
riendo de Edificios	8.786.117	8.786.117	0	8.786.117	8.786.117	0
rendo de Vehículos	8.537.682	8.537.682	0	8.537.682	8.537.682	0
riendo de Máquinas y Equipos	848.946	848.946	0	848.946	848.946	0
tros	860.111	860.111	0	860.111	860.111	0
rvicios Financieros y de Seguros	10.762.966	10.762.966	0	10.762.966	10.762.956	0
imas y Gastos de Seguros	10.762.966	10.762.966	0	10.762.966	10.762.966	0
rvicios Técnicos y Profesionales	15.357.224	15.357.224	0	15.357.224	15.357.224	0
tudios e Investigaciones	1.600.000	1.600.000	0	1.600.000	1.600.000	0
rsos de Capacitación	3.455.500	3.455.500	0	3.455.500	3.455.500	0
rvicios Informáticos	10.301.724	10.301.724	0	10.301.724	10.301.724	0
tros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10.070.477	10.070.477	0	10.070.477	10.070.477	0
astos Menores	8.911.367	8.911.367	0	8.911.367	8.911.367	0
astos de Representación, Protocolo y Ceremonial	1.152.120	1.152.120	0	1.152.120	1.152.120	0
tros	6.990	6.990	0	6.990	6.990	0
x P Prestaciones de Seguridad Social	16.009.261	16.009.261	0	16.009.261	16.009.261	0
estaciones Previsionales	16.009.261	16.009.261	0	16.009.261	16.009.261	0
esahucios e Indemnizaciones	16.009.261	16.009.261	0	16.009.261	16.009.261	0
x P Transferencias Corrientes	359.178.609	359.178.609	0	359.178.609	359.178.609	0
Sector Privado	119.667.747	119.667.747	0	119.667.747	119.667.747	0
rganizaciones Comunitarias	46.875.876	46.875.876	0	46.875.876	46.875.876	0

ESTADO DE SITUACIÓN

oluntariado '	3.506.000	3.506.000	0	3.506.000	3.506.000	0
istencia Social a Personas Naturales '	52.368.713	52.368.713	0	52.368.713	52.368.713	0
ersos y Otros '	15.555.371	15.555.371	0	15.555.371	15.555.371	0
tras Transferencias al Sector Privado '	1.361.787	1.361.787	0	1.361.787	1.361.787	0
Otras Entidades Públicas	239.510.862	239.510.862	0	239.510.862	239.510.862	0
os Servicios de Salud '	925.200	925.200	0	925.200	925.200	0
las Asociaciones '	9.065.137	9.065.137	0	9.065.137	9.065.137	0
Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación '	83.994.116	83.994.116	0	83.994.116	83.994.116	0
Otras Entidades Públicas '	8.496.568	8.496.568	0	8.496.568	8.496.568	0
Otras Municipalidades	1.162.764	1.162.764	0	1.162.764	1.162.764	0
Servicios Incorporados a su Gestión '	135.867.077	135.867.077	0	135.867.077	135.867.077	0
x P Otros Gastos Corrientes	1.647.169	1.647.169	0	1.647.169	1.647.169	0
evoluciones	268.607	268.607	0	268.607	268.607	0
eintegro Indap por Convenio	246.307	246.307	0	246.307	246.307	0
eintegro por daños ocasionados en Corralones	22.300	22.300	0	22.300	22.300	0
ompensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	1.084.234	1.084.234	0	1.084.234	1.084.234	0
plicación Fondos de Terceros	294.328	294.328	0	294.328	294.328	0
rancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas '	294.328	294.328	0	294.328	294.328	0
x P Adquisición de Activos no Financieros	61.820.477	61.820.477	0	61.820.477	61.820.477	0
ehículos	44.862.764	44.862.764	0	44.862.764	44.862.764	0
amioneta Alcaldía 2013	15.351.000	15.351.000	0	15.351.000	15.351.000	0
Ómnibus Rotary Club (Salud) 2013	29.511.764	29.511.764	0	29.511.764	29.511.764	0
Mobiliario y Otros	4.789.423	4.789.423	0	4.789.423	4.789.423	0
scritorios Modulares	482.616	482.616	0	482.616	482.616	0
illas de distinto tipo	1.280.706	1.280.706	0	1.280.706	1.280.706	0
tantes y Bibliotecas	934.347	934.347	0	934.347	934.347	0
quipos de Aire - Ventiladores	26.990	26.990	0	26.990	26.990	0
stufas y similares	1.106.804	1.106.804	0	1.106.804	1.106.804	0
tros Equipos de Oficina	102.280	102.280	0	102.280	102.280	0
ar des Metalicos 4 Cajones	546.280	546.280	0	546.280	546.280	0
amas Elasticas	309.400	309.400	0	309.400	309.400	0
Máquinas y Equipos	3.575.805	3.575.805	0	3.575.805	3.575.805	0
Máquinas y Equipos de Oficina	79.800	79.800	0	79.800	79.800	0
tras	3.496.005	3.496.005	0	3.496.005	3.496.005	0
quipos Informáticos	8.592.485	8.592.485	0	8.592.485	8.592.485	0
quipos Computacionales y Periféricos	8.582.585	8.582.585	0	8.582.585	8.582.585	0
quipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	9.900	9.900	0	9.900	9.900	0
x P Iniciativas de Inversión	570.304.072	570.304.072	0	570.304.072	570.304.072	0

ESTADO DE SITUACIÓN

tudios Básicos	35.075.162	35.075.162	0	35.075.162	35.075.162	0
nsultorías	35.075.162	35.075.162	0	35.075.162	35.075.162	0
oyectos	535.228.910	535.228.910	0	535.228.910	535.228.910	0
nsultorías	6.000.000	6.000.000	0	6.000.000	6.000.000	0
rrenos	131.000.000	131.000.000	0	131.000.000	131.000.000	0
bras Civiles	392.423.376	392.423.376	0	392.423.376	392.423.376	0
uipamiento	5.805.534	5.805.534	0	5.805.534	5.805.534	0
ustes a Disponibilidades	36.057.468	50.675.768	-14.618.300	36.538.570	53.533.439	-16.994.869
cumentos Caducados	36.057.468	50.675.768	-14.618.300	36.538.570	53.527.809	-16.989.239
heque Serie 3380181 - 2011 - Ex Concejal	429.002	429.002	0	429.002	429.002	0
chazo Parcial Nominas Bancarias 2010-2012	15.094.990	26.409.598	-11.314.608	15.094.990	26.778.409	-11.683.419
heque serie 24058 - Conin Subv 2008 No Retirado	0	0	0	0	100.000	-100.000
heque Caduc serie 8911 - Municip La Granja	0	0	0	0	14.050	-14.050
heque serie 7871 - 7/9/2004 Leontina Gutiérrez	0	0	0	0	50.000	-50.000
heque serie 3671 -24/4/03 - Municip Providencia	0	0	0	0	29.518	-29.518
heque serie 2256 29-5-2003 - María Sandoval	0	0	0	0	3.200	-3.200
heque serie 1654 - Municip La Cisterna	0	0	0	0	19.613	-19.613
heque serie 3217 - Banco Estado	0	0	0	0	100.000	-100.000
heque serie 1672 - Municipalidad de Antofagasta	0	0	0	0	92.339	-92.339
heque serie 6330 - Municipalidad Maipú	0	0	0	0	16.342	-16.342
heque serie 2348 24-6-03 Marcelo Rivisco	0	0	0	0	6.000	-6.000
heque serie 3822 22-10-03 - Municip de Negrete	0	0	0	0	78.323	-78.323
heque serie 5777 30-3-04 - Jacques Marchant	0	0	0	0	13.920	-13.920
heque serie 6583 28-5-04 - Municip Cerrillos	0	0	0	0	77.150	-77.150
heque serie 7121 13-7-04 - Municipalidad de Melipilla	0	0	0	0	68.814	-68.814
hequeS Caducados 2.9.2013 - Seg. Nóm. Conciliac. CC-11-260 2013	19.416	3.154.181	-3.134.765	19.416	3.154.181	-3.134.765
heque serie 20883 24.8.07 - Benedicto Millar G.	0	0	0	0	3.255	-3.255
heque serie 20370 19.7.07 Lorena Troncoso V.	0	0	0	0	6.000	-6.000
heque serie 19062 12.4.07 - Municipalidad Valparaíso	0	0	0	0	31.201	-31.201
heque Serie 17699 30.11.06 - Telefonica CTC Chile	0	0	0	0	51.902	-51.902
heque Serie 17573 23.11.06 - JJ VV. Loma Alta El Quillay	0	0	0	0	90.000	-90.000
heque serie 17386 09.11.06 - Comite Pavim.Partic. J.Hernández J.	0	0	0	0	23.143	-23.143
heque Serie 17168 19.10.06 - JJ VV. San Vicente Bajo	0	0	0	0	100.000	-100.000
heque serie 17063 12.10.06 - JJ.VV. Andrés Bello Oriente	0	0	0	0	100.000	-100.000
heque serie 16815 28.9.06 - Municipalidad de Pitrufquen	0	0	0	0	86.132	-86.132
heque serie 5041 - Ministerio de Hacienda	0	0	0	0	25.000	-25.000
heque serie 9608 - Almendra Produce. Ltda.	0	0	0	0	38.080	-38.080
HEQUES CADUC COMP 11-99 16-10-2006	0	0	0	0	591.423	-591.423

ESTADO DE SITUACIÓN

ue serie 19075 12.4.07 - Municipalidad Chillán	0	0	0	0	116.265	-116.265
ue serie 20362 - Municipalidad de Lo Prado	0	0	0	0	8.672	-8.672
ues Nulos Series 26875 y 26418 - Pagos No Correspondian	0	0	0	0	151.847	-151.847
o Desconocido en Cta Cte. Municipal	0	0	0	0	10	-10
22905 - 14.11.2007 - Municip de Puente Alto	0	0	0	11.620	0	11.620
sito Erroneo en Cuenta Municipal - Orig Desconocido	0	82.040	-82.040	1	82.040	-82.039
ues Caducados/No Retirados - Devolución Aporte Fonderos 2008	0	0	0	0	22.135	-22.135
UE PROTESTADO- y/o CADUCADOS RESOLUCION INMEDIATA	9.735.895	10.065.311	-329.416	9.735.895	10.065.311	-329.416
ue Serie 31125- Municipalidad de Talca	0	0	0	169.481	0	169.481
ue Serie 7122917 - CD Unión San Vicente	300.000	300.000	0	300.000	300.000	0
ue Serie 31114- Club de Huasos El Sembrador	0	0	0	300.000	0	300.000
ues Extraviados o Caducados Resolue Inmediata	10.478.165	10.186.393	291.772	10.478.165	10.478.165	0
ue Beca Escolar 2011 Serie 4187567	0	0	0	0	50.000	-50.000
encias en Antiguas Cuentas del BCI	0	0	0	0	25.463	-25.463
nte Caja	0	49.243	-49.243	0	50.904	-50.904
nte Caja Ryañez	0	0	0	0	1.656	-1.656
nte Caja Marcela Andrade	0	0	0	0	5	-5
nte Roberto Salazar	0	49.243	-49.243	0	49.243	-49.243
uación de Cambios – Acreedor	0	0	0	0	5.630	-5.630
Deudas	85.451.208	88.280.604	-2.829.396	92.927.447	103.219.259	-10.291.812
as por Pagar	85.451.208	88.280.604	-2.829.396	92.927.447	103.219.259	-10.291.812
os de Terceros	0	0	0	166.011	166.011	0
vicio de Salud - 40% Multas Ley de Alcoholes	0	0	0	0	166.011	-166.011
gistro de Multas 8% Saldo no Aclarado 2007	0	0	0	166.011	0	166.011
aciones por Aportes al Fondo Común Municipal	83.994.116	85.214.582	-1.220.466	89.377.872	92.057.166	-2.679.294
con FCM concepto P.C.V.	83.974.074	83.696.747	277.327	89.357.830	83.696.747	5.661.083
con FCM concepto Multas T.A.G.	20.042	1.517.835	-1.497.793	20.042	7.940.471	-7.920.429
con FCM Saldos Sin Aclarar Años Ant.	0	0	0	0	419.948	-419.948
aciones con Registro de Multas de Tránsito	1.457.092	1.579.732	-122.640	3.383.564	6.415.788	-3.032.224
aciones con Registro de Multas de Tránsito (80% Otras Comunas)	1.162.764	1.310.328	-147.564	1.162.764	5.495.697	-4.332.933
aciones con Registro de Multas de Tránsito (Arancel)	294.328	7.504	286.824	2.220.800	7.504	2.213.296
aciones con Registro de Multas de Tránsito (Arancel SRC)	0	261.900	-261.900	0	912.587	-912.587
aciones por recaudaciones de multas de otras Municipalidades – TAG	0	1.486.290	-1.486.290	0	4.580.294	-4.580.294
monio	2.194.949.340	2.288.002.889	-93.053.549	2.926.599.120	6.165.234.077	-3.238.634.957
monio del Estado	2.194.949.340	2.288.002.889	-93.053.549	2.926.599.120	6.165.234.077	-3.238.634.957
monio del Gobierno General	2.194.949.340	2.288.002.889	-93.053.549	2.926.599.120	6.165.234.077	-3.238.634.957
monio Institucional	0	32.786.167	-32.786.167	0	1.398.876.448	-1.398.876.448
tados Acumulados	1.463.299.560	791.917.162	671.382.398	1.463.299.560	3.303.058.069	-1.839.758.509

ESTADO DE SITUACIÓN

ltado del Ejercicio	731.649.780	1.463.299.560	-731.649.780	1.463.299.560	1.463.299.560	0
esos Patrimoniales	18.364.831	2.495.847.846	-2.477.483.015	18.364.831	2.495.847.846	-2.477.483.015
esos Operacionales	5.161.719	211.709.035	-206.547.316	5.161.719	211.709.035	-206.547.316
esos de Operación	0	33.540.798	-33.540.798	0	33.540.798	-33.540.798
ta de Servicios	0	33.540.798	-33.540.798	0	33.540.798	-33.540.798
utos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	5.161.719	178.168.237	-173.006.518	5.161.719	178.168.237	-173.006.518
ntes y Tasas por Derechos	5.161.719	35.233.254	-30.071.535	5.161.719	35.233.254	-30.071.535
isos y Licencias	0	50.189.738	-50.189.738	0	50.189.738	-50.189.738
icipación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL N° 3.063, de 1979	0	92.745.245	-92.745.245	0	92.745.245	-92.745.245
nsferencias Recibidas	300.820	713.453.087	-713.152.267	300.820	713.453.087	-713.152.267
nsferencias Corrientes	300.820	93.079.684	-92.778.864	300.820	93.079.684	-92.778.864
nsferencias Corrientes del Sector Privado	300.820	12.300.820	-12.000.000	300.820	12.300.820	-12.000.000
nsferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	80.778.864	-80.778.864	0	80.778.864	-80.778.864
nsferencias de Capital	0	620.373.403	-620.373.403	0	620.373.403	-620.373.403
nsferencias de Capital Del Sector Privado	0	19.674.667	-19.674.667	0	19.674.667	-19.674.667
nsferencias Capital de Otras Entidades Públicas	0	600.698.736	-600.698.736	0	600.698.736	-600.698.736
s Ingresos Patrimoniales	12.902.292	1.570.685.724	-1.557.783.432	12.902.292	1.570.685.724	-1.557.783.432
os Ingresos Patrimoniales	20.143	1.537.370.253	-1.537.350.110	20.143	1.537.370.253	-1.537.350.110
uperaciones y Reembolso por Licencias Medicas	0	11.796.147	-11.796.147	0	11.796.147	-11.796.147
tas y Sanciones Pecuniarias	20.143	20.808.875	-20.788.732	20.143	20.808.875	-20.788.732
icipación del Fondo Común Municipal – Art. 38 DL N° 3.063, de 1979	0	1.474.296.795	-1.474.296.795	0	1.474.296.795	-1.474.296.795
os Ingresos	0	30.468.436	-30.468.436	0	30.468.436	-30.468.436
ualizaciones y Ajustes	12.882.149	33.315.471	-20.433.322	12.882.149	33.315.471	-20.433.322
ualización de Bienes	12.882.149	33.315.471	-20.433.322	12.882.149	33.315.471	-20.433.322
tos Patrimoniales	2.015.042.397	4.742.724	2.010.299.673	2.015.042.397	4.742.724	2.010.299.673
staciones de Seguridad Social	16.009.261	0	16.009.261	16.009.261	0	16.009.261
staciones Previsionales	16.009.261	0	16.009.261	16.009.261	0	16.009.261
ahucios e Indemnizaciones	16.009.261	0	16.009.261	16.009.261	0	16.009.261
tos Operacionales	1.534.114.598	4.347.643	1.529.766.955	1.534.114.598	4.347.643	1.529.766.955
tos en Personal	928.961.879	929.835	928.032.044	928.961.879	929.835	928.032.044
sonal de Planta	475.003.617	0	475.003.617	475.003.617	0	475.003.617
sonal a Contrata	210.674.643	44.257	210.630.386	210.674.643	44.257	210.630.386
s Remuneraciones	35.817.099	0	35.817.099	35.817.099	0	35.817.099
uneraciones Variables	207.466.520	885.578	206.580.942	207.466.520	885.578	206.580.942
es y Servicios de Consumo	605.152.719	3.417.808	601.734.911	605.152.719	3.417.808	601.734.911
entos y Bebidas	27.270.201	457.449	26.812.752	27.270.201	457.449	26.812.752
iles, Vestuario y Calzado	11.300.080	0	11.300.080	11.300.080	0	11.300.080
ibustibles y Lubricantes	117.731.408	47.233	117.684.175	117.731.408	47.233	117.684.175

ESTADO DE SITUACIÓN

eriales de Uso o Consumo	118.975.225	629.691	118.345.534	118.975.225	629.691	118.345.534
icios Básicos	164.785.821	0	164.785.821	164.785.821	0	164.785.821
tenimiento y Reparaciones	48.239.025	0	48.239.025	48.239.025	0	48.239.025
idad y Difusión	9.355.564	0	9.355.564	9.355.564	0	9.355.564
icios Generales	47.948.189	47.912	47.900.277	47.948.189	47.912	47.900.277
endos	20.632.856	0	20.632.856	20.632.856	0	20.632.856
icios Financieros y de Seguros	10.807.466	44.500	10.762.966	10.807.466	44.500	10.762.966
icios Técnicos y Profesionales	15.557.224	200.000	15.357.224	15.557.224	200.000	15.357.224
s Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	12.549.660	1.991.023	10.558.637	12.549.660	1.991.023	10.558.637
nferencias Otorgadas	270.217.196	395.081	269.822.115	270.217.196	395.081	269.822.115
nferencias Corrientes	270.189.810	395.081	269.794.729	270.189.810	395.081	269.794.729
nferencias Corrientes al Sector Privado	116.332.396	395.081	115.937.315	116.332.396	395.081	115.937.315
nferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	153.857.414	0	153.857.414	153.857.414	0	153.857.414
nferencias Capital	27.386	0	27.386	27.386	0	27.386
nferencias de Capital al Sector Privado	27.386	0	27.386	27.386	0	27.386
s Gastos Patrimoniales	192.874.622	0	192.874.622	192.874.622	0	192.874.622
s Gastos Patrimoniales	1.352.841	0	1.352.841	1.352.841	0	1.352.841
olúciones	268.607	0	268.607	268.607	0	268.607
pensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	1.084.234	0	1.084.234	1.084.234	0	1.084.234
alizaciones, Amortizaciones y Otros Ajustes	191.521.781	0	191.521.781	191.521.781	0	191.521.781
alización de Patrimonio	93.053.549	0	93.053.549	93.053.549	0	93.053.549
reciación de Bienes de Uso	98.468.232	0	98.468.232	98.468.232	0	98.468.232
os en Inversión Pública	1.826.720	0	1.826.720	1.826.720	0	1.826.720
os en Inversión Pública	1.826.720	0	1.826.720	1.826.720	0	1.826.720
os de Proyectos	1.826.720	0	1.826.720	1.826.720	0	1.826.720
ntas de Responsabilidades o Derechos Eventuales	76.040.735	76.040.735	0	78.536.273	78.536.273	0
ntas de Responsabilidades o Derechos Eventuales	76.040.735	76.040.735	0	78.536.273	78.536.273	0
antías por Contratos de Construcción	76.040.735	76.040.735	0	78.536.273	78.536.273	0
e -Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	67.189.597	8.851.138	58.338.459	69.685.135	8.851.138	60.833.997
antía Seriedad de la Oferta	2.661.276	1.100.000	1.561.276	5.156.814	1.100.000	4.056.814
antía Fiel Cumplimiento Contrato	44.127.024	7.751.138	36.375.886	44.127.024	7.751.138	36.375.886
antía Correcta Ejecucion de la Obra	20.401.297	0	20.401.297	20.401.297	0	20.401.297
er -Responsabilidad por Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	8.851.138	67.189.597	-58.338.459	8.851.138	69.685.135	-60.833.997
Garantía Seriedad de la Oferta	1.100.000	2.661.276	-1.561.276	1.100.000	5.156.814	-4.056.814
Garantía Fiel Cumplimiento Contrato	7.751.138	44.127.024	-36.375.886	7.751.138	44.127.024	-36.375.886
Garantía Correta Ejecucion de la Obra	0	20.401.297	-20.401.297	0	20.401.297	-20.401.297

¡Creciendo Contigo!

EL CARMEN
MUNICIPALIDAD

2013

CUENTA PÚBLICA DEPARTAMENTO DE SALUD

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU)

El Departamento de Salud tiene como finalidad administrar los recursos económicos entregados para dar cumplimiento a los planes y programas de salud impartidos por el Ministerio de Salud, relacionados con la atención primaria de salud municipal, como así también, asesorar al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal en la formulación de políticas de Salud relativas al área.
Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas de salud comunitaria.
Reforzar la estrategia de Atención Primaria de Salud como una herramienta para el desarrollo local.
Organizar, coordinar, administrar y gestionar la Atención Primaria de Salud Municipalizada en la Comuna.

Población Postas Rurales Departamento de Salud El Carmen: 3.471

Establecimientos	Total General	Población Femenina	Población Masculina
Posta Trehualemu	**518**	244	274
Posta I. B Zapallar	**415**	182	233
Posta San Vicente	**379**	188	191
Posta Agua Santa	**299**	123	176
Posta Capilla Norte	**458**	214	244
Posta Capilla Sur	**308**	143	165
Posta Huemul	**246**	106	140
Posta Castañal	**354**	146	208
Posta Las Hormigas	**256**	108	148
Posta Chamizal	**238**	116	122

Metas Sanitarias Atención Primaria de Salud Municipal 2013.

Los objetivos sanitarios señalan las metas nacionales en salud que se deben alcanzar en el año 2020, constituyendo una referencia fundamental para establecer las intervenciones y acciones prioritarias Gobierno de Chile / Ministerio de Salud que deben realizarse por el sistema de salud Chileno.

Porcentaje cumplimiento metas sanitarias El Carmen 2013: **98,08%**

Desglose metas sanitarias 2013

Meta Recuperación Desarrollo Psicomotor 2013

Meta año 2013	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM recuperados periodo enero a diciembre 2013	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM, con su primera evaluación periodo enero a diciembre 2013	**% cobertura meta**
90%	9	9	**100%**

Reducción de un 20% de la brecha de cobertura de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente 2013.

Meta año 2013	N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a Diciembre 2013.	N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a diciembre 2012 mas el N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas comprometidas como disminución de cierre de brechas	**% cobertura meta**
100%	653	723	**90,32%**

Cobertura Altas Odontológicas 12 años 2013.

Meta año 2013	N° de adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a diciembre 2013	N° de adolescentes de 12 años inscritos a diciembre 2013	**% cobertura odontológica**
83%	239	187	**127,81%**

Cobertura Odontológica en Embarazadas 2013.

Meta año 2013	N° de embarazadas con alta odontológica total enero diciembre 2013	N° de embarazadas ingresadas de enero a diciembre 2013	**% cobertura odontológica**
90%	27	28	**96,43%**

Cobertura Odontológica 6 años 2013.

Meta año 2013	N° de niños de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a diciembre 2013	Total de niños de 6 años inscritos validados para el 2013	**% cobertura odontológica.**
78%	170	175	**97,14%**

Cobertura Efectiva de personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus Tipo 2 controlada 2013.

Meta año 2013	N° de personas de 15 y mas años con HB A1 < a 7 según ultimo control vigente de enero a dic. 2013	Total de personas diabéticas de 15 y mas años estimadas según prevalencia	**% cobertura meta**
18%	89	473	**18,82%**

Cobertura efectiva de HTA en personas de 15 años y más

Meta año 2013	Nº de personas hipertensas de 15 y mas años con p/a < 140/90 mmHg, según ultimo control vigente de enero a diciembre 2013.	Total de personas hipertensas de 15 y mas años estimadas según prevalencia	**% cobertura meta**
54,1%	490	867	**56,52**

Obesidad en menores de 6 años bajo control 2013.

Meta año 2013	Nº de niños/as menores de 6 años bajo control obesos, a diciembre del año 2013	Nº de niños/as menores de 6 años bajo control a diciembre del 2013	**% de niños < de 6 años obesos bajo control**
3,7%	18	195	**9,23%**

Consejos de Desarrollo Funcionando regularmente.

Meta año 2013	Consejos de desarrollo de salud con plan ejecutado y evaluado (al menos 2 temas nacionales) a diciembre 2013	Consejos de desarrollo de Salud existente a diciembre 2013	**Porcentaje Consejo de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado**
100%	1	1	**100%**

Evaluación de pie diabético.

Meta año 2013	Evaluación Anual de Pie en personas con Diabetes bajo control de 15 y mas años	Personas con diabetes bajo control de 15 años y mas	**% cobertura meta**
90%	164	179	**91,62%**

Metas Índice de la Atención Primaria de Salud.

Meta	Meta anual 2013	Realizados	Población exigida	% Cumplimiento
Cobertura EMP hombres 20-44 años	29%	245	260	27,34%
Cobertura EMP mujeres 45-64 años	43%	95	93	43,98%
Cobertura EMPAM	71%	353	352	71,31%
Proporción embarazas con ingreso antes 14 semanas	90%	23	25	92%
Meta 5 cobertura de examen salud adolescente 10-14 años	6%	41	40	6,16%
Meta 6 proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	54%	2081	2207	94%
Meta 7 gestión de reclamos en aps	100%	0	0	100%
Meta 8 cobertura de diabetes mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más	55%	179	473	37,84%
Meta 9 cobertura hta en personas de 15 y más años	71%	595	867	68,63%
Meta 10 cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor de niños/as de 12 a 23	100%	29	28	104%
Meta 11 tasa visita domiciliaria integral	124,58%	1304	1672	97,16%

La oficina de información, sugerencias y reclamos del Departamento de Salud El Carmen, OIRS

La oficina de información, sugerencias y reclamos atendió durante el año 2013 a un total de personas

Solicitudes ciudadanas OIRS Departamento de Salud El Carmen,

Felicitaciones	3
Reclamos	0
Solicitudes	1
Consultas	1
Sugerencias	2

PROGRAMAS DESAMU 2013

Cardiovascular

Los objetivos de este programa son prevenir la morbilidad y la mortalidad en sujetos en riesgo CV. Desprendiéndose así la necesidad de:

- Reducir el riesgo cardiovascular de las personas en control.
- Lograr que los fumadores dejen el hábito.
- Lograr niveles de presión arterial óptimos.
- Mejorar el control metabólico de los diabéticos.
- Reducir el nivel de colesterol en pacientes dislipidémicos.
- Lograr una baja de peso significativa en los individuos con sobrepeso y obesos.
- Mejorar capacidad física de los pacientes en control.

La pesquisa de una persona, se hace a través del Examen de Medicina Preventivo del Adulto (EMPA). Este examen considera el tipo y la intensidad de los factores de riesgo e indica la conducta a seguir en cada caso.

Metas asociadas a programa cardiovascular 2013

Cobertura Efectiva de personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus Tipo 2 controlada 2013.

Meta año 2013 Solicitada	N° de personas de 15 y mas años con HB A1 < a 7 según último control vigente de enero a dic. 2013	Total de personas diabéticas de 15 y mas años estimadas según prevalencia	**% cobertura meta 2013 realizada**
18%	89	473	**18,82%**

Cobertura efectiva de HTA en personas de 15 años y más

Meta año 2013	N° de personas hipertensas de 15 y mas años con p/a < 140/90 mmHg, según último control vigente de enero a diciembre 2012.	Total de personas hipertensas de 15 y mas años estimadas según prevalencia	**% cobertura meta**
54,1	490	867	**56,52**

Detalle pacientes Cardiovasculares en control 2013 según Posta

Posta	Pacientes Cardiovasculares
San Vicente	91
Las Hormigas	58
Capilla Norte	88
Capilla Sur	46
Trehualemu	129
Castañal	80
Pedregal	106

Agua Santa	46
TOTAL	**808 PACIENTES CV**

Infantil

El Objetivo del programa de Salud Infantil es fortalecer las actividades relacionadas con el desarrollo integral de este segmento de la población desde el nacimiento hasta los 6 años de edad, previniendo y detectando enfermedades frecuentes en este grupo de menores.
Este programa tiene como principales prestaciones el control del niño sano, el control del estado nutricional, la aplicación de pautas de estimulación y evaluación del desarrollo psicomotor; como también la entrega de vacunas, la atención médica en caso de enfermedad, la entrega de productos del Programa de Alimentación Complementaria, además de visitas domiciliarias y educación tanto de forma individual como grupal.

Posta	Pacientes Infantil
San Vicente	24
Las Hormigas	14
Capilla Norte	26
Capilla Sur	20
Trehualemu	29
Castañal	18
Pedregal	21
Chamizal	13
Huemul	14
Agua Santa	18
TOTAL	**197 PACIENTES**

Programa Salud de la Mujer

El Objetivo del Programa de la Mujer es contribuir al desarrollo integral, físico, mental y social de la mujer, en todas las etapas de su ciclo vital y en aspectos relacionados con la salud propia de su género, con un enfoque de riesgo, desde el ámbito de la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y autocuidado de su salud.

Posta	Pacientes control paternidad responsable.
San Vicente	43
Las Hormigas	22
Capilla Norte	58

Pedregal	46
Chamizal	43
Huemul	32
Agua Santa	40
TOTAL	**422 PACIENTES**

Pacientes embarazadas 2013

N° pacientes embarazadas atendidas en posta	28

Artrosis

Posta	Pacientes con Artrosis 2013
San Vicente	24
Las Hormigas	8
Capilla Norte	18
Capilla Sur	16
Trehualemu	16
Castañal	27
Pedregal	12
Chamizal	36
Huemul	16
Agua Santa	10
TOTAL	**183 PACIENTES**

Enfermedades Respiratorias del Adulto

El Programa de Control de Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA) es un programa de carácter nacional que tiene como objetivo principal reducir la mortalidad y letalidad de las enfermedades respiratorias en Chile, mejorando la calidad de vida de estos usuarios.

Posta	Pacientes ERA 2013
San Vicente	7
Las Hormigas	4
Capilla Norte	7
Capilla Sur	3
Trehualemu	9

Pedregal	8
Chamizal	12
Huemul	11
Agua Santa	1
TOTAL PACIENTES	**65 PACIENTES**

Infecciones Respiratorias

El Programa de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) tiene como principal objetivo disminuir la morbi-mortalidad, manteniendo bajo control a los pacientes pediátricos con diagnóstico de enfermedades respiratorias crónicas tales como Asma Bronquial.

Posta	Pacientes con IRA 2013
San Vicente	-
Las Hormigas	-
Capilla Norte	1
Capilla Sur	1
Trehualemu	-
Castañal	-
Pedregal	1
Chamizal	-
Huemul	-
Agua Santa	1

Epilepsia

Posta	Pacientes control epilepsia
San Vicente	1
Las Hormigas	1
Capilla Norte	7
Capilla Sur	3
Trehualemu	4
Castañal	1

Huemul	1
Agua Santa	-
TOTAL	**26 PACIENTES**

Programa Atención Domiciliaria

Este programa permite la atención de personas discapacitadas en sus propios hogares, como por ejemplo el cambio de sondas, realización de exámenes, realizar curaciones, entre otros, además a los pacientes postrados severos el cuidador percibe mensualmente un pago de estipendio de $20.000 aproximadamente.

CUIDADORES DE PACIENTES POSTRADOS DESAMU EL CARMEN			
APELLIDO CUIDADOR	**NOMBRES CUIDADOR**	**DIRECCIÓN**	**FECHA DE INICIO**
Sandoval Rodríguez	Miriam	Las Hormigas	01-10-06
Troncoso Garcés	María	Castañal	01-10-06
Troncoso Hernández	Odilia	Pedregal	01-02-07
Lagos Venegas	Lucy Edith	Trehualemu	01-09-07
Vásquez Espinoza	Rosa	Pedregal	01-11-07
Jara Vásquez	Amanda Elena	Pedregal	01-01-08
Rubilar Molina	Francisca	Chamizal	01-05-08
Acuña Gutiérrez	Uberlinda	Huemul	01-07-08
Martínez Bello	Brígida	Trehualemu	01-10-08
Sandoval Carrasco	Rosa Amelia	Pedregal	01-10-08
Oyarce Gilabert	Mirta del Carmen	Las hormigas	2013
Venegas Soto	María	Castañal	2013
Sandoval Navarrete	María Gricelda	San Vicente	01-06-11
Sandoval Quintana	Bernardita del Rosario	Trehualemu	01-07-2012
Orellana Mendoza	Regina	Pedregal	01-07-2012

Salud Mental

El objetivo de este programa es apoyar a los usuarios en sus problemas que afectan la vida cotidiana, apoyándolos y dándoles las herramientas necesarias para el desarrollo normal diario, y de esta forma, mejorar la calidad de vida.

Posta	Pacientes Salud Mental
San Vicente	28
Las Hormigas	17
Capilla Norte	32
Capilla Sur	20
Trehualemu	22
Castañal	21
Pedregal	24
Chamizal	34
Huemul	22

Resolutividad

Resolutividad tiene como objetivo central permitir una atención gratuita, oportuna y de calidad a todos nuestros usuarios que son beneficiados de nuestro sistema, esto a través de compra de servicios de exámenes solicitaos por el equipo en las distintas Posas rurales de la comuna.

Servicio y prestadores	Cupos
Ecografías mamarias 2013 Centro médico Cordillera.	20
Mamografías Centro médico Cordillera	83
Radiografía de Tórax Amapolas.	30
Radiografía de pelvis. Centro médico cordillera	18
Ecografías abdominales Centro Integral Trauma Salud Limitada, Concepción.	45
Usuarios atendidos en Operativos oftalmológicos	165

Farmacia.

El Departamento de Salud Municipal cuenta con un arsenal de 208 medicamentos en farmacia, incluidos los de pacientes crónicos y atención morbilidades, abasteciendo a las 10 postas rurales y clínicas dentales.

Exámenes.

El Departamento de Salud El Carmen realiza sus exámenes según convenio vigente con Laboratorio Arauco de la ciudad de Chillan

Los exámenes son tomados en Posta por los técnicos paramédicos y retirados por el laboratorio en el Departamento de salud para su posterior análisis.

Mes	N° exámenes tomados
Enero	469
Febrero	797
Marzo	601
Abril	1004
Mayo	1100
Junio	489
Julio	178
Agosto	548
Septiembre	500
Octubre	831
Noviembre	785

Clínica Dental Municipal

La Clínica Dental Municipal desde sus inicios en el año 1994 ha permitido mejorar considerablemente el estado de salud bucal y los hábitos de higiene y autocuidado de los escolares de la comuna. Esto ha sido posible gracias a la atención integral e incremental que hemos desarrollado a través de los años, lográndose por primera vez la atención de todos los escolares de la comuna el año 2004 continuando el programa escolar hasta la fecha.

La atención incremental, la perseverancia del equipo de trabajo han permitido extender este tipo de atención a otros grupos etáreos, tales como primigestas, embarazadas, niños de 2 y 4 años, adultos mayores de 20 años en urgencias, todos ellos pacientes de postas rurales de nuestra comuna, y a jóvenes de hasta 22 años. Así, la Clínica Dental Municipal tiene en atención y control dental a todos los escolares desde 1° básico hasta 4° de enseñanza media, instancia única en Chile.





CLÍNICA DENTAL MÓVIL

Durante al año 2013 en la Clínica dental móvil se realizó atención a adultos; mayores de 23 años, correspondiente a los usuarios de las 10 postas rurales del Departamento de salud de El Carmen y otros sectores rurales (San Isidro, Temucutillo, Mata redonda, Rinconada, Navidad y Los Puquios). La estadía de la clínica móvil en cada sector depende del número de pacientes inscritos. En promedio la estadía para las postas rurales es de aprox 3 a 5 semanas y en los otros sectores rurales de 2 a 3 semanas. Durante este período se realizaron las siguientes acciones:

Acciones realizadas	N° Acciones
consultas repetidas	1713
consultas de urgencia actividad no GES	81
consultas de urgencia GES	5
sesiones de destartraje supragingival	732
sesiones de instrucción de higiene oral	610
obturaciones de composite	1211
obturaciones de amalgama	13

MUNICIPALIDAD EL CARMEN
REGION OCTAVA
TRIMESTRE CUARTO

Formulario 0101 DOMINIO: SALUD

Fecha 24/04/2014 20:17 (lacuña)

Pág 1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2013

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
05			C x C Transferencias Corrientes	503.744	592.759	572.582	20.177	0
	03		De Otras Entidades Públicas	503.744	592.759	572.582	20.177	0
		002	De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo [1]	13.250	13.250	0	13.250	0
		001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal [1]	13.250	13.250	0	13.250	0
		006	Del Servicio de Salud [1]	340.338	402.553	402.519	34	0
		001	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49 [1]	340.338	402.553	402.519	34	0
		099	De Otras Entidades Públicas [1]	45.269	72.069	75.176	-3.107	0
		101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	104.887	104.887	94.887	10.000	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	0	480	450	30	0
	01		Arriendo de Activos No Financieros	0	480	450	30	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	16.500	22.000	19.915	2.085	0
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	16.500	22.000	19.915	2.085	0
		001	Reembolso Art. 4 Ley N °19.345	16.000	21.500	19.915	1.585	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	500	500	0	500	0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	1.000	1.000	0	0
	TOTALES			521.244	616.239	593.947	22.292	0

Formulario 0102 DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD EL CARMEN
REGION OCTAVA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 24/04/2014 20:18 (lacuña)
Pág 1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2013

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	433.325	496.187	479.893	16.294	0
	01			Personal de Planta	266.762	271.017	262.997	8.020	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	203.737	202.442	199.767	2.675	0
			001	Sueldos base	75.682	71.792	71.539	253	0
			004	Asignación de Zona	18.920	18.920	17.738	1.182	0
			004 002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 [1]	18.920	18.920	17.738	1.182	0
			009	Asignaciones Especiales	8.389	8.389	8.430	-41	0
			009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 [1]	8.389	8.389	8.430	-41	0
			015	Asignaciones Sustitutivas	4.181	4.181	4.063	118	0
			015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 [1]	4.181	4.181	4.063	118	0
			028	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	10.785	16.285	16.040	245	0
			028 002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N° 19.378	10.785	16.285	16.040	245	0
			031	Asignación de Experiencia Calificada	404	404	100	304	0
			031 002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378 [1]	404	404	100	304	0
			044	Asignación de Estímulo, Art. 14 Ley N° 15.076	75.682	71.277	70.953	324	0
			044 001	Asignación de Atención Primaria Municipal	75.682	71.277	70.953	324	0
			999	Otras Asignaciones3	9.694	11.194	10.904	290	0
		002		Aportes del Empleador	2.341	5.341	4.954	387	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	2.341	5.341	4.954	387	0
		003		Asignaciones por Desempeño	33.744	33.744	31.829	1.915	0
			002	Desempeño Colectivo	29.244	29.244	28.670	574	0
			002 003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813 [1]	29.244	29.244	28.670	574	0
			003	Desempeño Individual	4.500	4.500	3.159	1.341	0
			003 005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607 [1]	4.500	4.500	3.159	1.341	0
		004		Remuneraciones Variables	19.431	19.431	12.780	6.651	0
			005	Trabajos Extraordinarios	13.481	13.481	8.214	5.267	0
			006	Comisiones de Servicios en el País	5.950	5.950	4.566	1.384	0
		005		Aguinaldos y Bonos	7.509	10.059	13.667	-3.608	0
			001	Aguinaldos	2.500	2.500	1.861	639	0
			001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	1.500	1.500	1.058	442	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	1.000	1.000	803	197	0
			002	Bonos de Escolaridad	1.200	1.200	999	201	0
			003	Bonos Especiales	3.359	5.909	10.412	-4.503	0
			003 001	Bono Extraordinario Anual [1]	3.359	5.909	10.412	-4.503	0
			004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	450	450	395	55	0
	02			Personal a Contrata	159.563	195.670	189.904	5.766	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	125.163	158.220	140.305	17.915	0
			001	Sueldos base	48.228	71.285	50.589	20.696	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2013

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		004		Asignación de Zona	12.048	12.048	12.578	-530	0
		004	002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 [1]	12.048	12.048	12.578	-530	0
		009		Asignaciones Especiales	5.406	6.906	6.888	18	0
		009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 [1]	5.406	6.906	6.888	18	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	3.231	3.231	3.660	-429	0
		014	001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717 [1]	3.231	3.231	3.660	-429	0
		027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	7.531	16.031	15.787	244	0
		027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N°19.378	7.531	16.031	15.787	244	0
		042		Asignación de Atención Primaria Municipal	48.228	48.228	50.312	-2.084	0
		999		Otras Asignaciones4	491	491	491	0	0
	002			Aportes del Empleador	1.408	1.408	3.341	-1.933	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	1.408	1.408	3.341	-1.933	0
	003			Asignaciones por Desempeño	15.420	15.420	14.157	1.263	0
		002		Desempeño Colectivo	12.920	12.920	12.730	190	0
		002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813 [1]	12.920	12.920	12.730	190	0
		003		Desempeño Individual	2.500	2.500	1.427	1.073	0
		003	004	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, Ley N° 19.607 [1]	2.500	2.500	1.427	1.073	0
	004			Remuneraciones Variables	12.422	12.422	20.765	-8.343	0
		005		Trabajos Extraordinarios	3.022	3.022	1.905	1.117	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	9.400	9.400	18.860	-9.460	0
	005			Aguinaldos y Bonos	5.150	8.200	11.336	-3.136	0
		001		Aguinaldos	1.500	1.500	1.835	-335	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	850	850	1.035	-185	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	650	650	800	-150	0
		002		Bono de Escolaridad	160	160	278	-118	0
		003		Bonos Especiales	3.450	6.500	9.153	-2.653	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	40	40	70	-30	0
	03			Otras Remuneraciones	7.000	29.500	26.992	2.508	0
	001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	2.000	2.000	8.081	-6.081	0
	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	0	22.500	16.090	6.410	0
		001		Sueldos	0	11.000	7.741	3.259	0
		002		Aportes del Empleador	0	0	207	-207	0
		003		Remuneraciones Variables	0	0	1.730	-1.730	0
		004		Aguinaldos y Bonos	0	11.500	6.412	5.088	0
	005			Suplencias y Reemplazos	5.000	5.000	2.821	2.179	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	85.919	105.557	91.706	13.852	0
	01			Alimentos y Bebidas	1.000	2.550	1.663	887	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2013

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			001	Para Personas	1.000	2.550	1.663	887	0
	03			Combustibles y Lubricantes	12.000	17.908	13.908	4.000	0
		001		Para Vehículos	12.000	17.908	13.798	4.110	0
		002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	0	0	110	-110	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	22.650	33.650	32.990	661	0
		001		Materiales de Oficina	1.000	2.000	1.246	754	0
		004		Productos Farmacéuticos	9.850	18.850	18.332	518	0
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	300	300	93	207	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	2.000	2.000	1.820	181	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	800	800	380	420	0
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	5.000	6.000	6.222	-222	0
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	3.500	3.500	4.897	-1.397	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	200	200	0	200	0
	05			Servicios Básicos	12.000	11.640	11.279	361	0
		001		Electricidad	8.500	8.500	8.577	-77	0
		002		Agua	500	500	600	-100	0
		003		Gas	1.800	1.440	891	549	0
		005		Telefonía Fija	1.200	1.200	0	1.200	0
		006		Telefonía Celular	0	0	1.211	-1.211	0
	06			Mantenimiento y Reparaciones	7.500	4.500	3.983	517	0
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.500	500	0	500	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.500	1.500	2.289	-789	0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	500	500	185	315	0
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	2.000	2.000	1.509	491	0
	07			Publicidad y Difusión	0	840	838	2	0
		001		Servicios de Publicidad	0	840	838	2	0
	08			Servicios Generales	8.213	3.213	2.188	1.025	0
		001		Servicios de Aseo	7.200	2.200	0	2.200	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.013	1.013	2.188	-1.175	0
	09			Arriendos	6.400	3.900	3.200	700	0
		002		Arriendo de Edificios	2.400	3.400	3.000	400	0
		003		Arriendo de Vehículos	4.000	500	200	300	0
	10			Servicios Financieros y de Seguros	2.500	4.000	3.907	93	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	2.500	4.000	3.907	93	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	2.500	0	0	0	0
		002		Cursos de Capacitación	2.500	0	0	0	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	11.156	23.356	17.750	5.606	0
		002		Gastos Menores	1.800	1.800	1.900	-100	0
		999		Otros	9.356	21.556	15.850	5.706	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2013

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	10.795	10.795	0	0
	01			Prestaciones Previsionales	0	10.795	10.795	0	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	0	10.795	10.795	0	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	2.000	3.700	3.429	271	0
	04			Mobiliario y Otros	1.000	1.000	857	143	0
	05			Máquinas y Equipos	500	2.100	2.045	55	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	0	1.600	1.928	-328	0
		999		Otras	500	500	117	383	0
	06			Equipos Informáticos	500	600	527	73	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	500	600	527	73	0
				TOTALES	521.244	616.239	585.823	30.417	0

¡Creciendo Contigo!

EL CARMEN
MUNICIPALIDAD

2013

CUENTA PÚBLICA DAEM

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL

El Departamento de Educación es el encargado de administrar técnica y financieramente los Establecimientos Educacionales bajo administración municipal:

La municipalidad de El Carmen atiende una matrícula general de pre-kínder a 4° medio de 2.255 estudiantes.

Los alumnos(as) son atendidos por 150 docentes 75 asistentes de la educación, incluyendo el personal del DAEM. Alrededor de 50 funcionarios asistentes de sala y apoyo sicosocial. 1 liceo Científico Humanista, 2 Establecimientos Básicos Urbanos con nivel parvulario, 18 establecimientos rurales, de los cuales cinco aumentaron su cobertura a nivel parvulario.

Una escuela de lenguaje Municipal que atiende a 60 niños, con cuatro docentes y cuatro asistentes especialistas.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

La comuna cuenta con 10 Establecimientos Educacionales con PIE, con un total comunal de 317 estudiantes atendidos. El total de horas docente para este programa es de 852 horas;con 337 horas asignadas para el Equipo Multiprofesional y 684 horas asignadas a asistentes de la Educación.

RECURSOS

De los recursos que ingresan al Departamento de Educación, el 90% es utilizado para cancelar sueldos y el 10% restante, se utiliza para implementar iniciativas propias para mejorar la Gestión en Educación.

Los Recursos SEP, son utilizados para levantar Planes de Mejoramiento, que tienen gran impacto en el aprendizaje de los Estudiantes, actualizando recursos e implementando estrategias innovadoras de aprendizaje, para asegurar la entrega de una educación de calidad. También se han mejorado las condiciones de transporte y habitabilidad de los estudiantes en residencias e internado.

La buena Gestión que realiza el Departamento de Educación en el uso de recursos ha sido reconocida a nivel regional, presentándonos como la comuna que mejor administra los recursos en Educación.

JUNJI

La comuna cuenta con Establecimientos que se financian vía transferencia de fondos, con rendición de cuentas mensual, con subvención por asistencia efectiva. Los Establecimientos son Sala Cuna Santa Elvira, Sala Cuna Andrés Bello, Jardín Infantil Edith Jans, Sala Cuna Concejal Emilio Martínez, Jardín Infantil Santa Elvira Ilusiones y Jardín Infantil Parque San Andrés.

Los Establecimientos atienden un total de 119 niños y niñas entre 3 meses y 4 años 11 meses.

PROGRAMA CECI CAPILLA NORTE

Modalidad alternativa de atención a párvulos a través de convenio entre MIDEPLAN-JUNJI y la Municipalidad de El Carmen. El Programa atiende a 16 niños y niñas de entre 2 y 5 años 11 meses, contando también con una asistente de párvulos.

EVALUACIÓN DOCENTE

De los docentes que trabajan en la comuna, el 80% ha sido evaluado, de ellos el 22% está dentro del nivel de Desempeño Destacado, 76% en nivel competente, 2% en nivel básico y 0% en nivel insatisfactorio.

Durante el 2013 aumentamos de un 15% a un 22% los docentes evaluados como destacados.

CAPACITACIÓN DOCENTE

Durante el año 2013, nuestros docentes fueron capacitados en la implementación del Decreto 170 y desarrollo de clases inclusivas, Bases Curriculares y Desarrollo de Competencias.

Tuvimos la visita del expositor Argentino de fama internacional Psicólogo y experto en neurociencias del lenguaje quien realizó un seminario para todos los docentes de la comuna.

El destacado deportista Adolfo Almarza, compartió con nuestros alumnos su experiencia de vida y su tenacidad como deportista extremo.

En noviembre de 2013, nuestros docentes recibieron capacitaciones en convivencia escolar, debido a la importancia que le otorga la normativa vigente en educación.

CAPACITACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Durante el año 2013, se capacitó a nuestros Asistentes de la Educación en informática, trabajo colaborativo y primeros auxilios.

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

Durante el año 2013 se realizaron diversas actividades extraescolares como concurso de pintura, campeonato de Voleibol, Campeonato Comunal de Futbol Varones y Damas, Campeonato Comunal de Tenis de mesa damas y varones, Hándbol damas y varones IND, Atletismo, Olimpiadas de Microcentro entre muchos otros deportes que gracias a la gestión del Coordinador Extraescolar y docentes de las asignaturas de Educación física y el apoyo del Departamento de Educación, nuestros alumnos(as) obtuvieron lugares destacados a nivel provincial y regional.

TALLERES EXTRACURRICULARES.

Se implementó en escuela Elise Mottart una Orquesta de Cuerdas y en Escuela Virgen del Carmen, se levantó proyecto para implementar la primera banda de rock escolar.

Además la Escuela Virgen del Carmen realizó nuevamente su festival inter-comunas de inglés y Elise Mottart de teatro.

Nuestra comuna ha avanzado a pasos agigantados en el área de las ciencias, destacándonos en el Proyecto Explora.

El año 2013 nuestro programa de alumnos talento permitió, aumentar el porcentaje de estudiantes que ingresan a destacadas Universidades tradicionales acreditadas por el Consejo de Rectores.

PROYECTOS DE AUMENTO DE COBERTURA EDUCACIÓN PARVULARIA.

Durante el año 2013, se levantaron 4 proyectos de aumento de cobertura en educación parvularia, en tres escuelas rurales (Mata Redonda, Bernardino Muñoz y Gustavo San Martín) y un proyecto en Escuela Elise Mottart, que permiten durante este año, ofrecer la entrega de semilla certificada a las comunidades en educación.

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

Proyecto construcción de Salas Escuela Virgen del Carmen, fachada de escuela y piso de aulas en Escuela Capilla Norte y en Escuela Navidad mejoramiento Salas Nivel Parvulario y Biblioteca.

INFORMÁTICA



Escuela G-391 Capilla Norte

Instalación de Proyectores Multimedia en Salas de clase.
Cantidad: 4
Valor material eléctrico: $ 249.954
Valor soportes y cables VGA: $130.000 (aproximado)



Escuela F-393 Navidad.

Instalación de proyectores multimedia en salas de clase.
Cantidad: 2
Valor material eléctrico: $59.903
Valor soporte y cables VGA: $66.640 (aproximado)



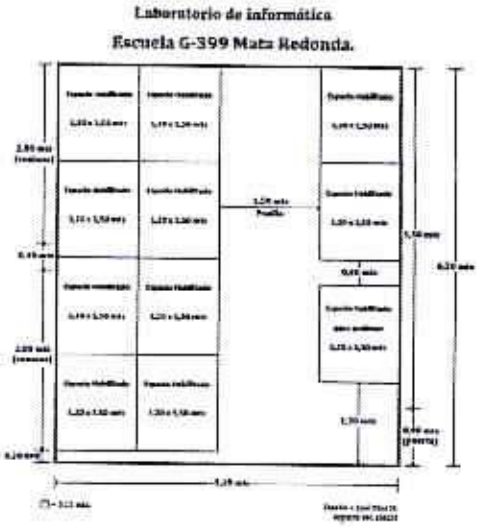
Escuela G-406 Huemul

Ampliación de red de enchufes.
Descripción: Ampliación de 2 enchufes en la red de informática para la conexión de computadores.
Material eléctrico: $ 17.560 (aproximado)

Escuela G-399 Mata Redonda

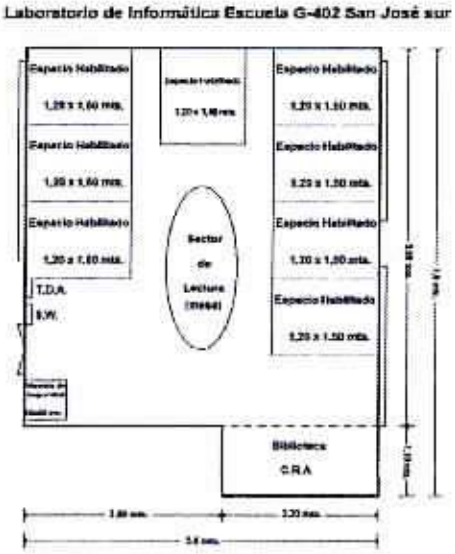
Construcción de laboratorio de informática en sala existente.
Descripción: Laboratorio habilitado con 10 puestos de trabajo para alumnos y 1 puesto para el profesor. Realizado con material de primera calidad y normado. Cuenta con conexión de red funcional, que permite en un futuro, el funcionamiento de internet con solo conectar una señal de entrada.
Capacidad: 20 Niños
Valor material eléctrico y de red: $490.792





Escuela G-402 San José Sur.

Construcción de sala de computación en comedor antiguo.
Descripción: Sala habilitada con 10 centros eléctricos y 10 centros de datos, donde fueron ubicados mesones con computadores para el trabajo de niños y niñas de la escuela. Además esta sala sirve como biblioteca, ya que, al momento de la habilitación se mantuvo el espacio necesario para libreros y mesa de lectura.
Valor Material eléctrico y de red: $382.264

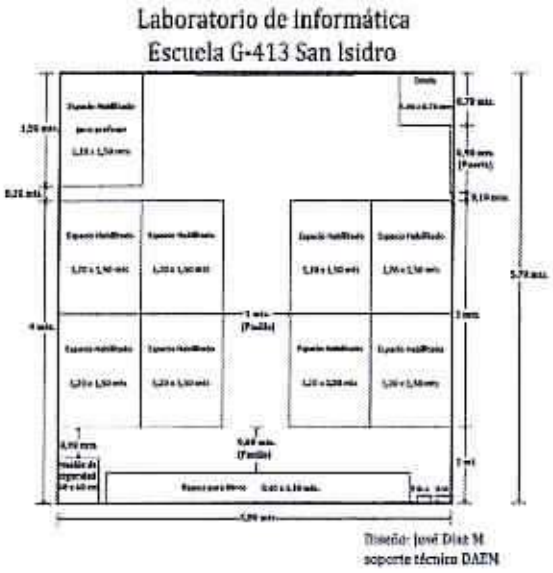


Escuela F-412 Bernardino Muñoz G.

Instalación de Proyectores multimedia en salas de clase.

Escuela G-413 San Isidro

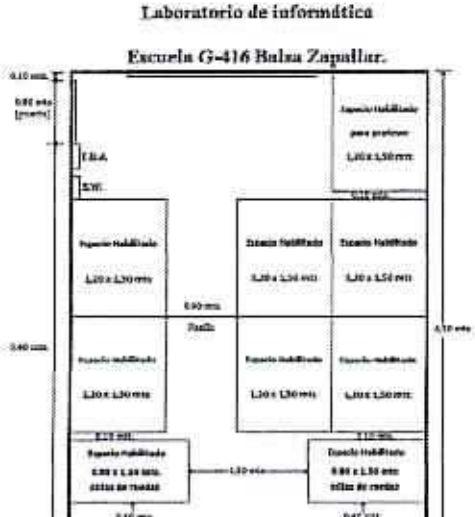
Construcción de laboratorio de informática en sala existente.
Descripción: Laboratorio habilitado con 8 puestos de trabajo para alumnos y 1 puesto para el profesor. Realizado con material de primera calidad y normado. Cuenta con conexión de red funcional, que permite en un futuro, el funcionamiento de internet con solo conectar una señal de entrada.
Capacidad: 16 Niños
Valor material eléctrico y de red: $432.184
Valor mobiliario: $500.000 (aproximado)





Escuela G-416 Balsa Zapallar

Renovación de laboratorio de informática en sala existente.
Descripción: Laboratorio habilitado con 6 puestos de trabajo para alumnos y 1 puesto para el profesor y 2 puestos especiales para alumnos con discapacidad. Realizado con material de primera calidad y normado. Cuenta con conexión de red funcional, que permite en un futuro, el funcionamiento de internet con solo conectar una señal de entrada.
Capacidad: 12 Niños sentados, y 2 niños en silla de ruedas
Valor material eléctrico y de red: $362.248
Valor mobiliario: $700.000(aproximado)





FAGEM (Fondos de Apoyo a la gestión Municipal).

Gracias al levantamiento de iniciativas coherentes con las necesidades de la comuna, con fondos FAGEM, el DAEM, adquirió Bus con capacidad para 29 personas, para mejorar las condiciones de transporte de los estudiantes.
Se aportó un monto considerable para la construcción de salas en Escuela Virgen del Carmen y se indemnizó a docentes en edad de retiro.

FONDOS DE GESTIÓN.

Con Fondos de gestión y gracias a la buena administración de los recursos, el Departamento de Educación adquirió un nuevo vehículo (camioneta), para el transporte de los estudiantes.

NUEVO RECURSO HUMANO DAEM.

Cumpliendo con la normativa vigente en educación se contrató a dos profesionales, para regularizar los Establecimientos Educacionales, un arquitecto y Constructor Civil.

DIFUSIÓN DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO COMUNAL

Durante el año 2013, con recursos SEP del 10% de administración central, se pagó un espacio radial para difundir el proyecto educativo de los Establecimientos Educacionales y los avances en educación en la comuna.

DOTACIÓN DOCENTE	Año 2012	Año 2013
Docentes Titulares	75	70
Docentes Contrata	148	161

PERSONAL DAEM

Cargo o Función	Cantidad	Programa
Jefa Daem	1	Gestión
Jefa Adm. Y Fin.	1	Gestión
Jefe de Personal	1	Gestión
Asistente Social	2	Gestión
Secretaria	1	Gestión
Encargada Compras	1	Gestión
Coordinadora Enlaces	1	Gestión
Auxiliar	1	Gestión
Encargado de Transporte	1	SEP
Maestros	4	Gestión
Electricista	1	Gestión
Técnico	1	Gestión
Conductores	5	Gestión

PERSONAL PROYECTO INTEGRACIÓN ESCOLAR

ESCUELA	MAT	Nº Curso	HS.DOC			HORAS DOC 04	ASISTS INTEG		HS E APOYO	HORAS A.CURRIC	HORAS COORD.
			TIT	CONTR	CURSO		Nº	Hs			
CAPILLA NORTE	8	2		24	24				9	9	
G. SAN MARTIN	10	4		32	32				12	12	
NAVIDAD	30	7		64	64		1	38	24	24	
LAS HORMIGAS	6	2		10	10				6		
MATA REDONDA	9	3		24	24				6	9	
SAN VICENTE	16	4		32	32		1	38	12	12	
BALSA ZAPALLLAR	7	2		40	40		1	38	6	3	
V. DEL CARMEN	92/8*	20	75	137	212	44	5	190	66	63	20
ELISE MOTTART	65	11	44	90	134	38	2	76	36	36	15
LICEO	64/10*	10		122	122	42	1	38	33	30	20
COOR. COMUNAL	1										30
TOTAL	**326**	**65**	**119**	**575**	**694**	**124**	**11**	**418**	**210**	**198**	**85**

DOTACIÓN DOCENTE 2013

ESCUELA	MAT	CURSOS	Hs DOCENCIA DE AULA		HsPLAN	Horas Dirección		Hs.TCAS	TOTAL HS
			TIT	CONT		DIREC	CONT		
CAPILLA NORTE	58	4	75	77	152		10	0	162
GUSTAVO SAN MARTIN		4	149	152	152		10	0	162
GUST.SAN MARTIN PARV	12	1		40	40		0	0	40
NAVIDAD	156	8	78	226	304	44	0	0	348
NAVIDAD PARV	31	2	30	50	80		0	0	80
ATACALCO	5	1	0	38	38		6	0	44
LUIS ORTEGA	32	3	0	114	114		10	0	124
LOS RISCOS	21	2	0	76	76		6	0	82
LAS HORMIGAS	18	1	30	8	38		6	0	44

VERGARA	10	1	30	0	30		14	0	44
SAN JOSE	22	2	0	76	76		6	0	82
CHAMIZAL	20	2	38	38	76		6	0	82
HUEMUL	15	1	0	30	30		14	0	44
C. FRANCO	14	1	0	30	30		14	0	44
MAIPO	7	1	44	0	30		14	0	44
B .MUÑOZ	26	3	76	38	114		10	0	124
B.MUÑOZ PARV	16	1		40	40				40
SAN ISIDRO	13	1	30	8	38		6	0	44
SAN VICENTE	69	5	112	78	190		15	0	205
SAN VICENTE PARV	15	1	0	40	40		0	0	40
BALSA ZAPALLLAR	25	2	0	76	76		6	0	82
VIRGEN DEL CARMEN	717	23	408	466	874	44	88	109	1076
VIRGEN DEL CARMEN PARV	128	5	90	110	200		0	0	200
O4	8	1	44						
ELISE MOTTART	328	12	266	190	456	44	44	81	604
TALLER LABORAL	9	1							
ESC LENGUAJE	60	4	0	88	88		22	0	110
LICEO	626	19	294	564	798	44	88	144	1197
LICEO 3º JORNADA	35	2	0	48	48		0	1	49
DEM							44	176 (97-79)	220

ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN GESTIÓN

ESCUELA	MAT	AUX DE PARVULO		ADMINISTRATIVO		INSPECTOR/A		AUXILIARES		VIGILANTE	
		Nº	HS	Nº	HORAS	Nº	HORAS	Nº	HORAS	Nº	HORAS
CAPILLA NORTE								1	45		

LUIS ORTEGA								1	25		
LOS RISCOS								1	22		
LAS HORMIGAS								1	20		
MATA REDONDA		1	38					1	30		
VERGARA											
SAN JOSE											
CHAMIZAL											
HUEMUL											
C. FRANCO											
MAIPO											
B MUÑOZ		1	38								
SAN ISIDRO											
SAN VICENTE		1	38					1	44		
BALSA ZAPALLLAR								1	22		
VIRGEN DEL CARMEN		5	190	2	58	8	352	5	220	1	44
ELISE MOTTART				2	61	5	220	4	176		
ESC LENGUAJE											
LICEO				6	277	8	353	7	308		
INTERNADO				2	88	5	223	1	44	1	44
DEM				7	308			12	485		

RECURSO HUMANO CON FONDOS SEP.

ESCUELA	SECRETRIA		ASISTENTE DE SALA		EQUIPO SICOSOCIAL		AUXILIARES		HORAS DOCENTES		MONITORES		SOPORTE TÉCNICO	
	Nº	HRS	Nº	HORAS	Nº	HORAS	Nº	HORAS	Nº	HORAS	Nº	HRS	Nº	HRS
CAPILLA NORTE			2	70					4	8				
GUSTAVO SAN MARTIN			2	70					3	6				
NAVIDAD	1	44	2	76	2	56							1	20
ATACALCO														
LUIS ORTEGA			2	35					3	14				
LOS RISCOS			1	35										
LAS HORMIGAS			1	35										
MATA REDONDA									3	6				
VERGARA														
SAN JOSÉ			1	30										

B. MUÑOZ							1	20	1	20				
SAN ISIDRO							1	15						
SAN VICENTE			1	38	1	8			5	24	1	38		
BALSA ZAPALLLAR			1	38					1	4				
VIRGEN DEL CARMEN			12	420	3	132			45	193	1	44	2	52
ELISE MOTTART			6	210	2	70			17	116	2	32	1	20
LICEO									8	84			1	44
DEM													2	88
TOTAL	1	44	35	1196	8	266	3	50	91	480	4	114	6	180
DAEM				7	308			12	485					

MATRICULA POR ESTABLECIMIENTO 2013 Y PROYECCIÓN 2014

	PÁRVULO	BÁSICA
ESCUELA	2013	2013
G-391 Capilla Norte		56
F-392 Gustavo San Martín	0	60
F-393 Navidad	36	150
G-394 Valle de Atacalco		5
G-395 Luis Ortega Oyarce		29
G-397 San Ricael		21
G-398 Las Hormigas		20
G-399 Mata Redonda	0	35
G-401 Vergara		14
G-402 San José Sur		23
G-403 Chamizal		20
G-406 Huemul		15
F-408 Virgen del Carmen	103	686
G-409 Cardenio Franco		12
G-410 Maipo		7
F-412 Bernardino Muñoz	0	27
G-413 San Isidro		7
G-414 San Vicente Alto	18	66
G-415 Temucutillo		12
G-416 Balsa Zapallar		19
Escuela de Lenguaje	56	55
E. Mottart		320
Liceo J.H.J		595
Total	157	2254

SALAS CUNAS

ESTABLECIMIENTO	MAT	CAP TOTAL	EDUCADORA	AUX TCO	AUX S.M.	NOCHERO	ATIENDE
Sala Cuna Santa Elvira	11	20	1	2	1	1	Menores entre 3 meses y 2 años
Sala Cuna Andrés Bello	16	20	1	3	1	1	Menores entre 3 meses y 2 años
Jardín Infantil Edith Jans	28	32	1	2			Menores entre 2 y 4 años 11 meses
Sala Cuna Concejal Emilio Martínez	16	20	1	3	1	1	Menores entre 3 meses y 2 años
Jardín Infantil Santa Elvira-Ilusiones	27	32	1	2	1	0	Menores entre 2 y 4 años 11 meses
Jardín Infantil Parque San Andrés	21	24	1	2	1	0	Menores entre 2 y 4 años 11 meses
TOTAL	**119**	**148**	**6**	**14**	**5**	**3**	

TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2013

1.-Transporte Escolar Escuelas Rurales con Fondos de Gestión y Aporte Municipal:

	RECORRIDO	DIAS
1	Escuela Chamizal G-403	DIARIO
2	Escuela San Isidro G-413	DIARIO
3	Escuela San José G-402	DIARIO
4	Escuela Mata redonda G-399	DIARIO
5	Escuela Cardenio Franco G-409	DIARIO
6	Escuela Trehualemu F-412	DIARIO
7	Escuela Maipo G-410	DIARIO
8	Escuela Los Riscos G-397	DIARIO
9	Escuela Huemul G-406	DIARIO
10	Escuela Vergara G-401	DIARIO

Transporte Escolar Subsidiado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

N° Servicio	ESTABLECIMIENTO	LOCALIDADES	TIPO RECORRIDO
371	INTERNADO	SAN JOSE LAS HORMIGAS CHAMIZAL CAPILLA SUR LOS RISCOS	DOMINGO Y LUNES
377	PUENTE URRUTIA	PUENTE URRUTIA MATURANA	DIARIO
378	SAN VICENTE	S/VICENTE ALTO S/VICENTE BAJO LAS HORMIGAS PTE SAN VICENTE	DIARIO
379 1089	CAPILLA NORTE LAS HORMIGAS	CAPILLA NORTE LAS HORMIGAS	DIARIO DIARIO
381	LUIS ORTEGA OYARCE	CAPILLA SUR	DIARIO
383	SAN ISIDRO	SAN ISIDRO	DIARIO
1111	F-408 E. MOTTART LICEO JHJ	RINCONADA EL BOLDO	DIARIO
785	F-408 E. MOTTART LICEO JHJ	PANGALILLO LOS PUQUIOS BADILLO	DIARIO
1096	F-408 E.MOTTART LICEO JHJ	SUIZA- CASTAÑAL CHAMIZAL	LUNES Y VIERNES
1097	F-408 E.MOTTART LICEO JHJ	VERGARA	LUNES Y VIERNES
1098	F-408 E.MOTTART LICEO JHJ	SAN JOSE CAPILLA SUR LOS RISCOS CAPILLA NORTE	LUNES Y VIERNES
862 1113	Escuela PEDREGAL F-408 E.MOTTART LICEP JHJ	BALSA ZAPALLAR LO PALACIOS LAS HORMIGAS EL CARMEN	DIARIO LUNES Y VIERNES

Transporte Escolar financiados con Fondos SEP y Gestión:

N° LINEA	RECORRIDO	TIPO RECORRIDO	ESTABLECIMIENTOS
1	El Macal, Los Naranjo, Agua Azul a El Carmen	DIARIO	ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN LICEO JUVENAL HERNANDEZ JAQUE ESCUELA ELISE MOTTART
2	Castañal, Trehualemu, a Escuela Navidad	DIARIO	ESCUELA NAVIDAD
3	El Bosque, Labraña, Calle Dávila El Carmen	DIARIO	ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN LICEO JUVENAL HERNANDEZ JAQUE ESCUELA ELISE MOTTART
4	Quiriquina - Pueblo Seco, El Carmen	DIARIO	ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN LICEO JUVENAL HERNANDEZ JAQUE ESCUELA ELISE MOTTART
5	Huemul-Los Alpes-Navidad (desde Las Raices) a Escuela Navidad	DIARIO	ESCUELA NAVIDAD
6	Temucutillo- San Isidro-Callejón Luis Sandoval a El Carmen	DIARIO	ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN LICEO JUVENAL HERNANDEZ JAQUE ESCUELA ELISE MOTTART
7	Santa Elvira - V. María Merced - Calle Andrés Bello- El Manzano	DIARIO	ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN LICEO JUVENAL HERNANDEZ JAQUE ESCUELA ELISE MOTTART

INVERSIONES DAEM AÑO 2013

VEHÍCULOS

CAMIONETA CHEVROLET SEGUN REQ. 1169	13.732.600
AJUSTE POR CORRECCION ONETARIA BIENES DE USO	2.006.794
	15.739.394

MUEBLES Y ENSERES

MOBILIARIO ESCUELA MAIPO REQ 90	655.259
COMPRA 30 SILLAS ESCUELA DE LENGUAJE REQ°271	203.480
MESAS AJUSTABLE ALUMNOS ESC. B.ZAPALLAR REQ°267	251.000
MOBILIARIO ESC. F-408 REQ 153	1.649.714
SILLA ESCRITORIO LICEO C-74 SEGUN REQ°325	48.855
MUEBLE ESCUELA F-408 REQ° 676	749.264
MUEBLE PARA ESCUELA B.ZAPALLAR S/614	109.250
MOBILIARIO ESCUELA NAVIDAD REQ° 712	298.446
MODULAR ESC. SAN JOSE SUR SEGUN REQ. 1099	96.795
MATERIALES DE ENSEÑANZA LICEO C-74 SEGUN REQ. 998-999	131.338
MESAS COMPUTADOR ESCUELA B.ZAPALLAR REQ°961	375.210
MOBILIARIO JARDIN E.MARTINEZ SEGUN REQ°1269	87.365
MOBILIARIO ESC. SAN VICENTE SEGUN REQ. 1071	1.318.522
MOBILIARIO ESC. TEMUCUTILLO SEGUN REQ. 1124	268.007
MOBILIARIO ESC. VALLE ATACALCO SEGUN REQ. 1118	308.299
MOBILIARIO SALA CUNA E.MARTINEZ SEGUN REQ°1271	103.568
MOBILIARIO JARDIN E.MARTINEZ REQ°1269	20.713
MOBILIARIO ESC. GUSTAVO SAN MARTIN SEGUN REQ. 1111	265.265
MOBILIARIO ESC. LAS HORMIGAS SEGUN REQ. 1122	167.305
SILLAS PARA COMPUTADOR ESCUELA BALSA ZAPALLAR REQ° 961	673.735
MOBILIARIO ESC. TEMUCUTILLO SEGUN REQ. 1124	481.238
MOBILIARIO ESC. SAN JOSE SUR SEGUN REQ. 1099	334.112
MOBILIARIO PARA SALA CUNA STA ELVIRA REQ°1282	62.975
MOBILIARIO JARDIN E.MARTINEZ REQ°1269	97.961
MESAS Y SILLAS PARA S.C.Y JARDIN TIA E.JANS REQ°1285	145.775
MUEBLE OFICINA JOSE DIAZ SEGUN REQ. 1151	120.363
ESTANTE PARA JARDIN E.MARTINEZ SEGUN REQ°1284	113.646
MODULAR Y SILLAS PARA S.C.Y JARDIN TIA EDITH JASN REQ°1285	257.040
AJUSTE POR CORRECCION ONETARIA BIENES DE USO	901.893
	10.296.393

EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS

PC Y TECLADOS LICEO REQ 1367 AÑO 2012	5.777.395
NOTEBOOK Y DVD ESCUELA B. MUÑOZ REQ 49 Y 50	390.408
COMPRA DOS IMPRESORAS LASER COLOR ESC F-408 REQ°220	585.609
IMPRESORA ESCUELA ATACALCO REQ 155	53.318
NOTEBOOK ESCUELA SAN RICAEL REQ°160	285.902
COMPRA NOTEBOOK ESCUELA BALSA ZAPALLAR REQ°255	509.573
IMPRESORA LASER ESC. SAN RICAEL REQ°290	68.049
TELEVISOR PLASMA ESC. E,MOTTART SEGUN REQ°450	1.884.521
2 NOTEBOOK ESC. LENGUAJE SEGUN REQ°462	547.236
TECLADOS Y MOUSE ESCUELA P.URRUTIA REQ° 337	77.989
PROYECTOR SONY ESCUELA L.HORMIGAS SEGUN REQ°671	307.550
NOTEBOOK ESCUELA F-408 REQ° 678	1.395.296
CAMARA FOTOGRAFICA ESCUELA F-408 REQ° 778	259.019
IMPRESORA ESCUELA CAPILLA NORTE REQ° 787	178.876
IMPRESORA ESCUELA M.REDONDA REQ° 846	28.531
COMPRA DE DOS PC UNIDAD DE FINANZAS REQ° 872	580.559
PC INFORMATICO DAEM SEGUN REQ°939	291.266
CAMARA DIGITAL ESCUELA CAPILLA NORTE REQ°935	249.285
IMPRESORA ESCUELA MAIPO SEGUN REQ° 679	94.259
8 PC PARA DEPENDENCIAS DAEM SEGUN REQ° 947	2.333.060
EQUIPO PERIFERICO LICEO C-74 SEGUN REQ. 993	1.125.672
CAMARA FOTOGRAFICA LICEO C-74 SEGUN REQ. 994	119.134
COMPUTADORES LICEO C-74 SEGUN REQ. 997	1.775.042
DATA PROYECTOR ESC. BALSA ZAPALLAR SEGUN REQ. 1004	245.210
COMPUTADOR ESC. TEMUCUTILLO SEGUN REQ. 1124	633.689
PARLANTES DE PC LICEO C-74 SEGUN REQ. 993	73.636
CAMARA DE VIDEO ESCUELA C.NORTE REQ°935	237.042
PC ESCUELA M.REDONDA REQ°1338	1.519.456
VIDEO PROYECTOR ESC. SAN JOSE SUR SEGUN REQ. 1097	235.990
IMPRESORA LICEO C-74 SEGUN REQ. 995	215.376
NOTEBOOK ESC. SAN VICENTE SEGUN REQ. 1070	2.871.384
TONER IMPRESORA INFORMATICO DAEM REQ°1366	264.380
COMPUTADOR PARA S.CUNA Y JARDIN TIA EDITH JANS REQ°1288	360.653
COMPUTADOR PARA JARDIN ILUSIONES STA ELCIRA REQ°1287	360.653
COMPUTADOR ESC. SAN VICENTE SEGUN REQ. 1070	1.549.648
NOTEBOOK ESCUELA MAIPO REQ° 1164	739.520
NOTEBOOK ESCUELA VERGARA SEGUN REQ°1156	379.863
COMPUTADOR ESC. F-408 SEGUN REQ. 1183	403.663
COMPUTADOR ESC. BALSA ZAPALLAR SEGUN REQ. 1119	1.000.700

OBRAS CIVILES

ESCUELA GUSTAVO SAN MARTIN	24.752
ESCUELA GUSTAVO SAN MARTIN	1.028.787
ESCUELA GUSTAVO SAN MARTIN	1.640.971
ESCUELA GUSTAVO SAN MARTIN	332.429
ESCUELA GUSTAVO SAN MARTIN	126.140
ESCUELA NAVIDAD	173.264
ESCUELA NAVIDAD	162.135
ESCUELA NAVIDAD	782.651
ESCUELA NAVIDAD	98.000
ESCUELA NAVIDAD	29.036
ESCUELA NAVIDAD	863.155
ESCUELA NAVIDAD	23.800
ESCUELA NAVIDAD	22.991
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	56.525
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	29.988
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	585.480
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	200.039
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	700.196
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	49.002
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	1.033.367
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	27.370
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	97.580
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	27.370
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	87.644
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	404.600
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	1.670.485
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	42.875.000
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	28.417
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	455.138
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	124.248
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	163.625
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	35.988
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	65.999
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	132.013
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	915.231
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	226.100
ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN	1.777.921
ESCUELA BERNARDINO MUÑOZ	1.028.787
ESCUELA BERNARDINO MUÑOZ	1.640.971

RESUMEN INGRESOS Y GASTOS AL 31/12/2013

FONDOS ADMINISTRADOS POR EL DAEM	SALDO AL 31/12/2012	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	SALDO AL 31/12/2013
GESTION	$ -	$ 3.273.502.421	$ 3.096.887.223	$ 176.615.198
INTEGRACION	$ -	$ 432.681.821	$ 389.054.615	$ 43.627.206
MANTENIMIENTO	$ -	$ 34.276.370	$ 38.396.065	-$ 4.119.695
PRO RETENCION	$ -	$ 68.420.479	$ 68.081.558	$ 338.921
SUB TOTAL (1)	$ -	$ 3.808.881.091	$ 3.592.419.461	$ 216.461.630
FAGEM	$ 18.743.619	$ 130.726.664	$ 79.821.013	$ 69.649.270
SEP	$ 71.813.864	$ 689.575.532	$ 564.253.093	$ 197.136.303
SUB TOTAL (2)	$ 90.557.483	$ 820.302.196	$ 644.074.106	$ 266.785.573
TOTALES (1) +(2)	$ 90.557.483	$ 4.629.183.287	$ 4.236.493.567	$ 483.247.203
JUNJI	$ -	$ 168.110.106	$ 176.608.399	-$ 8.498.293
TOTALES AL 31/12/13	**$ 90.557.483**	**$ 4.797.293.393**	**$ 4.413.101.966**	**$ 474.748.910**
CUENTAS COMPLEMENTARIAS				$ 14.031.590
SALDO FINAL AL 31/12/2013				488.780.500

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2013 "SUBVENCIÓN NORMAL"

UNIDADES EDUCATIVAS	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	SALDO GESTIÓN
LICEO J.H.J.	734.589.397	691.908.521	42.680.876
INTERNADO LICEO J.H.J.	50.578.540	81.698.712	-31.120.172
CAPILLA NORTE	106.236.492	85.739.910	20.496.582
PUENTE URRUTIA	96.925.620	75.745.790	21.179.830
NAVIDAD	169.586.980	180.815.093	-11.228.113
ATACALCO	30.675.608	16.551.397	14.124.211
CAPILLA SUR	80.384.551	70.725.334	9.659.217
TREH. ORIENTE	21.299.017	23.442.185	-2.143.168
LOS RISCOS	35.311.399	24.411.192	10.900.207
LAS HORMIGAS	55.568.919	36.671.629	18.897.290
MATA REDONDA	103.036.342	83.221.970	19.814.372
LOS CASTAÑOS	2.238.983	1.692.096	546.887
VERGARA	22.655.874	26.451.902	-3.796.028
SAN JOSE	44.504.398	25.769.257	18.735.141

MAIPO	11.425.646	20.205.448	-8.779.802
BERN. MUÑOZ	50.687.945	58.490.180	-7.802.235
SAN ISIDRO	25.742.262	18.599.393	7.142.869
SAN VICENTE	140.686.559	133.667.220	7.019.339
TEMUCUTILLO	22.688.568	22.466.942	221.626
BALSA ZAPALLAR	47.128.442	27.159.995	19.968.447
E. MOTTART	349.618.040	304.192.465	45.425.575
ESCUELA DE LENGUAJE	99.313.919	70.689.575	28.624.344
SUB TOTAL	3.191.636.212	2.740.978.440	450.657.772
DAEM	78.589.186	333.499.857	-254.910.671
EQUIPO MULTIPROFESIONAL	3.119.317	15.026.079	-11.906.762
CASA HOGAR	157.706	7.382.847	-7.225.141
SUB TOTAL	81.866.209	355.908.783	-274.042.574
TOTAL	**3.273.502.421**	**3.096.887.223**	**176.615.198**

UNIDADES EDUCATIVAS	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	SALDO INTEGRACIÓN
E. MULTIPROFESIONAL		13.027.087	-13.027.087
LICEO J.H.J.	47.366.447	51.026.215	-3.659.768
CAPILLA NORTE	15.091.044	13.447.583	1.643.461
PUENTE URRUTIA	15.601.182	12.297.431	3.303.751
NAVIDAD	44.229.405	29.199.467	15.029.938
CAPILLA SUR	2.123.869		2.123.869
LAS HORMIGAS	10.773.014	9.304.923	1.468.091
MATA REDONDA	11.260.813	9.752.603	1.508.210
SAN JOSE	-	-	-
V. DEL CARMEN	134.642.835	120.388.388	14.254.447
B. MUÑOZ	2.450.471		2.450.471
SAN ISIDRO	-	-	-
SAN VICENTE	22.159.428	19.757.485	2.401.943
BALSA ZAPALLAR	10.222.593	21.986.407	-11.763.814
E. MOTTART	116.760.720	88.867.026	27.893.694
TOTAL	432.681.821	389.054.615	43.627.206

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2013 "MANTENIMIENTO"

UNIDADES EDUCATIVAS	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	SALDO MANTENIMIENTO
LICEO J.H.J.	10.562.373	2.361.942	8.200.431
INTERNADO LICEO J.H.J.	-	1.066.750	-1.066.750
CAPILLA NORTE	1.570.465	4.096.606	-2.526.141
PUENTE URRUTIA	781.783	3.562.243	-2.780.460
NAVIDAD	1.959.862	2.121.659	-161.797
ATACALCO	48.028	408.587	-360.559
CAPILLA SUR	426.782	319.345	107.437
TREH. ORIENTE	76.844		76.844
LOS RISCOS	96.132	129.472	-33.340
LAS HORMIGAS	340.719	91.909	248.810
MATA REDONDA	485.642	80.615	405.027
LOS CASTAÑOS	38.220		38.220
VERGARA	88.400	213.289	-124.889
SAN JOSE	224.918	182.070	42.848
CHAMIZAL	257.238	38.232	219.006
HUEMUL	62.749	567.306	-504.557
V. DEL CARMEN	9.080.960	14.930.355	-5.849.395
CARD. FRANCO	63.076	994.045	-930.969
MAIPO	55.750	199.682	-143.932
BERN. MUÑOZ	387.211	3.687.734	-3.300.523
SAN ISIDRO	256.530	91.974	164.556
SAN VICENTE	1.097.897	648.337	449.560
TEMUCUTILLO	77.418	101.150	-23.732
BALSA ZAPALLAR	342.875	147.543	195.332
E. MOTTART	5.006.721	2.238.005	2.768.716
ESCUELA DE LENGUAJE	887.777	117.215	770.562
TOTAL	**34.276.370**	**38.396.065**	**-4.119.695**

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2013 "PRO RETENCIÓN"

UNIDADES EDUCATIVAS	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTO	SALDO PRO RETENCIÓN
LICEO JHJ	51.412.627	51.154.403	258.224
CAPILLA NORTE	726.273	726.273	-
PUENTE URRUTIA	883.824	883.824	-
NAVIDAD	726.273	726.273	-
CAPILLA SUR	806.970	806.970	-
MATA REDONDA	484.182	484.182	-
V. DEL CARMEN	6.613.311	6.613.311	-
BERN. MUÑOZ	564.879	564.879	-
SAN VICENTE	887.667	887.667	-
E. MOTTART	5.314.473	5.233.776	80.697
TOTAL	**68.420.479**	**68.081.558**	**338.921**

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2013 "FONDOS FAGEM"

UNIDADES EDUCATIVAS	SALDOS AL 31/12/2012	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	SALDO FAGEM
DAEM	$ -	$ 62.177.794	$ -	$ 62.177.794
VIRGEN DEL CARMEN	$ -	$ 50.346.476	$ 42.875.000	$ 7.471.476
LICEO J.H.J.	$ 33.059.978	$ -	$ 33.059.978	$ -
NAVIDAD	$ 3.886.035	$ -	$ 3.886.035	$ -
TOTAL	**$36.946.013**	**$112.524.270**	**$79.821.013**	**$69.649.270**

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2013 "SUB PROGRAMA CONVENIO-JUNJI"

UNIDADES EDUCATIVAS	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	SALDO JUNJI
SALA CUNA SANTA ELVIRA	$ 26.920.078,00	$ 28.348.137,00	-$ 1.428.059,00
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EMILIO MARTINEZ	$ 61.540.829,00	$ 63.803.792,00	-$ 2.262.963,00
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL TIA EDITH JANS	$ 50.785.794,00	$ 54.287.531,00	-$ 3.501.737,00

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2013 "SEP"

UNIDADES EDUCATIVAS	SALDOS AL 31/12/2012	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	GASTOS RECHAZADOS FAGEM	TOTAL GASTOS	SALDO SEP
10% ADM.CENTRAL	-	66.499.094	76.065.082		76.065.082	(9.565.988)
LICEO JHJ	-	27.813.757	20.482.021		20.444.421	7.331.736
CAPILLA NORTE	12.201.379	21.441.663	19.829.203		19.829.203	13.813.839
PUENTE URRUTIA	3.435.499	22.353.785	14.075.965		14.075.965	11.713.319
NAVIDAD	-	51.666.155	42.506.638		42.506.638	9.159.517
ATACALCO	504.263	1.253.627	1.502.991		1.502.991	254.899
CAPILLA SUR	4.244.918	10.251.439	7.026.269		7.026.269	7.470.088
TREH. ORIENTE	2.431.516	526.053	-		-	2.957.569
LOS RISCOS	3.226.995	8.226.314	3.407.418		3.407.418	8.045.891
LAS HORMIGAS	3.435.809	8.510.933	6.797.206		6.797.206	5.149.536
MATA REDONDA	4.813.470	11.339.186	12.132.775		12.132.775	4.019.881
LOS CASTAÑOS	2.484.548	542.617	-		-	3.027.165
VERGARA	5.069.357	6.291.747	6.287.493		6.287.493	5.073.611
SAN JOSE	6.822.386	9.450.212	10.808.428	62.504	10.870.932	5.464.170
CHAMIZAL	1.270.089	7.907.539	9.645.673		9.645.673	(468.045)
HUEMUL	1.578.332	5.248.258	4.161.243		4.161.243	2.665.347
V. DEL CARMEN	4.072.929	238.947.209	180.891.896		180.929.496	62.128.242
CARD. FRANCO	149.071	3.956.023	3.792.623		3.792.623	312.471
MAIPO	3.527.824	2.948.187	3.957.977		3.957.977	2.518.034
BERN. MUÑOZ	4.273.711	9.582.621	8.756.935		8.756.935	5.099.397
SAN ISIDRO	7.607.232	3.557.179	5.623.610		5.623.610	5.540.801
SAN VICENTE	19.323.137	28.910.772	23.275.859		23.275.859	24.958.050
TEMUCUTILLO	537.161	5.182.659	6.869.408		6.869.408	(1.149.588)
B. ZAPALLAR	1.284.976	7.242.797	8.732.078		8.732.078	(204.305)
E. MOTTART	-	105.341.234	87.561.798		87.561.798	17.779.436
SUB TOTAL (1)	92.294.602	664.991.060	564.190.589	62.504	564.253.093	193.095.073
EL BOSQUE	1.100.509					1.100.509
RINCONADA	1.781.598					1.781.598
LOMAS BLANCAS	3.178.735					3.178.735
SUB TOTAL (2)	6.060.842					6.060.842
SALDO A RENDIR= 1+2	98.355.444					199.155.915

COMPARACIÓN SALDOS DE FONDOS AÑO 2012 - 2013
SALDOS FONDOS ADMINISTRADOS POR EL DAEM

FONDOS ADMINISTRADOS	INFORMACIÓN AL 31,12,2012			INFORMACIÓN AL 31,12,2013		
	INGRESOS	GASTOS	SALDOS	INGRESOS	GASTOS	SALDOS
GESTIÓN	3.214.452.991	3.101.340.332	113.112.659	3.165.543.186	3.096.887.223	68.655.963
FONDO REVITALIZACIÓN	-	-	-	107.959.235	-	107.959.235
INTEGRACIÓN	421.147.354	519.422.852	-98.275.498	432.681.821	389.054.615	43.627.206
MANTENIMIENTO	30.596.727	34.396.601	-3.799.874	34.276.370	38.396.065	-4.119.695
PRO RETENCIÓN	54.550.098	54.550.098	-	68.420.479	68.081.558	338.921
FAGEM	151.543.619	113.406.970	38.136.649	149.470.283	79.821.013	69.649.270
SEP	564.985.529	505.014.248	59.971.281	761.389.396	564.253.093	197.136.303
JUNJI	127.171.014	145.758.928	-18.587.914	168.110.106	176.608.399	-8.498.293
TOTALES	**4.564.447.332**	**4.473.890.029**	**90.557.303**	**4.887.850.876**	**4.413.101.966**	**474.748.910**

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO.

Se proveerá vía Concurso Público los cargos de Directores Urbanos y Director DAEM.

Resultados:

Director Escuela Virgen del Carmen:

Héctor Arriagada Garrido

Director Escuela Elise Mottart:

Luis Mejías Casanova

Directora Liceo Juvenal Hernández Jaque:

Amelia Guzmán Sandoval

JUBILACIONES Y/O RETIROS

Para el año 2014, por la Ley Nº 20.501 se prevé el retiro de 8 docentes, por cumplimiento de su edad legal, como se detalla: Lucy Sandoval Umanzor(enero), Ramón Moribel Molina Rosales (febrero), Blanca Cancino Garrido(abril), Gabriela Figueroa Uribe(julio), Rosa Sepúlveda Mardones (agosto), Alicia Muñoz Navarrete(noviembre), Rosa Abarzúa Lagos (diciembre 2013) y Miguel Salazar Ocampo. Percibiendo bono por el artículo 2º transitorio de la Ley 19.070.

¡Creciendo Contigo!

EL CARMEN
MUNICIPALIDAD

2013

CUENTA PÚBLICA DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

2013

CUENTA PÚBLICA SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

LISTADO DE CONVENIOS 2013

FECHA	N° DECRETO	MATERIA
15-01-2013	D.A NRO. 082	APRUEBA CONVENIO SERNAN MUJER TRABAJADORA
01-02-2013	D.A NRO. 227	APRUEBA CONVENIO ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL INGRESO ÉTICO FAMILIAR
01-02-2013	D.A NRO. 228	APRUEBA CONVENIO SICOSOCIAL PROGRAMA PUENTE
07-02-2013	D.A NRO. 259	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS PROGRAMA SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL CHILE SOLIDARIO
11-02-2013	D.A NRO. 271	APRUEBA CONVENIO PROYECTO VAN MIN BUS
19-02-2013	D.A NRO. 343	APRUEBA CONVENIO PROG. APOYO DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL
19-02-2013	D.A NRO. 343	APRUEBA CONVENIO SS.Ñ PROGRAMA APOYO DESARROLLO PSICOSOCIAL
19-02-2013	D.A NRO. 344	APRUEBA CONVENIO PROG. DESARROLLO REC. HUMANOS EN ATENCIÓN PRIMARIA
22-02-2013	D.A NRO. 371	DA POR APROBADO CONVENIO DESARROLLO ACCIÓN LOCAL PRODESAL
01-03-2013	D.A NRO. 401	APRUEBA CONVENIO SSÑ.
01-03-2013	D.A NRO. 408	DA POR APROBADO CONVENIO PROGRAMA EMPLEO EMERGENCIA
13-03-2013	D.A NRO. 524	APRUEBA CONVENIO ADQUISICIÓN MOBILIARIO ESCOLAR
13-03-2013	D.A NRO. 525	APRUEBA CONVENIO CONSTRUCCIÓN JUEGOS DE CUERDAS PARQUE URBANO
15-03-2013	D.A NRO. 534	DA POR APROBADO CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL
15-03-2013	D.A NRO. 543	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO ADULTO 2013
15-03-2013	D.A NRO. 544	APRUEBA CONVENIO COOPERACIÓN PROGRAMA MEJORAMIENTO ATENCIÓN PRIMARIA
22-03-2013	D.A NRO. 563	APRUEBA CONVENIO SUSCRITO JUNAEB
22-03-2013	D.A NRO. 564	APRUEBA FINIQUITO JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS .
22-03-2013	D.A NRO. 565	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA DESARROLLO RECURSOS HUMANOS ATENCIÓN PRIMARIA
25-03-2013	D.A NRO. 601	APRUEBA CONVENIO ATENCIÓN DOMICILIARIA DEPENDENCIA SEVERA
25-03-2013	D.A NRO. 602	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO FAMILIAR 2013
25-03-2013	D.A NRO. 615	APRUEBA PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL 2013.
03-04-2013	D.A NRO. 704	APRUEBA CONVENIO COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA.
05-04-2013	D.A NRO. 733	APRUEBA CONVENIO CONSTRUCCIÓN 6 REFUGIOS PEATONALES
05-04-2013	D.A NRO. 735	APRUEBA CONVENIO CORPORACIÓN AYUDA COALIVI
15-04-2013	D.A NRO. 778	DA POR APROBADO CONVENIO DE HOSPEDAJE CONGREGACIÓN DE SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA DE LA ADORACIÓN PERPETUA
18-04-2013	D.A NRO. 807	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA MEJORÍA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL

02-05-2013	D.A NRO. 915	APRUEBA CONVENIO CAMPAÑA VACUNACIÓN ANTI INFLUENZA
02-05-2013	D.A NRO. 916	CONVENIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS APS
22-05-2013	D.A NRO.1032	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN CON INSTITUTO DIEGO PORTALES
22-05-2013	D.A NRO.1033	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN PROGRAMA CASH
28-05-2013	D.A NRO.1144	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA SALUD MENTAL INTEGRAL ATENCIÓN PRIMARIA
07-06-2013	D.A NRO.1222	CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS TRANSPORTE PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO
07-06-2013	D.A NRO.1228	APRUEBA CONVENIO PROMOCIONA DE SALUD
07-06-2013	D.A NRO.1238	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN SUSCRITO IMPLEMENTACIÓN MODELO GESTIÓN TRANSPARENCIA MUNICIPAL
24-06-2013	D.A NRO.1352	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA GES PREVENTIVO
27-06-2013	D.A NRO.1388	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA COMPLEMENTARIO GES APS MUNICIPAL
28-06-2013	D.A NRO.1410	APRUEBA ADDENDUM CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIO
26-07-2013	D.A NRO.1575	APRUEBA CONVENIO ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR CON CONTENEDORES
16-08-2013	D.A NRO.1703	APRUEBA CONVENIO DEPORTE Y RECREACIÓN MINISTERIO EDUCACIÓN MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN
23-08-2013	D.A NRO.1778	REGULARIZA CONVENIO APORTES EJECUCIÓN PROYECTO CENTRO EDUCATIVO CULTURAL DE LA INFANCIA (CECI)
23-08-2013	D.A NRO.1779	REGULARÍCESE CONVENIO TRANSFERENCIA DE FONDOS TRANSPORTE PROYECTO (CECI)
28-08-2013	D.A NRO.1796	APRUEBA CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL
29-08-2013	D.A NRO.1805	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS DE TRANSPORTE PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO
10-09-2013	D.A NRO.1899	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS SUBSISTEMA PROTECCIÓN INTEGRAL
27-09-2013	D.A NRO.2015	APRUEBA CELEBRACIÓN FIRMA CONVENIO MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN Y DIRECCIÓN DE VIALIDAD
03-10-2013	D.A NRO.2070	APRUEBA CONVENIO TRANSPARENCIA PRIMERA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO
04-10-2013	D.A NRO.2082	APRUEBA CONVENIO SUSCRITO DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LA REGIÓN BIOBÍO
07-10-2013	D.A NRO.2094	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA EJECUCIÓN PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL ADULTO MAYOR VÍNCULOS
15-10-2013	D.A NRO.2151	APRUEBA TRANSFERENCIA RECURSO PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO
18-10-2013	D.A NRO.2174	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN INSTITUTO DESARROLLO AGROPECUARIO DIRECCIÓN FOMENTO EQUINO Y REMONTA DEL EJERCITO DE CHILE

¡Creciendo Contigo!

EL CARMEN
MUNICIPALIDAD

2013

CUENTA PÚBLICA DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

INFORME INVESTIGACIÓN ESPECIAL

Municipalidad de El Carmen

Número de Informe: IE-69/2013.-
10 de diciembre de 2013.-

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REF. N° 89.787/13.-
RNG/LMF/hop.-

REMITE INFORME DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL QUE INDICA.-

CONCEPCIÓN, 019314 . 10.12.2013

Adjunto remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, Informe de Investigación Especial N° IE-69 de 2013, debidamente aprobado, que contiene los resultados de la investigación efectuada en la Municipalidad de El Carmen.

Sobre el particular, corresponde que esa autoridad adopte las medidas pertinentes e implemente las acciones que en cada caso se señalan, tendientes a subsanar las situaciones observadas. Aspectos que se verificarán en una próxima visita que practique en esa Entidad este Organismo de Control.

Saluda atentamente a Ud.

PABLO HERNÁNDEZ MATUS
Contralor Regional Subrogante
Contraloría Regional del Bío-Bío

AL SEÑOR
ALCALDE DE LA
MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN
EL CARMEN

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REF. 89.787/13.-
RNG/LMF/hop.-

REMITE INFORME DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL QUE INDICA.-

CONCEPCIÓN, 019315 10.12.2013

Adjunto, remito a Ud., copia del Informe de Investigación Especial N° IE-69 de 2013 debidamente aprobado, con el fin de que en la primera sesión que celebre el concejo municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de ese órgano colegiado entregándole copia del mismo.

Al respecto, Ud. deberá acreditar ante esta Contraloría Regional, en su calidad de secretario del concejo y ministro de fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días de efectuada esa sesión.

Saluda atentamente a Ud.

PABLO HERNÁNDEZ MATUS
Contralor Regional Subrogante
Contraloría Regional del Bío-Bío

AL SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
DE LA MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN
EL CARMEN

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REF. N° 89.787/13.-
RNG/LMF/hop.-

REMITE INFORME DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL QUE INDICA.-

CONCEPCIÓN, 019316 10.12.2013

Adjunto remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, Informe de Investigación Especial N° IE-69 de 2013 debidamente aprobado, que contiene los resultados de una investigación efectuada en la Municipalidad de El Carmen.

Saluda atentamente a Ud.

PABLO HERNÁNDEZ MATUS
Contralor Regional Subrogante
Contraloría Regional del Bío-Bío

AL SEÑOR
JEFE UNIDAD DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN
EL CARMEN

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REF. N° 89.787/13.-
RNG/LMF/hop.-

REMITE INFORME DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL QUE INDICA.-

CONCEPCIÓN, 019317 10.12.2013

Adjunto remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, Informe de Investigación Especial N° IE-69 de 2013 debidamente aprobado, que contiene los resultados de una investigación efectuada en la Municipalidad de El Carmen.

Saluda atentamente a Ud.

PAULO HERNÁNDEZ MATUS
Contralor Regional Subrogante
Contraloría Regional del Bío-Bío

A SEÑORES
CONCEJALES DE LA
MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN
EL CARMEN

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REF. N° 89.787/13.-
RSG/LMF/hop.-

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA.

RTE. ANTEC

CONCEPCIÓN, 019488 - 12.12.2013

Adjunto remito a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° IE-69 de 2013, debidamente aprobado, con el resultado de una investigación practicada en la Municipalidad de El Carmen. Ello, en consideración a que se ordena al citado municipio, instruir un sumario administrativo y copia del oficio N° 19.314 de 10 de diciembre de 2013, remisor del citado informe.

Saluda atentamente a Ud.

GLORIA BRIONES NEIRA
CONTRALORA REGIONAL DEL BIOBÍO

AL SEÑOR
CRISTIAN COLLADO OPAZO
JEFE DE LA UNIDAD DE SUMARIOS
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SANTIAGO

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REF. N° 89.787/13

INFORME DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL N° IE-69 DE 2013, EFECTUADA EN LA MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN.-

CONCEPCIÓN, 19 DIC. 2013

La Contraloría Regional del Bio-Bio, en uso de las facultades que establece la ley N° 10.336, sobre Organización y Atribuciones de este Organismo Contralor, efectuó una fiscalización en la Municipalidad de El Carmen, con ocasión de una denuncia interpuesta por el Alcalde y el Concejo Municipal de esa comuna, mediante la cual solicitan una revisión al programa denominado: "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación", FAGEM, respecto del periodo 2012, lo cual derivó en una investigación especial, cuyos resultados constan en el presente documento.

ANTECEDENTES

La investigación tuvo como finalidad analizar los hechos denunciados por los recurrentes, los cuales hacen presente algunas situaciones que a su juicio serían irregulares, en relación con los fondos del FAGEM del año 2012, señalándose, que se habría cometido un delito respecto de la iniciativa N° 1, que contemplaba la capacitación del personal docente, sin embargo, el municipio habría firmado un convenio con la Universidad Católica de la Santísima Concepción, para capacitar a alumnos de tercero y cuarto año medio del Liceo Juvenal Hernández Jaque de esa comuna, con la finalidad de que estos estudiantes al egresar, contaran con una certificación en un oficio que esa casa de estudios superiores dictó y acordó con la Municipalidad de El Carmen, gastos que a juicio de los requirentes no podrían ser financiados con tales recursos y en consecuencia deberían ser reintegrados al Ministerio de Educación, MINEDUC.

Por otra parte, los recurrentes expresan que respecto de la Iniciativa N° 2, las aulas que se construyeron para el antes referido liceo, no cumplen con las especificaciones técnicas recomendadas y que parte de estos recursos habrían sido utilizados para la electrificación de sedes de juntas de vecinos de la comuna, por tal motivo, solicitan se realice una auditoría al referido programa y se aclaren los gastos efectuados por el Departamento de Administración de Educación Municipal, DAEM, de El Carmen, durante el año 2012.

AL SEÑOR
PABLO HERNÁNDEZ MATUS
CONTRALOR REGIONAL DEL BÍO-BÍO (S)
PRESENTE

Asimismo, es del caso señalar que se efectuó un examen de cuentas para verificar la autenticidad de la documentación de respaldo de los fondos FAGEM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la ley N° 10.336, el artículo 55 del decreto ley N° 1.263, Orgánico de Administración Financiera del Estado y la resolución N° 759, de 2003, de esta Entidad Superior de Control.

METODOLOGÍA

La revisión se realizó de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 131 y 132 de la ley N° 10.336, e incluyó entrevistas a diversas personas, pruebas de validación, así como también la solicitud de datos, informes, documentos y otros medios técnicos que se estimaron necesarios en las circunstancias.

ANÁLISIS

De acuerdo con las indagaciones efectuadas, los antecedentes recopilados y en consideración a la normativa pertinente, se logró determinar los hechos que se exponen a continuación.

I. FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN, FAGEM, 2012

Mediante resolución exenta N° 7.617, de 29 de diciembre de 2011, el Ministerio de Educación aprobó el Instructivo Operativo para Presentación y Aprobación del FAGEM 2012, a través del cual, señaló a las municipalidades los lineamientos para la ejecución de los programas financiados con los recursos en estudio, estableciendo seis áreas de mejoramiento, dentro de las cuales deben enmarcarse las iniciativas de cada entidad, a saber, capacitaciones, docentes y asistentes de la educación, infraestructura, transporte escolar, mobiliario y tecnología y participación de la comunidad educativa y por resolución exenta N° 7.618, de igual fecha, se establecieron los montos de los recursos que corresponde a cada municipalidad.

Al respecto, por resolución exenta N° 2.629, de 14 de agosto de 2012, la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región del Bío - Bío, aprobó el FAGEM 2012, presentado por la Municipalidad de El Carmen, por un monto total de $ 107.652.580.

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000
www.contraloria.cl - concepcion@contraloria.cl

Sobre el particular, se procedió a efectuar una revisión de los aspectos financieros del programa, consistente en el examen de los ingresos, gastos y rendición de los recursos transferidos durante el año 2012, por el Ministerio de Educación a la Municipalidad de El Carmen, en el marco del FAGEM.

Para los gastos y rendición del mencionado fondo, la revisión se centró en determinar si las transacciones asociadas a las iniciativas denominadas "Mejorando las competencias técnicas de los docentes de la comuna", "Construcción, adecuación, reparación de aulas y otros recintos de establecimientos educacionales" y "Proyectando en la juventud: el arte, la cultura, el deporte, lo artistico, la recreación; como forma de expresión e integración", cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, se encuentran debidamente documentadas, sus cálculos son exactos y están adecuadamente registradas. Todo lo anterior, en concordancia con la ley N° 10.336.

La información examinada, fue proporcionada por la unidad de finanzas del DAEM, y fue puesta a disposición de esta Contraloría Regional con fecha 26 de septiembre de 2013.

1. Examen de Ingresos

Se procedió a examinar el 100% de los recursos aprobados por el MINEDUC para el año 2012, los cuales fueron ingresados al DAEM, en la cuenta corriente N° 521-0-9123099, del BancoEstado, Departamento de Educación, el 29 de agosto de 2012, por $ 107.652.580, mediante comprobante de movimientos contables de ingresos N° 30-206, según se detalla a continuación:

N°	Iniciativa	Universo	Muestra	Selección	
		$	$	Método	%
1	Capacitación a personal docente	7.950.000	7.950.000	Analítico	100%
2	Infraestructura	63.952.580	63.952.580	Analítico	100%
3	Actividades extra programáticas.	35.750.000	35.750.000	Analítico	100%
	Total	107.652.580	107.652.580		100%

Al respecto, se observa que se imputó indebidamente en la cuenta de ingresos patrimoniales, código 46101, "Recuperación y Reembolso por Licencias Médicas", la suma de $ 107.652.580, debiendo haber sido a la cuenta código 44103 "Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas", error que no fue corregido al 31 de diciembre de 2012, situación que en lo sucesivo se deberá tener presente a fin de contabilizar los hechos económicos en las cuentas dispuesta de acuerdo a su naturaleza.

2. Examen de Gastos

Sobre el particular, se procedió a efectuar un examen de cuentas a una muestra de los gastos realizados con cargo a las iniciativas aprobadas para el año 2012, cuyo desglose se detalla a continuación:

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000
www.contraloria.cl - concepcion@contraloria.cl

N°	Iniciativa	Universo de Gastos	Muestra	Selección	
		$	$	Método	%
2	Infraestructura	63.952.580	62.261.389	Analítico	97%
3	Actividades extra programáticas.	27.036.105	15.027.704	Analítico	55%
	Total	90.988.685	77.289.093		85%

2.1 Trato directo Obra Reparación Gimnasio Liceo Juvenal Hernández Jaque.

Por contrato de ejecución de obras de 24 de julio de 2012, la Municipalidad de El Carmen, suscribió el convenio de reparación del gimnasio del Liceo Juvenal Hernández Jaque, por la suma de $ 28.902.307, aprobado por decreto alcaldicio N° 1.385, de 7 de agosto de 2012, con cargo a la cuenta 215.22.06.001 "Mantenimiento y Reparaciones", del presupuesto del DAEM correspondiente al año 2012, a través de trato directo con la empresa Sociedad Constructora FRG S.A., basada en el requerimiento efectuado por el director de dicho establecimiento por oficio N° 358, de 12 de junio de 2012, procedimiento de compra aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 130, de 15 de junio de ese mismo año, acuerdo N° 1, con cargo al presupuesto de educación por $ 26.000.000, FAGEM del año 2012.

Sobre el particular, se determinaron las siguientes observaciones:

a) Mediante contrato modificatorio de obras y obras extraordinarias reparación gimnasio Liceo Juvenal Hernández Jaque, C-74, de El Carmen, de 17 de agosto de 2012, por un total de $ 4.690.782, quedando en consecuencia un nuevo contrato por $ 33.593.089, aprobado por decreto alcaldicio N° 1.497, de 24 de agosto de 2012, y acuerdo N° 4, Sesión N° 136, de 17 de agosto de ese mismo año, del Concejo Municipal de esa comuna.

b) A su vez, por contrato modificatorio N° 2, de obras extraordinarias, reparación gimnasio Liceo Juvenal Hernández Jaque, de 4 de octubre de 2012, considerando los oficios N^{os} 428 de 21 de septiembre de 2012, del Director del establecimiento y 569 de 5 de octubre de 2012, del Director de DAEM, que solicitan la realización de trabajos de remodelación y mejoras del gimnasio del referido liceo, consistentes en la ampliación del proyecto en ejecución e incorporación de vitrificado de piso e instalación de 250 butacas para el público y el traslado de postes de voleibol para centrar la cancha y la instalación de cerámico en los baños, con costo de $ 9.951.708, por lo que el nuevo contrato con sus modificaciones hasta esa fecha ascendió a $ 43.544.797, aprobado por decreto alcaldicio N° 1.943, de 5 de noviembre de 2012, todo ello realizado mediante el procedimiento de adquisición de trato directo.

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000
www.contraloria.cl - concepcion@contraloria.cl

c) La orden de compra N° 4157-1628-SE12, se emitió el 29 de agosto de 2012, por $ 33.593.089, la cual indica que es para regularizar la ejecución del proyecto de reparación del gimnasio Liceo Juvenal Hernández Jaque, es decir, se emite extemporáneamente, toda vez que ésta debió ser del 7 de agosto de 2012, fecha de aprobación del contrato inicial y por $ 28.902.307 y una segunda orden de compra debió confeccionarse el 24 de agosto de 2012, por $ 4.690.782, de acuerdo con el contrato modificatorio N° 1, aprobado por el decreto N° 1.497/12, citado. El 7 de noviembre de 2012, se dicta la orden de compra N° 4157-2009-SE12, por $ 9.951.708, emitida igualmente para regularizar la modificación del contrato en referencia.

d) Respecto de esta obra, los fundamentos para el trato directo en lo principal fue la urgencia para habilitar el gimnasio que se habia utilizado transitoriamente con la implementación de aulas de clases, de acuerdo a lo requerido por el Director del Liceo, motivo por lo cual se estableció un plazo de 25 dias corridos desde el 17 de agosto al 11 de septiembre de 2012. Posteriormente se efectuaron, como se señaló nuevas modificaciones al contrato original por lo que el plazo se amplió a 60 días corridos hasta el 10 de noviembre de ese mismo año.

e) Ahora bien, por decreto de pago N° 1.483, de 29 de agosto de 2012, se pagan $ 27.519.045, por concepto de estado de pago N° 1, de 24 de agosto de 2012, a la Sociedad Constructora FRG S.A., el cual fue aprobado por decreto alcaldicio N° 1.526 de 28 de agosto de 2012, autorizándose a la Dirección de Administración y Finanzas para proceder al pago de la factura N° 25, de 29 de agosto de 2012, señalándose como imputación presupuestaria al ítem 215.31.02.0044 "Obras civiles del Departamento de Educación año 2012", lo que no guarda relación con la imputación efectuada contablemente, puesto que ésta fue registrada en el ítem 215.22.06.001 "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones", del presupuesto del DAEM.

Sobre el particular, necesario resulta señalar que la factura N° 25, que respalda el estado de pago N° 1, antes citado, figura visiblemente enmendada en la fecha de emisión, toda vez que el timbre estampado por la oficina de partes de la Municipalidad de El Carmen, registra como fecha de recepción el 24 de agosto de 2012, folio 1.542, en cambio la citada factura muestra que la fecha real de emisión es el día 24 y no 29 como fue modificada.

f) El decreto de pago N° 1.483, de 2012, precitado, no se encuentra sancionado formalmente por la Administradora Municipal, ni por la Encargada de Control interno ni cuenta con la refrendación de la Secretaria Municipal, presentando solo la firma de Director de DAEM, y con una nota manuscrita y firma del Alcalde de la época, señor Juan Diaz González, que indica "páguese a efecto de no caer en enriquecimiento indebido".

Sobre los hechos expuestos en los puntos precedentes, referido al decreto de pago N° 1.483, de 2012, se consigna la observación N° 13 de 5 de septiembre de 2012, emitido por la unidad de control

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000
www.contraloria.cl - concepcion@contraloria.cl

interno municipal, absteniéndose de dar conformidad al estado de pago N° 1, por $ 27.519.045, pagado a la empresa Sociedad Constructora FRG. S.A., teniendo en consideración los incumplimientos e irregularidades, que según indica, demuestran los procedimientos de la obra y la autorización de pago escrita dada por la autoridad edilicia.

Se observa textualmente lo siguiente: "...que previamente debió haber procedido al llamado de licitación pública, privada y/o directa siempre que las anteriores no se hayan adjudicado y contando con todos los antecedentes previos tales como, proyecto debidamente justificado y acotado, presupuesto, especificaciones técnicas y administrativas, bases, etc., para la contratación, careciendo de carácter de urgencia y circunstancias fundadas calificadas como respaldo legal básico, incumpliendo lo establecido en la norma legal para el efecto, artículo 8 de la ley 19.886, artículo 10 de su reglamento y artículo 19 del manual de procedimientos de compras."

Igualmente sostiene que hubo duplicidad de contratos, uno emitido el 24 de julio de 2012, por $ 28.902.307, y otro, suscrito el 17 de agosto de ese mismo año por $ 33.593.089, fecha ésta última de inicio de las obras; que las órdenes de compras fueron emitidas inoportunamente y generadas al momento de término de las obras y no previamente como corresponde.

Además, señala la Contralora Interna Municipal, que se procedió a pagar el referido documento, sin contar previamente con la revisión de parte de esa unidad de control, según los procedimientos establecidos por decreto alcaldicio N° 1.507, de 30 de noviembre de 2009.

g) Por decreto de pago N° 2.217, de 15 de noviembre de 2012, estado de pago N° 2, de 24 de septiembre de 2012, por $ 11.771.918, aprobado por decreto alcaldicio N° 1.991, de 12 de noviembre de 2012, se paga la factura N° 62, de igual fecha, órdenes de compras N°s 4157-1628-SE12, de 29 de agosto de 2012 y 4157-2009-SE12, de 7 de noviembre de 2012, anteriormente comentadas.

Al respecto, igualmente este decreto de pago no se encuentra firmado por la Administradora Municipal (S), Secretaria Municipal y Encargada de Control Interno, solo figura la firma del Director del DAEM, sin embargo, en forma manuscrita figura la siguiente leyenda. "en mérito que no es de responsabilidad de la empresa el tema administrativo y las obras las ha ejecutado. Páguese, sin que ello sea óbice para el debido análisis por la unidad de control", firmado por el señor Alcalde de la época, Juan Díaz González.

Sobre el particular, se consigna la observación N° 19/2012, de la Unidad de Control Interno, donde se ratifican los hechos anteriormente expuestos por esa instancia, en su observación N° 13/2012, de 5 de septiembre de 2012, por lo que se abstiene de dar conformidad al referido decreto de

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000
www.contraloria.cl - concepcion@contraloria.cl

pago, por encontrar incumplimientos o irregularidades en el proceso administrativo desde su formulación hasta su término.

h) Mediante decreto de pago N° 395, de 19 de abril de 2013, por $ 4.253.834, se cursa el tercer y último estado de pago de la obra en cuestión, aprobado por decreto alcaldicio N° 436, de 7 de marzo del presente año, factura N° 92, de 16 de enero de 2013, orden de compra N° 4157-2009-SE12, de 2012, respaldado en el informe técnico de 6 de marzo de 2013 y acta de recepción provisoria sin observaciones de 4 de marzo del presente año, respecto del cual merece señalarse lo siguiente:

h.1) Según se indica en el acta de recepción provisoria, la empresa debia efectuar el canje de la boleta de garantía N° 0135124, por $ 2.890.231, de fiel cumplimiento del contrato, tomada a favor de la Municipalidad de El Carmen, en el Banco de Crédito e Inversiones, BCI, con vencimiento el 30 de marzo de 2013, por la garantía de correcta ejecución de la obra, documento que al 4 de octubre de 2013, no se encontraba ingresada al municipio según lo verificado en la tesorería municipal.

h.2) Que debido al retraso de 39 días en el plazo convenido, se procedió a aplicar una multa por $ 390.000, con lo que el valor a favor de la empresa constructora asciende a $ 3.863.834, monto que a la fecha de término de la auditoría, 4 de octubre del presente año, no habia sido pagado, por cuanto, como se señaló anteriormente, ésta no ha efectuado el canje de la boleta de garantía de correcta ejecución de la obra, motivo por lo cual, el cheque N° 8596384, de 19 de abril de 2013, se encuentra caducado.

Al respecto, se informó que la Sociedad Constructora FRG.S.A., cedió el cobro de la factura N° 92, por $ 4.253.834, a la empresa de Factoring Interfactor S.A, razón por la cual, según expone el Asesor Jurídico, la municipalidad enfrentará un eventual cobro ejecutivo de la factura por la empresa de factoring por el valor total de dicho documento.

Cabe hacer, presente que la Municipalidad de El Carmen debe adoptar las medidas administrativas que correspondan, a fin de resguardar y procurar el cobro de la multa antes señalada.

h.3) La unidad de control interno en informe N° 12/2013, de 23 de mayo del presente año, comunica al Alcalde de la comuna la retención del tercer estado de pago por esta obra, por cuanto, a pesar de que en reiteradas ocasiones el inspector técnico de obra, ITO, ha sostenido conversaciones con la empresa para dar cumplimiento con lo dispuesto en el contrato, ésta ha hecho caso omiso de ello y ha provocado que la empresa de factoring requiriera en diversas instancias se curse el pago de la factura de su cliente, lo que no se ha efectuado, señala, por los motivos expuestos.

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000
www.contraloria.cl - concepcion@contraloria.cl

h.4) Por otra parte, según se consigna en el memorándum N° 24/2013 de 27 de junio del presente año, de la Unidad de Finanzas del DAEM a la Directora de ese departamento, se informa que debido a que los gastos del FAGEM 2012, debian ser rendidos a la SECREDUC, a más tardar el 23 de mayo del presente, se informaron como gastados los $ 3.863.834, en circunstancias que hasta la fecha estos montos no han sido pagados, y por tanto se encuentran depositados en la cuenta corriente del DAEM.

En mérito de los hechos expuestos se debe objetar el contrato de ejecución de obras adjudicada por contratación directa de la obra denominada "Reparación Gimnasio Liceo Juvenal Hernández Jaque de El Carmen", cuyo monto final asciende a $ 43.544.797, pagada mediante los decretos de pagos individualizados en el punto en análisis.

Lo expuesto, por cuanto, como se ha señalado a través de los dictámenes N°s 27.015, de 2008; 24.685 y 48.093, de 2010, de esta Contraloría General, cualquiera que sea la causal en que se sustente un eventual trato directo, al momento de invocarla, no basta la sola referencia a las disposiciones legales y reglamentarias que lo fundamenten, sino que, dado el carácter excepcional de esta modalidad, se requiere una demostración efectiva y documentada de los motivos que justifican su procedencia, debiendo acreditarse de manera suficiente la concurrencia simultánea de todos los elementos que configuran las hipótesis contempladas en la normativa cuya aplicación se pretende. (Aplica dictamen N° 46.564, de 2011), situación que no ha sucedido en la especie.

2.2. Convenio de capacitación Universidad Católica de la Santisima Concepción.

La Municipalidad de El Carmen, suscribió el 20 de abril de 2011, un convenio con la Universidad Católica de la Santísima Concepción, para la adquisición del programa denominado "Formación de Oficios; Asistentes de Ventas al Detalle", destinados a los alumnos de 3° y 4° medio del liceo Juvenal Hernández Jaque de El Carmen, durante los años 2011 y 2012, cuyo objetivo fue otorgar a sus destinatarios las competencias básicas en oficios que faciliten su inserción en el mundo del trabajo, recibiendo al final de la capacitación una certificación emitida por dicha universidad, donde consta la aprobación del oficio y de las competencias laborales vinculadas a éste.

El valor de los servicios prestados en virtud del presente contrato fue de $ 10.350.000, en dos cuotas, la primera el año 2011, de $ 6.831.000, y la segunda de $ 3.519.000, pagadas en los meses de noviembre de 2011 y diciembre de 2012, respectivamente, con cargo al item 215.21.04.004.01 Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios, Programa de Mejoramiento de la Gestión del presupuesto del DAEM, de esa comuna, de acuerdo con lo aprobado por el decreto alcaldicio N° 939, de 5 de julio de 2011.

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000
www.contraloria.cl - concepcion@contraloria.cl

Al respecto, debe señalarse que la referida imputación no guarda relación con el gasto efectuado, el cual fue devengado y pagado con cargo al ítem 215.22.11.002, Servicios Técnicos Profesionales, Cursos de Capacitación, de acuerdo con los decretos de pagos N° 2035, de 30 de diciembre de 2011, por $ 6.831.000 y N° 379, de 15 de abril de 2013, por $ 3.519.000.

Sobre el particular, se debe señalar que para el FAGEM 2011, la Secretaría Regional Ministerial de Educación, aprobó la iniciativa N° 3, denominada "Ofertando Capacitación Ocupacional a Alumnos de 3° y 4° Medios del Liceo.", por un monto total de $ 7.000.000.

Ahora bien, para el FAGEM 2012, de acuerdo al instructivo operativo del programa, aprobado por la resolución exenta N° 7.617 de 2011, en el rubro capacitaciones, punto IV Áreas de mejoramiento financiables por el fondo, punto 4.1, se contempla este tipo de actividades para el personal que ejerce labores administrativas en el área de educación, exclusivamente, no siendo por tanto procedentes pagar con cargo a estos recursos, este tipo de gastos.

De los antecedentes examinados, se aprecia que el DAEM no incluyó el pago de la segunda cuota del convenio con la Universidad Católica de la Santísima Concepción, correspondiente al programa Formación de Oficios Asistentes de Ventas al Detalle, por $ 3.519.000, con cargo al FAGEM 2012, sino que éste fue pagado con cargo al presupuesto del DAEM, mediante decreto de pago N° 379, de 15 de abril de 2013, factura N° 1323, de 5 de abril de 2013, cheque N° 8596380, ítem 215.22.11.002, Cursos de Capacitación.

Al respecto, el referido gasto, con cargo al presupuesto del DAEM, se analiza en detalle en el acápite II, punto N° 1, del presente informe final.

2.3. Capacitación a personal docente

De acuerdo con la iniciativa N° 1, se aprobaron $ 7.950.000, para la capacitación del personal docente del DAEM de la Municipalidad de El Carmen, sin embargo, de acuerdo con lo establecido en el instructivo operativo aprobado por la resolución exenta N° 7.617, de 2011, antes citada, y tal como se señaló anteriormente, no se contempló este ítem para el año 2012, motivo por el cual, estos fondos fueron reintegrados en su totalidad al MINEDUC, según consta en el decreto de pago N°569, de 23 de mayo de 2013, por $ 16.663.895, cheque N° 8596464, por excedentes no gastados en las iniciativa N° 1, por $ 7.950.000, e iniciativa N° 3, por $ 8.713.895.

En consecuencia, se ha ajustado a derecho la devolución efectuada por el DAEM de El Carmen, dando cumplimiento a lo dispuesto en el instructivo operativo del FAGEM 2012, respecto de los gastos efectuados con cargos a dichos fondos durante ese período.

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000

2.4. Obras de infraestructura.

Sobre el particular, se denuncia, respecto de la Iniciativa N° 2, que las aulas que se construyeron para el Liceo Juvenal Hernández Jaque, no cumplirían con las especificaciones técnicas recomendadas y que parte de estos recursos habrían sido utilizados en electrificación de sedes de juntas de vecinos.

Al respecto, se verificó del examen de cuentas realizado a los pagos imputados con cargo a esta iniciativa, las siguientes inversiones

Item	Detalle del Gasto	Monto $
1	Instalación de baños ecológicos Liceo C-74,Esc. Virgen del Carmen y Elise Mottart.	2.922.224
2	Reparación y Remodelación Gimnasio Liceo C-74.	43.154.797
3	Mantención y Rep. Red Eléctrica DAEM.	1.199.247
4	Construcción de Aulas Escuela Navidad	11.810.423
5	Rep. y Const Baños Esc.Zapallar.	3.033.524
6	Mat.eléctrico para rep,sala informátic Esc. Elise Mottart.	114.095
7	Trabajos obra menores Esc.Virgen del Carmen.	1.719.270
	Total rendido	63.952.580

En consecuencia, en la rendición de cuentas de los fondos FAGEM 2012, el DAEM no ha efectuado pagos con cargo a lo denunciado, que digan relación a la construcción de aulas para el Liceo Juvenal Hernández Jaque, como se puede apreciar en el cuadro precedente.

2.5. Electrificación sedes de juntas de vecinos.

Al respecto, requerido mayores antecedentes sobre el eventual uso de recursos del FAGEM 2012, en electrificación de sedes de juntas de vecinos, no se proporcionó más información sobre los hechos denunciados, por lo que no es posible pronunciarse sobre este particular.

2.6. Pago de gastos correspondiente al fondo de mantenimiento.

Los pagos que se detallan a continuación, fueron imputados con cargo al FAGEM 2012, no obstante que de los antecedentes examinados en los decretos de pagos, éstos acreditan que su financiamiento corresponde a la subvención anual del fondo de mantenimiento:

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000
www.contraloria.cl - concepcion@contraloria.cl

Dto. De Pago N°	Fecha	Factura N°	Fecha	Detalle	Monto $
1.335	10-08-12	101-102-103	25-07-12	Puertas aluminios y vidrios escuela F-408, Virgen del Carmen	550.970
2.507	21-12-12	B-7	12-12-12	Trabajos de obras menores escuela F-408,Virgen del Carmen	595.000

Por otra parte, debe señalarse que el decreto de pago N° 1.335 de 10 de agosto de 2012, que paga las facturas N^{os} 101, 102 y 103, todas de 25 de julio de 2012, no ha procedido su inclusión como gastos del FAGEM 2012, puesto que los recursos para el año 2012, fueron aprobados por la resolución exenta N° 2.629, el 14 de agosto de 2012, contraviniendo lo dispuesto en el instructivo operativo del programa, acápite VIII "Rendición de Cuentas", que establece que no se permitirá rendir documentos que respalden iniciativas y actividades ejecutadas con fecha anterior a la dictación de la resolución de la Secretaria Regional Ministerial de Educación que apruebe el programa.

2.7. Contrato de Honorarios ejecución de obra menor, ítem 215.21.03.001.002

Por decretos de pagos N^{os} 2.046 y 2.507, de 2012, se paga a los señores Daniel Cortés Contreras y Guillermo Montecinos Sandoval, las sumas de $ 648.889 y $ 595.000, por concepto de prestación de servicios de trabajos de construcción y reparación de baños en la Escuela Balsa Zapallar y Trabajos menores de mejoramiento de infraestructura en la Escuela Virgen del Carmen, boletas de honorarios N^{os} 2 y 7, 2012, respectivamente, imputadas con cargo al ítem de gastos en personal, código 215.21.03.001.002, "Otras Remuneraciones, Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales", del presupuesto del DAEM correspondiente al año 2012.

Al respecto, debe señalarse que no ha procedido las contrataciones de obras menores señaladas con cargo al ítem de gastos en personal enunciado, por cuanto la imputación del gasto por el señalado concepto, se debe tener en cuenta que el decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Determina las Clasificaciones Presupuestarias, en el subtítulo 21 Gastos en Personal, ítem 03 Otras Remuneraciones, asignación 001 Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales, considera los gastos por concepto de honorarios a profesionales, técnicos o expertos en determinadas materias y/o labores de asesoría altamente calificada de acuerdo a las disposiciones vigentes, aplica dictamen N° 23.216, de 2013, de la Contraloría General de la República.

A su vez, el dictamen N° 33.288 de 1995, ha señalado que las contrataciones para ejecutar obras menores, como se desprende de los respectivos convenios de servicios, no proceden por contratos a honorarios, imputarlos al subtítulo 21.03.001, antes indicado, debiendo haber correspondido la

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000
www.contraloria.cl - concepcion@contraloria.cl

imputación al ítem 215.22.06.001 Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones, para lo cual se debió requerir la facturación de tales servicios.

En consecuencia, ese municipio deberá abstenerse en lo sucesivo de contratar la ejecución de obras menores por la vía de honorarios, hecho que será fiscalizado en futuras auditorías que practique esta Entidad Superior de Control.

II OTRAS MATERIAS OBSERVADAS

1.- Curso formación de oficios asistentes de ventas al detalle, alumnos 3° y 4° Medios Liceo C-74.

Mediante decreto de pago N° 379, de 15 de abril de 2013, por $ 3.519.000, ya citado, se paga la factura N° 1.323, de 5 de abril de 2013, de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, cheque N° 8596380, ítem 215.22.11.002, Cursos de Capacitación, por concepto de pago de la segunda cuota del convenio suscrito el año 2011, correspondiente al programa de capacitación de Formación de Oficios Asistentes de Ventas al Detalle para alumnos de 3° y 4° Medio del Liceo Juvenal Hernández Jaque de El Carmen, el cual no pudo ser financiado durante el año 2012, con cargo a los recursos del FAGEM.

Sobre el particular, necesario resulta señalar que de acuerdo con el clasificador presupuestario vigente para el año 2012, los gastos que se imputan a este ítem, corresponden a la prestación de servicios de capacitación o perfeccionamiento necesarios para mejorar la gestión institucional, es decir, son los gastos que incurren los servicios públicos para su personal, no siendo procedente incluir gastos de alumnos de un establecimiento educacional.

En consecuencia, no se ha ajustado a derecho el pago de $ 3.519.000, efectuado con cargo al presupuesto del DAEM, por concepto del referido programa, por lo que procede que este Organismo Fiscalizador de inicio al correspondiente reparo de acuerdo con el artículo 107 de la ley N° 10.336.

2.- Curso de capacitación en gastronomía alumnos 3° y 4° medio Liceo C-74.

Por decreto de pago N° 2.679, de 31 de diciembre de 2012, se paga al Instituto de Capacitación CAMEUC Chillán Ltda., $ 2.000.000, por concepto de curso de capacitación en gastronomía para alumnos de 3° y 4° medios del Liceo C-74, pertenecientes al proyecto de integración, con cargo a los fondos del FAGEM 2012, factura N° 1.443, de 14 de diciembre de 2012, orden de compra N° 4157-1997-SE12, con cargo a la cuenta código 215.22.11.002, Cursos de Capacitación" del presupuesto de DAEM del año 2012.

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000
www.contraloria.cl - concepcion@contraloria.cl

Sobre este particular, necesario resulta señalar que de acuerdo con el clasificador presupuestario vigente para el año 2012, los gastos que se imputan a este ítem, corresponden a la prestación de servicios de capacitación o perfeccionamiento necesarios para mejorar la gestión institucional, es decir, son los gastos que incurren los servicios públicos para su personal, no siendo procedentes incluir gastos de alumnos de un establecimiento educacional.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la resolución exenta N° 7.617, acápite IV áreas de mejoramiento financiables por el fondos, punto 4.1, capacitaciones, solo contemplan este tipo de iniciativas para el perfeccionamiento del personal que ejerce labores administrativa en el área de educación, para el desarrollo de conocimientos requeridos para llevar a cabo sus funciones.

En consecuencia, no se ha ajustado a derecho el pago de $ 2.000.000, efectuado con cargo al presupuesto del DAEM, por concepto del referido programa, por lo que procede que este Organismo Fiscalizador de inicio al correspondiente reparo de acuerdo con el artículo 107 de la ley 10.336.

III. CONCLUSIONES:

Atendidas las consideraciones expuestas durante el desarrollo de la presente investigación especial, corresponde concluir lo siguiente:

1. Sobre los hechos observados contenidos en el acápite II, Otras materias observadas", numeral 1, curso de formación de oficios asistentes de ventas al detalle, capacitación destinadas a alumnos de terceros y cuartos medios del Liceo Juvenal Hernández Jaque de la comuna de El Carmen, por $ 3.519.000 y numeral 2, Curso de capacitación en gastronomía igualmente para los referidos alumnos, por $ 2.000.000, pagados indebidamente con cargo al ítem 215.22.11.002, del presupuesto del DAEM, corresponde que ese municipio en el ejercicio actual y futuros tenga presente los conceptos establecidos en el clasificador presupuestario vigente para el año, que se encuentran definidos en el decreto N° 854, del Ministerio de Hacienda, de 29 de septiembre de 2004.

Asimismo, corresponde señalar que este Organismo de Control procederá a formular el reparo pertinente, en virtud de lo prescrito en el artículo 107, de la Ley N° 10.336, Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República.

2. Sobre los hechos observados en el Acápite I, numeral 2, punto 2.1,letras a), b), c), d), e), f), g) y h), reiterados incumplimientos administrativo en trato directo en la obra denominada "Reparación Gimnasio Liceo Juvenal Hernández Jaque de El Carmen, ésta se mantiene, debiendo el Alcalde de esa comuna ordenar la instrucción de un sumario administrativo, a fin de determinar

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000
www.contraloria.cl - concepcion@contraloria.cl

las eventuales responsabilidades administrativas en los hechos que se observan, para lo cual deberá remitir a este Organismo de Control, copia del decreto alcaldicio que se dicte para tal efecto, cuyo expediente, una vez afinado, deberá enviarse a esta Entidad Fiscalizadora para el trámite correspondiente.

3. En cuanto a lo observado en el Acápite I, numeral 2, punto 2.1, letra h.2), sobre multa por el retraso en la entrega de la obra de 39 días en el plazo convenido, ésta se mantiene.

4. Sobre lo observado en el acápite I, numeral 1, imputación incorrecta de los ingresos; numeral 2, punto 2.6, pagos indebidos con fondos de FAGEM 2012, numeral 2, punto 2.7, contratos de ejecución de obras menores pagadas indebidamente con gastos en personal, éstas igualmente se mantienen.

Al respecto, corresponde que la unidad de control interno del servicio incorpore dentro de sus planes de revisión las validaciones de los hechos observados, debiendo emitir un informe sobre el resultado del trabajo realizado, el que se mantendrá a disposición de este Organismo de Control para ser validado en una próxima fiscalización.

5. Se dan por salvadas las observaciones consignadas en acápite I, numeral 2, punto 2.2, convenio de capacitación con la Universidad Católica de la Santísima Concepción, fondos FAGEM 2012; numeral 2, punto 2.3, capacitación a personal docente.

6. Con fondos del FAGEM 2012, no se financiaron gastos para aulas del Liceo Juvenal Hernández Jaque.

7. En cuanto a eventuales inversiones en electrificación de sedes de juntas de vecinos, los antecedentes proporcionados por el recurrente son insuficientes para investigar tal situación y por tanto no fue posible pronunciarse sobre este particular.

Finalmente para aquellas observaciones que se mantienen, se deberá remitir el "Informe de Estado de Observaciones" de acuerdo al formato adjunto en anexo N° 1, en un plazo que no podrá exceder del 3 de marzo de 2014, informando las medidas adoptadas y acompañando los antecedentes de respaldo respectivos.

Saluda atentamente a Ud.

ROXANA NÚÑEZ GONZÁLEZ
JEFE UNIDAD CONTROL EXTERNO
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000
www.contraloria.cl - concepcion@contraloria.cl

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO-BÍO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

ANEXO N° 1

Estado de Observaciones de Informe Final N° IE-69 de 2013

Nº DE OBSERVACIÓN	MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA GENERAL EN INFORME FINAL	MEDIDA IMPLEMENTADA Y SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	FOLIO O NUMERACIÓN DOCUMENTO DE RESPALDO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DE LA ENTIDAD
Acápite I, numeral 2, punto 2.1, letras a), b), c), d), e) f), g) y h).	Incumplimientos administrativos en trato directo obra Reparación Gimnasio Liceo Juvenal Hernández Jaque.	Remitir copia de la resolución que instruye sumario administrativo, en la fecha señalada en las conclusiones del presente informe.			
Acápite I, numeral 2, punto 2.1, letra h.2)	Multa por el retraso en la entrega de la obra de 39 días en el plazo convenido.	La Municipalidad de El Carmen deberá adoptar las medidas administrativas que correspondan a fin de resguardar y procurar el cobro de la multa, remitiendo los antecedentes que permitan verificar su cumplimiento por parte de la empresa constructora.			

O'Higgins Poniente N° 74, Concepción, fono 41-3113000
www.contraloria.cl - concepcion@contraloria.cl



www.contraloria.cl

¡Excelencia Contigo!

EL CARMEN
MUNICIPALIDAD

2013

CUENTA PÚBLICA SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

LISTADO DE CONVENIOS 2013

FECHA	N° DECRETO	MATERIA
15-01-2013	D.A NRO. 082	APRUEBA CONVENIO SERNAN MUJER TRABAJADORA
01-02-2013	D.A NRO. 227	APRUEBA CONVENIO ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL INGRESO ÉTICO FAMILIAR
01-02-2013	D.A NRO. 228	APRUEBA CONVENIO SICOSOCIAL PROGRAMA PUENTE
07-02-2013	D.A NRO. 259	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS PROGRAMA SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL CHILE SOLIDARIO
11-02-2013	D.A NRO. 271	APRUEBA CONVENIO PROYECTO VAN MIN BUS
19-02-2013	D.A NRO. 343	APRUEBA CONVENIO PROG. APOYO DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL
19-02-2013	D.A NRO. 343	APRUEBA CONVENIO SS.Ñ PROGRAMA APOYO DESARROLLO PSICOSOCIAL
19-02-2013	D.A NRO. 344	APRUEBA CONVENIO PROG. DESARROLLO REC. HUMANOS EN ATENCIÓN PRIMARIA
22-02-2013	D.A NRO. 371	DA POR APROBADO CONVENIO DESARROLLO ACCIÓN LOCAL PRODESAL
01-03-2013	D.A NRO. 401	APRUEBA CONVENIO SSÑ.
01-03-2013	D.A NRO. 408	DA POR APROBADO CONVENIO PROGRAMA EMPLEO EMERGENCIA
13-03-2013	D.A NRO. 524	APRUEBA CONVENIO ADQUISICIÓN MOBILIARIO ESCOLAR
13-03-2013	D.A NRO. 525	APRUEBA CONVENIO CONSTRUCCIÓN JUEGOS DE CUERDAS PARQUE URBANO
15-03-2013	D.A NRO. 534	DA POR APROBADO CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL
15-03-2013	D.A NRO. 543	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO ADULTO 2013
15-03-2013	D.A NRO. 544	APRUEBA CONVENIO COOPERACIÓN PROGRAMA MEJORAMIENTO ATENCIÓN PRIMARIA
22-03-2013	D.A NRO. 563	APRUEBA CONVENIO SUSCRITO JUNAEB
22-03-2013	D.A NRO. 564	APRUEBA FINIQUITO JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS .
22-03-2013	D.A NRO. 565	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA DESARROLLO RECURSOS HUMANOS ATENCIÓN PRIMARIA
25-03-2013	D.A NRO. 601	APRUEBA CONVENIO ATENCIÓN DOMICILIARIA DEPENDENCIA SEVERA
25-03-2013	D.A NRO. 602	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO FAMILIAR 2013
25-03-2013	D.A NRO. 615	APRUEBA PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL 2013.
03-04-2013	D.A NRO. 704	APRUEBA CONVENIO COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA.
05-04-2013	D.A NRO. 733	APRUEBA CONVENIO CONSTRUCCIÓN 6 REFUGIOS PEATONALES
05-04-2013	D.A NRO. 735	APRUEBA CONVENIO CORPORACIÓN AYUDA COALIVI
15-04-2013	D.A NRO. 778	DA POR APROBADO CONVENIO DE HOSPEDAJE CONGREGACIÓN DE SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA DE LA ADORACIÓN PERPETUA
18-04-2013	D.A NRO. 807	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA MEJORÍA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL

02-05-2013	D.A NRO. 915	APRUEBA CONVENIO CAMPAÑA VACUNACIÓN ANTI INFLUENZA
02-05-2013	D.A NRO. 916	CONVENIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS APS
22-05-2013	D.A NRO.1032	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN CON INSTITUTO DIEGO PORTALES
22-05-2013	D.A NRO.1033	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN PROGRAMA CASH
28-05-2013	D.A NRO.1144	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA SALUD MENTAL INTEGRAL ATENCIÓN PRIMARIA
07-06-2013	D.A NRO.1222	CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS TRANSPORTE PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO
07-06-2013	D.A NRO.1228	APRUEBA CONVENIO PROMOCIONA DE SALUD
07-06-2013	D.A NRO.1238	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN SUSCRITO IMPLEMENTACIÓN MODELO GESTIÓN TRANSPARENCIA MUNICIPAL
24-06-2013	D.A NRO.1352	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA GES PREVENTIVO
27-06-2013	D.A NRO.1388	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA COMPLEMENTARIO GES APS MUNICIPAL
28-06-2013	D.A NRO.1410	APRUEBA ADDENDUM CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIO
26-07-2013	D.A NRO.1575	APRUEBA CONVENIO ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR CON CONTENEDORES
16-08-2013	D.A NRO.1703	APRUEBA CONVENIO DEPORTE Y RECREACIÓN MINISTERIO EDUCACIÓN MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN
23-08-2013	D.A NRO.1778	REGULARIZA CONVENIO APORTES EJECUCIÓN PROYECTO CENTRO EDUCATIVO CULTURAL DE LA INFANCIA (CECI)
23-08-2013	D.A NRO.1779	REGULARÍCESE CONVENIO TRANSFERENCIA DE FONDOS TRANSPORTE PROYECTO (CECI)
28-08-2013	D.A NRO.1796	APRUEBA CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL
29-08-2013	D.A NRO.1805	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS DE TRANSPORTE PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO
10-09-2013	D.A NRO.1899	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS SUBSISTEMA PROTECCIÓN INTEGRAL
27-09-2013	D.A NRO.2015	APRUEBA CELEBRACIÓN FIRMA CONVENIO MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN Y DIRECCIÓN DE VIALIDAD
03-10-2013	D.A NRO.2070	APRUEBA CONVENIO TRANSPARENCIA PRIMERA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO
04-10-2013	D.A NRO.2082	APRUEBA CONVENIO SUSCRITO DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LA REGIÓN BIOBÍO
07-10-2013	D.A NRO.2094	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA EJECUCIÓN PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL ADULTO MAYOR VÍNCULOS
15-10-2013	D.A NRO.2151	APRUEBA TRANSFERENCIA RECURSO PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO
18-10-2013	D.A NRO.2174	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN INSTITUTO DESARROLLO AGROPECUARIO DIRECCIÓN FOMENTO EQUINO Y REMONTA DEL EJERCITO DE CHILE